

SUMARIO

La fase final de la prehistoria de Menorca y los primeros contactos comerciales de la Isla con el mundo clásico.

Manuel Fernández Miranda

La electricidad en Menorca

Pedro Pons Capó

Síntesis de la vida en Ciudadela de Menorca durante el siglo XVII

Fernando Martí Camps

Bibliografía menorquina 1976

* *"Apostillas a un libro sobre el pasado político de Menorca"*, de Josep Maria Quintana.

Deseado Mercadal

* *"La Mare de Déu de Gràcia, patrona de Mahón y su ermita"*, de Jaime Cots, pbro.

M. Barber Barceló

* *"El patrimonio artístico de Menorca"*, de Andrés Casasnovas
Guillermo de Olives

* *"Un regne per a mi"* y *"El camp de les tulipes"*, de Pau Faner
Andrés Casasnovas Marqués

ACTIVIDADES DEL ATENEO

Depósito Legal: MH, 31 - 1958

Redacc. y Admón.: ATENEO DE MAHON, c/ Conde de Cifuentes, 25

Imp. Editorial Menorca — MAHON

LA FASE FINAL DE LA PREHISTORIA DE MENORCA Y LOS PRIMEROS CONTACTOS COMERCIALES DE LA ISLA CON EL MUNDO CLASICO (*)

por MANUEL FERNANDEZ MIRANDA

Excmo. Sr. Gobernador militar de la isla, Ilustrísimos señores, Señoras y Señores:

Acepto con agrado el papel que se me ha encomendado en este acto inaugural del curso académico 1976-77 al mismo tiempo que agradezco haber sido elegido para romper la tradición con que el Ateneo venía celebrando estas jornadas: suplir a un menorquín hablándoles de temas de su isla a la que, como ha dicho el Presidente, me siento vinculado si no por nacimiento si por mi trabajo y mi afecto. Como supongo que todos Vds. saben la Fundación Juan March ha subvencionado durante el año 1975 una serie de trabajos de Arqueología submarina en la isla y ello nos permite conocer mejor en la actualidad al menos parte de los problemas que según el título de esta conferencia van a ser aquí abordados: aquellos que se refieren a los contactos en-

(*) Lección pronunciada el día 26 de Noviembre de 1976 en el Ateneo de Mahón con motivo de la inauguración del curso académico 1976/77. (resumen).

tre su isla y el mundo colonial del Mediterráneo occidental con la consiguiente influencia sobre las formas de vida autóctonas de la isla anteriores a la romanización como factor decisivo de aculturación.

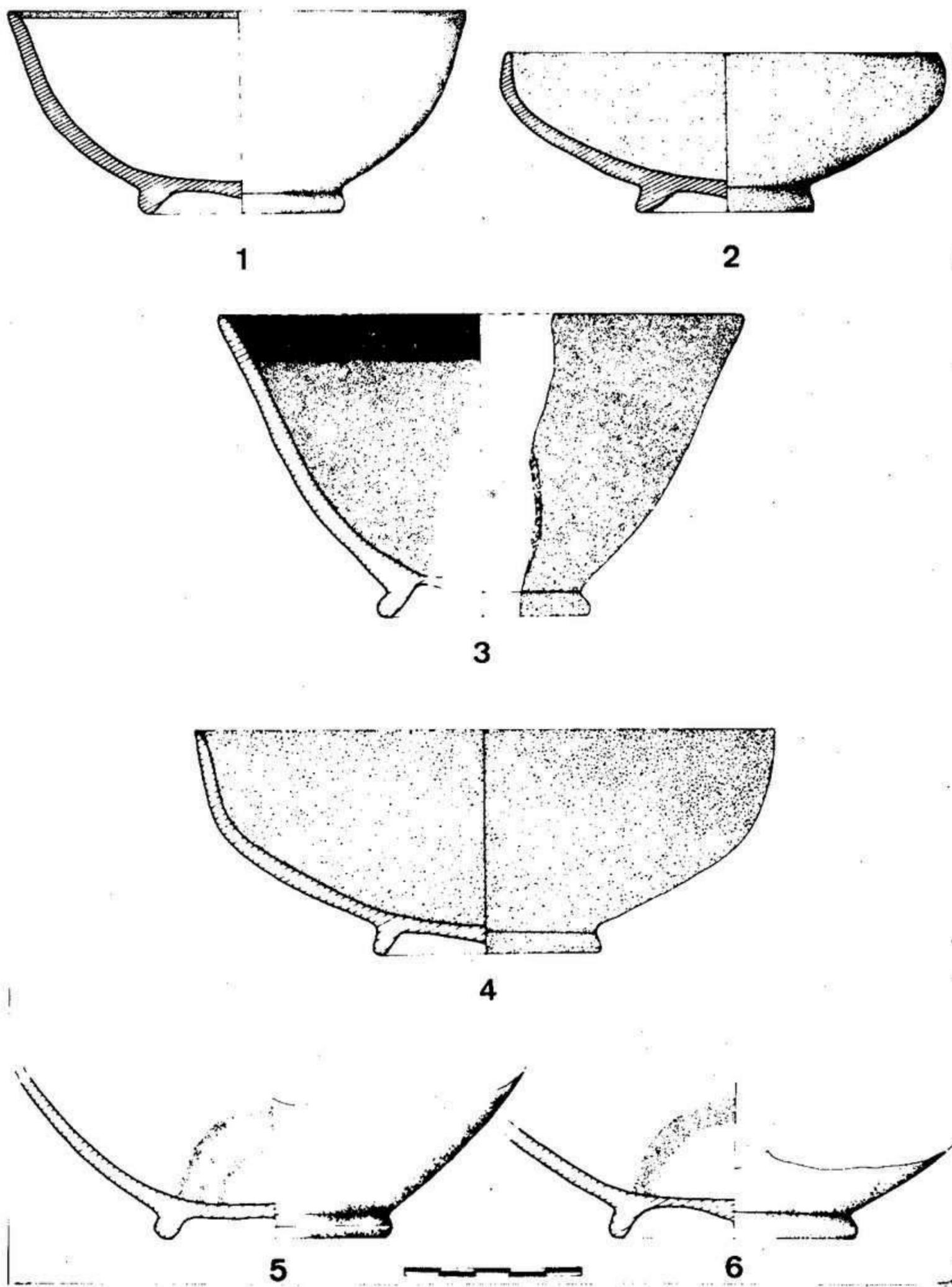
El factor de insularidad es obviamente un condicionante histórico de primera magnitud en la vida de Menorca. No voy a extenderme sobre problemas de determinismo geográfico pero es un hecho insoslayable que la insularidad sino determina al menos si condiciona la vida de Menorca como ocurre con el resto de las islas. Insularidad entendida en un doble sentido, pues si bien en unos momentos puede explicar un cierto aislacionismo respecto de otras tierras, en otros casos hace que entendamos la existencia de relaciones entre grupos a veces muy distantes. La actividad humana, en este caso mediante el desarrollo de las técnicas de navegación, nos enseñará una vez más cómo esos determinantes que podríamos llamar naturales son superados, cómo el proceso histórico explica su función variable según la capacidad del hombre de aprovechar los recursos naturales.

Menorca, dentro del último milenio antes de Jesucristo, constituye, hasta cierto punto, una relativa unidad cultural con la vecina isla de Mallorca pero sus formas de vida, al menos por lo que hasta ahora conocemos, son bien diferentes de las propias de las islas Pythiussas. Las dos Baleares mayores, las que propiamente reciben ese nombre, fueron ya diferenciadas de las dos menores por la historiografía clásica y ello responde ciertamente a la existencia de al menos dos núcleos culturales bien definidos. Pero a su vez las dos islas presentan diferencias claras entre sí, por lo que esa existente pero relativa unidad cultural entre Mallorca y Menorca debe ser vista más como un fenómeno de proximidad cultural entre dos manifestaciones diferenciadas que como un núcleo culturalmente homogéneo. En nuestras dos islas se desarrolla lo que los prehistoriadores hemos dado en llamar cultura talaiótica, pero en cada una de ellas este desarrollo adquiere características propias. El fenómeno es incluso más general pues las civilizaciones con edificios en torre, que es más

o menos lo que significan los talaiots en nuestras islas, aparecen también en otros puntos del Mediterráneo occidental, Córcega y Cerdeña particularmente, con lo que podríamos grosso modo admitir una primera área cultural más extensa que luego se reduce a la balear en sentido estricto y que después se diversifica aun más en cada isla.

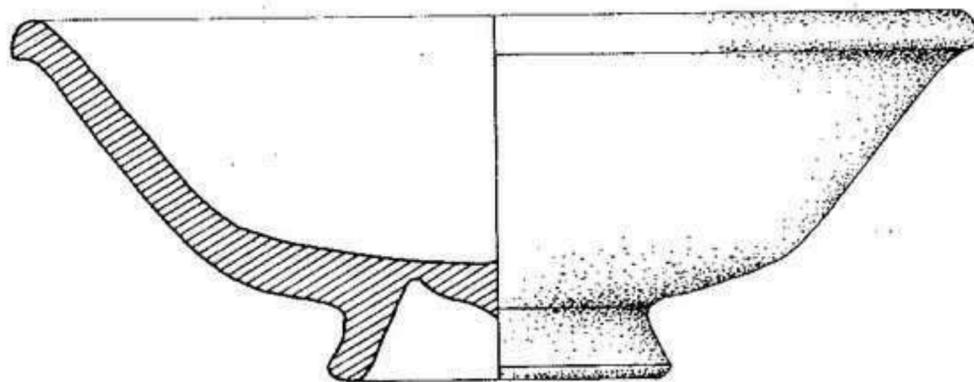
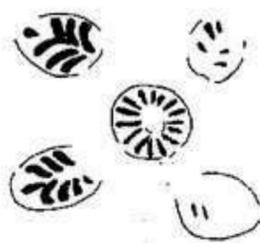
La cultura talaiótica se desarrolla en Mallorca, y suponemos que también en Menorca, desde algo después de la mitad del segundo milenio a. de J. C. Estas fechas coinciden aproximadamente con la aparición de las civilizaciones torreanas de las otras islas, quizá con algún retraso imposible de matizar en el estado actual de la investigación, y constituye por tanto un fenómeno generalizado y exclusivo de una determinada área geográfica que se relaciona mediante la navegación. En Mallorca, a donde nos tenemos que referir por falta de datos para nuestra isla, se puede desdoblar al menos en dos fases, una antigua y otra más reciente que acabará con la conquista de la isla por Roma, la primera coincidiendo en gran parte con los grupos del Bronce final en el Occidente meridional de Europa y la segunda desarrollada ya dentro de lo que genericamente bautizamos con el nombre de Edad del Hierro. La posibilidad de establecer subperíodos queda abierta pero de momento no parece viable con la base arqueológica que poseemos. Esta cultura local convive desde finales del siglo segundo antes de Cristo con los primeros romanos que llegan a Menorca y desaparece por aculturación progresiva aproximadamente con el cambio de era, si bien es posible suponer que debieron existir perduraciones en determinadas formas de vida y que desde el siglo IV a. de J. C., que es el momento, como veremos más adelante, en que empezamos a documentar los contactos intensos con el mundo exterior, estuvo ya sometida a cambios cada vez más intensos.

La reconstrucción de la fase final de la Prehistoria de Menorca, a partir de la información facilitada por la Arqueología, se realiza mediante una serie de monumentos, algunos muy característicos y hasta exclusivos de nuestra isla, que podemos

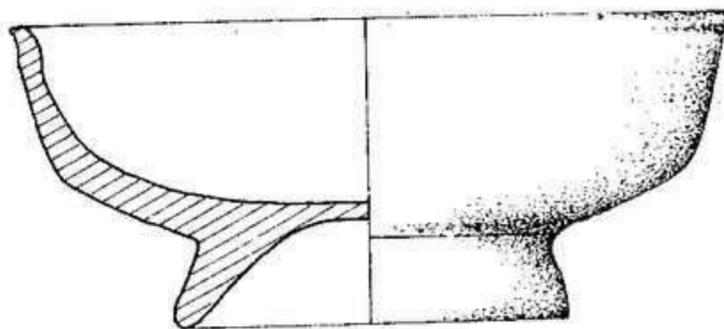


CALES COVES.— Cuencos y páteras con decoración pintada en una o ambas caras

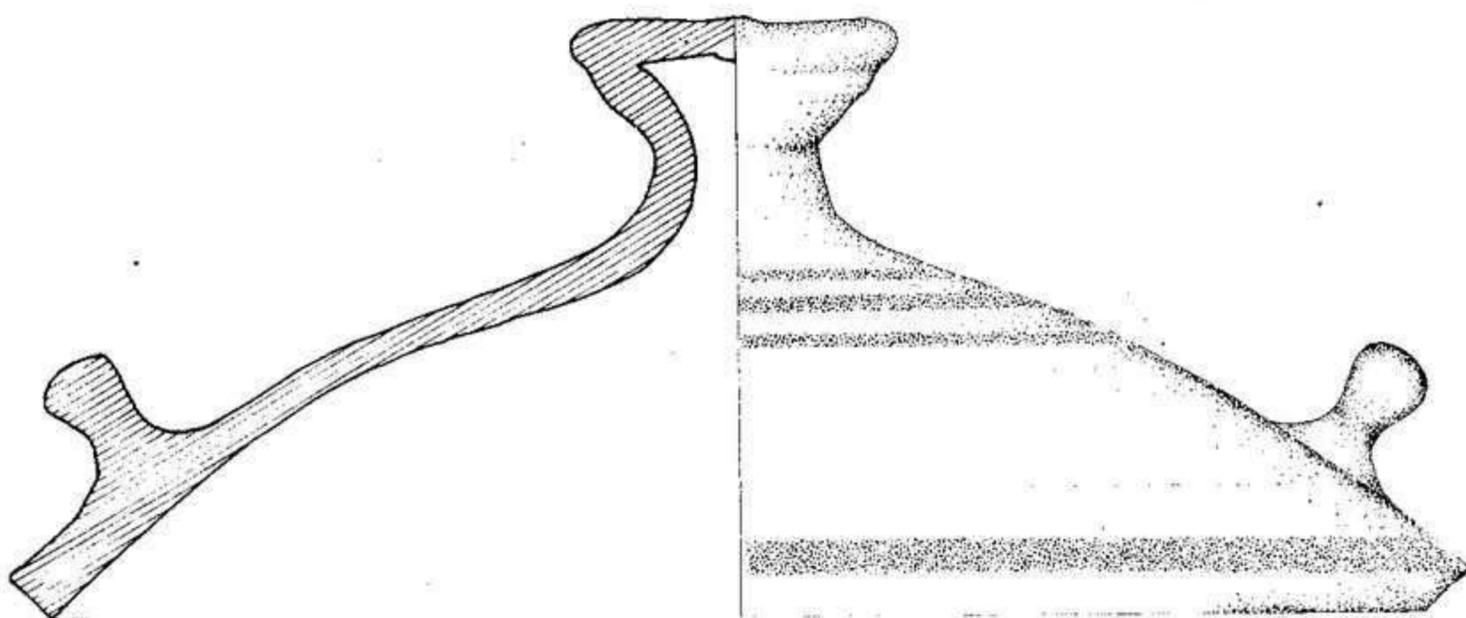
agrupar en dos conjuntos amplios: las construcciones o lugares de enterramiento y los monumentos dedicados a distintas funciones cotidianas dentro de los poblados. Dentro del primer grupo las navetas y las cuevas ocupan prácticamente toda la fase talaiótica. Las navetas, sin embargo, puede que en un principio, y tal como ocurre en Mallorca, sean edificios dedicados a habitación. Los recientes trabajos de Plantalamor en Clariana demuestran en efecto esta posibilidad con una cronología antigua, dentro de los inicios de la cultura talaiótica y por lo tanto todavía en el segundo milenio, que quizá se puedan interpretar como un reflejo de esas construcciones, en una época más antigua, en la isla vecina. Con carácter funerario, sin embargo, estos monumentos parecen hasta ahora exclusivos de Menorca y su desarrollo debe coincidir con un momento ya más avanzado de la cultura local, aunque sin embargo su cronología, o al menos los límites de datación, no aparecen claros. Los problemas de su origen y el aparente cambio de funcionalidad tampoco están claros. Se ha insinuado la posibilidad de que la naveta de enterramiento sea una transposición de la cueva alargada de enterramiento característica del Bronce pretalaiótico mallorquín, equivalente a un Bronce medio mediterráneo, pero ese tipo de cuevas son muy singulares en Menorca y de cronología incierta. La otra posibilidad, suponer un cambio de funcionalidad en la estructura naveta que haría pasar la construcción de lugar de habitat a lugar de enterramiento, si bien parece más sencilla, no encuentra por el momento la necesaria confirmación científica con base arqueológica. En cualquier caso el hecho es que las navetas, como lugar funerario, están en uso con toda seguridad a principios del último milenio a. de J. C. y que constituyen, parece ser, la única construcción realizada con esa intención. En algunos casos, como es el de la conocida Nau d'es Tudons, que excavó Rosselló-Bordoy, o en la de Sa Cova, estudiada por Veny, aparecen elementos, como los botones de perforación en V, que parecen elevar la cronología al segundo milenio; otras veces, sin embargo, la presencia de ciertos elementos cerámicos tardíos,



1



2



3



CALES COVES.— Cuencos de fabricación ibicenca (núm. 1 y 2) y tapadera decorada con bandas pintadas horizontales de color rojo (núm. 3)

como algunos vasos de Sa Torreta o las puntas de flecha con aletas de Son Morell, parecen confirmar cronologías posteriores y nos permiten hacer enlazar estas construcciones con las cuevas funerarias, obviamente más tardías.

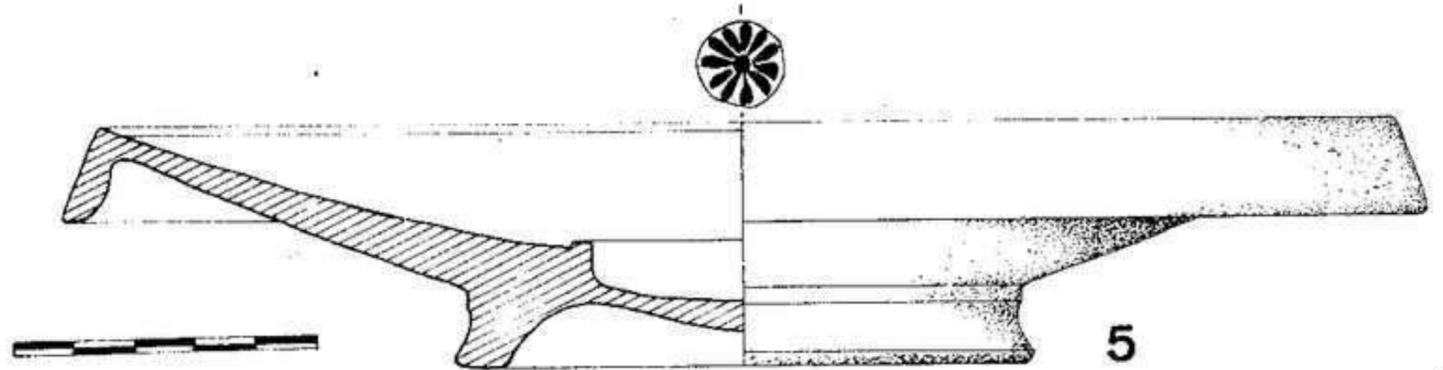
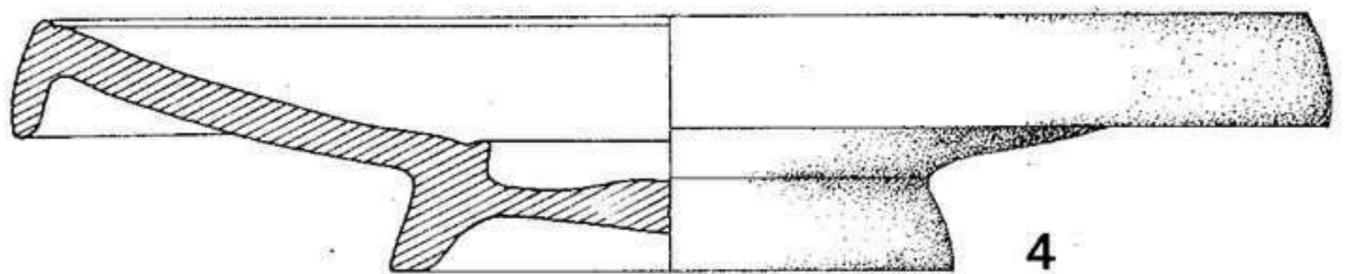
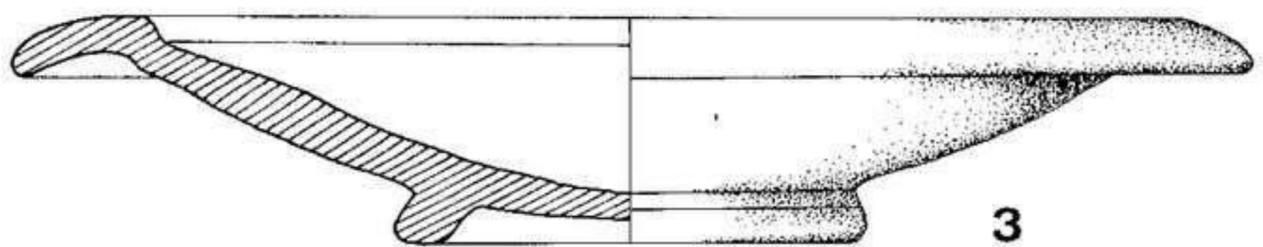
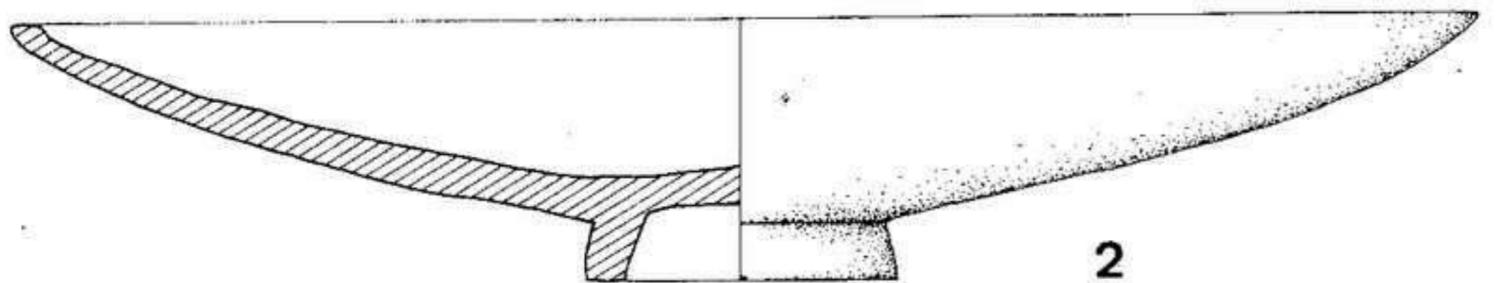
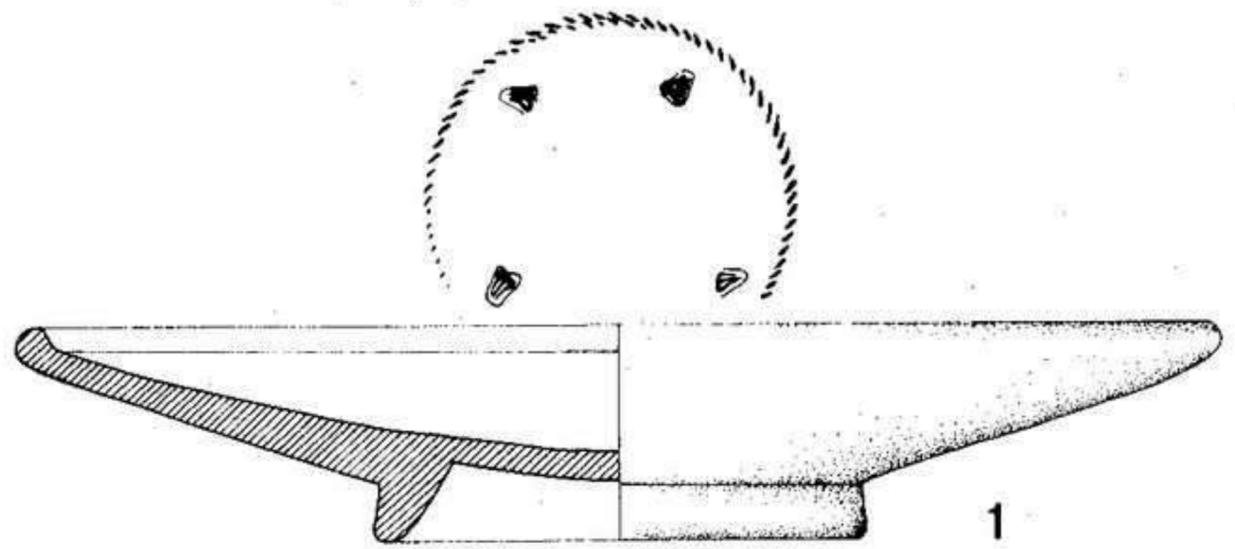
Las cuevas funerarias artificiales, o naturales acondicionadas que viene a ser lo mismo, corresponden sin duda a la segunda mitad de la cultura talaiótica menorquina y están en uso, por lo menos en algunos casos, cuando los romanos aparecen en la isla, conviviendo incluso algún tiempo con las nuevas formas culturales que estos importan. Estructuralmente admiten una gran diversidad, con tipos más sencillos, que Veny cree más antiguos, y otros complejos, incluso con fachadas cuidadosamente trabajadas con elementos de inspiración arquitectónica, que reflejan una influencia helenística grande. La cronología relativa de estas construcciones y su posible evolución es un problema que seguramente quedará desvelado cuando Veny termine su fundamental estudio sobre el yacimiento de Cales Coves, que con Cala Morell, este desgraciadamente perdido para la ciencia, constituyen dos impresionantes conjuntos funerarios. Desde el punto de vista de la cronología absoluta ya hemos dicho que no nos cabe duda que estas cuevas son más modernas que las navetas y que por tanto sustituyen a aquellas como necrópolis. Algunos elementos nos permiten sin embargo suponer que ese paso debió ser gradual y que es posible que en algún momento convivieran ambos sistemas. Así, por ejemplo, las puntas de flecha tipo Son Morell, de las que hemos hablado antes, aparecen en las cuevas 5, 9 y 16 de Cales Coves con una cronología, por comparación a otros yacimientos occidentales, que muy bien podría situarse en torno al siglo VIII o VII a. de J. C., que es aproximadamente cuando debe notarse un cambio cultural en la isla que dividiría las dos fases fundamentales a que estamos haciendo alusión. A este elemento de cronología más alta acompañan en Cales Coves otros elementos que parecen señalar ya fechas más tardías. Los botones circulares de hueso, por ejemplo, que aparecen en las cuevas 7, 9 y 11 de Cales Coves, parecen,

por un lado, apuntar a posibles relaciones con yacimientos de fecha posterior, a partir del siglo VI, de Mallorca, como es el caso de la necrópolis de Son Real que excavó Tarradell, pero junto a ellos aparecen, por ejemplo en la citada cueva 11, ajuares en bronce que también están presentes en ciertas navetas. Es evidente que las perduraciones son posibles y que por tanto debemos manejar todavía con gran prudencia este tipo de elementos materiales de cultura, pero todo parece indicar la existencia de ese paso en torno a las fechas que estamos tratando. Hay sin embargo algunos elementos muy característicos. A las cerámicas de formas bitroncocónicas de las navetas las sustituyen ahora unos vasitos en forma de cubilete con decoración incisa, Cales Coves 11 ó 22, que antes no existen y que son muy característicos de la fase final de la cultura talaiótica menorquina. El resto de los ajuares de estas cuevas, cuernos, discos, cuchillos, etc., nos pone evidentemente en relación con los yacimientos funerarios de Mallorca en su talaiótico final, mezclándose incluso con piezas de tipología ya romana. Ello nos indica, por un lado, la posible identidad cultural entre las dos islas, reflejada en la utilización de ajuares parecidos, junto con otros distintos, con finalidad idéntica, y por otro la incorporación de elementos extraños que en una primera fase conviven con los indígenas pero que al final provocarán la desaparición de la cultura autóctona.

El otro grupo de construcciones está formado por edificios en el interior de poblados, aunque paradójicamente no podemos asegurar en ningún caso que estemos ante lugares de habitación, pues tanto las salas hipóstilas como los recintos de taula no parecen tener esa finalidad. Solamente los círculos como los de Alcaldús parece que respondieron a ese uso pero desgraciadamente María Luisa Serra no llegó nunca a publicarlos debidamente. Las salas hipóstilas, que aparecen en todos los poblados en uno o más casos, deben tener una función social o religiosa que por el momento se nos escapa. Tipológicamente conocemos al menos dos tipos bien definidos: en unos

casos aparecen, como en Torre d'en Gaumés por ejemplo, completamente al aire con su estructura de grandes losas bien visible; otras veces, por el contrario, tienen un túmulo y se nos muestran, como es el caso de Torralba d'en Salort, medio enterradas. La falta de información arqueológica es casi absoluta para estas construcciones a las que, al menos lejanamente, se las podría emparentar, con reservas, con construcciones parecidas de carácter funerario en los últimos momentos de la cultura talaiótica mallorquina, como es el caso de la construcción hipóstila que excavó Colominas en Els Antigors de Ses Salines de fecha evidentemente tardía pues alcanza incluso la romanización.

Permítaseme extenderme en cierto modo en la construcción de Torralba d'en Salort que es la única en la que se han practicado excavaciones científicas. Torralba d'en Salort es un conjunto característico —talaiot, taula, sala hipóstila— de la prehistoria menorquina que junto con otras construcciones y servicios, recordemos por ejemplo el discutido Pou de Na Patarrá, constituye los restos de un poblado que debió tener dimensiones considerables. Desde 1973 venimos realizando en colaboración con L. Plantalamor y W. Waldren, una serie de campañas de excavaciones en la primera de las cuales nos ocupamos preferentemente de este monumento. Los resultados no fueron todo lo esperanzadores que deseábamos pero parecen confirmar una fecha moderna para la construcción. En efecto en un corte realizado en su interior aparecieron cuatro niveles bien diferenciados de los que el primero manifestó materiales medievales y romanos, el II y el III cerámicas indígenas y romanas, junto con alguna importancia ibérica, y por último un nivel de base, sobre la roca en que se apoya la construcción, que junto a abundante cerámica talaiótica registró la presencia de campanienses A, B y C, y cerámica aretina, lo que nos sitúa en el cambio de era. Fecha tan moderna no parece aceptable para la construcción de este monumento pero al menos parece documentar una



CALES COVES.— Piatos de tipo campaniense A (núm. 1 a 3) y platos de pescado (núm. 4 y 5)

utilización del mismo en época augústea y anterior donde una vez más se unen elementos culturales indígenas con otros importados.

¿Cómo debe interpretarse este tipo de construcciones? Hasta ahora sólo sabemos que junto a su aparición en el interior de los poblados, en uno o más casos, también aparecen exentas y aisladas, como son los casos de Llumena d'en Salom o de Binigemor. Las deferencias tipológicas que señalábamos más atrás son importantes, pues entre la construcción de Torralba d'en Salort, cuya influencia de las estructuras tumulares parece obvia, y la edificación de Torre d'en Gaumés, existen grandes distancias, lo que nos da pie para pensar que hemos estado englobando en un nombre genérico monumentos de funcionalidad y tipología diferenciadas. Su uso como lugar de culto, lugar de asamblea o vivienda principal, funciones todas ellas señaladas ya por diferentes investigadores junto con otras más peregrinas, parece posible pero en ningún caso está probado. La excavación de Torralba d'en Salort no ha servido en este sentido para desvelar esa cuestión aunque sí para suponer una cierta modernidad de este tipo de monumentos que aparecen como coetáneos de otros de los que nos vamos a ocupar más adelante. Las llamadas salas hipóstilas, terminología que de momento creemos útil mantener hasta que el problema se esclarezca o al menos comience a ser tratado con más profundidad, constituyen sin duda uno de los puntos de estudio centrales de la prehistoria de nuestra isla.

El otro tipo de monumento es la taula y su recinto en forma de herradura más o menos señalada. Si hubiera que buscar un símbolo no sólo de la prehistoria insular sino de toda su Historia es evidente que la taula merecería tal distinción no solo por su singularidad sino también por su belleza; una y otra han provocado además que sea el monumento más controvertido y sobre el que se ha escrito en más ocasiones, desgraciadamente más de una vez sin criterios científicos de ningún tipo y sin bases de opinión formadas por un trabajo de investigación.

La cronología moderna de este tipo de recintos parece indiscutible y si los trabajos de Murray en Sa Torreta y Trepucó, publicados hace ya más de cuarenta años y bastante meritorios para la época en que fueron realizados, hubieran sido debidamente valorados por los investigadores españoles no se habrían escrito en estos mismos años muchas de las apreciaciones que nos hemos visto obligados a leer.

Recientemente los trabajos de Rosselló Bordoy en Torre d'en Gaumés, continuando los que ya por los años cuarenta iniciara con empuje y buena voluntad Flaquer, han proporcionado nuevos elementos de juicio a los que nos vamos a referir brevemente, así como a la problemática que han levantado. Al limpiar el recinto de la taula de ese yacimiento Rosselló Bordoy ha encontrado la estatuilla representación de Imhotep que todos Vds. conocen y que ha sido valorada muy desigualmente ya por distintos especialistas. Imhotep fue, como Vds. saben probablemente, una especie de sacerdote—visir del faraón Zoser, es decir III Dinastía, que intervino en distintas obras oficiales, entre ellas, al parecer, en la construcción de la pirámide de Sakkara, y se ganó una reputación como médico y hombre de ciencia. En época saíta, siglos VII/VI a. de J. C. fue popularizado y equiparado a Asklepios haciéndose su culto relativamente frecuente en algunas ciudades del oriente y reproduciéndose con cierta frecuencia su imagen en estatuillas de distintos tamaños. Esta fecha resulta sin embargo demasiado alta para la inscripción que aparece en la figurilla menorquina, que a juicio de Montaner, que la ha estudiado y publicado, parece ser de época helenística y realizada por una persona que comete errores al escribir el jeroglífico. Basándonos en estas observaciones de carácter epigráfico nosotros propondríamos aquí a manera de hipótesis, una fecha relacionada o a partir de la conquista de Egipto por Alejandro, último tercio del siglo IV, lo que coincidiría perfectamente con la datación de Montaner, y, lo que es más importante, con un fenómeno más generalizado como es el de la aparición de una serie de productos en Occidente de factu-

ra al parecer griega pero intimamente ligados al comercio cartaginés, que luego documentaremos por otros medios en la isla: la kylix de Medellín, estudiada por Almagro Gorbea entre otros, el pie de kráter de Abdera o los grafitos púnicos en las cerámicas halladas en el barco de la Illa del Sec, en la bahía de Palma, son algunas pruebas de este fenómeno a que nos referimos que es cuestión de atención en estos momentos por parte de varios investigadores y que quizá en poco tiempo ayude a comprender determinados fenómenos comerciales hasta ahora mal valorados. Esta datación nuestra sin embargo plantea un pequeño problema, aunque sea derivado de un argumento negativo. Al parecer en las excavaciones de Flaquer en Torre d'en Gaumés y en los recientes trabajos de Rosselló toda la cerámica aparecida es indígena sin ninguna importación, lo que resulta raro pues en nuestra isla los yacimientos arqueológicos a partir del siglo IV a. de J. C. suelen proporcionar ese tipo de material. Este argumento, y desde un punto de vista formal el tipo de grandes lajas que se emplea para cerrar el recinto de la taula, parece que podría usarse para buscar una fecha más elevada que la que nosotros proponemos. El problema queda de momento así planteado y tendremos que esperar nuevos elementos de juicio para su definitiva solución, si bien insistimos en que la carencia de un determinado tipo de materiales arqueológicos con ser sorprendente no es argumento que desmonte en absoluto la datación de la inscripción de la estatuilla del Imhotep, salvo, claro está, que se revise también esa fecha en su base de consideración, lo que corresponde a especialistas en una materia que nosotros desconocemos.

Nuevamente debemos hacer mención a nuestros trabajos en Torralba d'en Salord. En la campaña de 1975 y en la que hemos realizado este mismo año nos hemos centrado básicamente en el estudio del recinto de la taula y sus inmediaciones obteniendo unos resultados ciertamente interesantes. La taula propiamente dicha de Torralba aparece hincada en el suelo, incrustada en una grieta que se abre en él y cercada por un recinto

construido, al menos en su parte más noble, con sillares bastante bien cortados y de manera regular que forman un muro con forma absidal, la puerta abierta en el lado recto y casi frente a la taula, en el que, al interior, se abren pequeñas capillitas semicirculares separadas por piedras hincadas y verticales que se apoyan en un basamento y que presentan su cara superior preparada para sostener otro pilote de estructura similar pero seguramente de tamaño más reducido. Este muro fue construido arruinando otro anterior al que se asocian materiales talaióticos antiguos y una cronología a principios del siglo noveno a. de J. C., lo que es sorprendentemente coincidente pues en Mallorca, en Son Matge, cerámicas idénticas fueron fechadas por medio de C-14 en torno al 870 a. de J. C. Incluso en algunas zonas este muro puede estar en relación con materiales más antiguos, de cronología pretalaiótica, pero es este un extremo que no podemos aclarar de momento pues necesita extender por una zona el área de excavación actual. En cualquier caso con los actuales resultados estamos ya en condiciones de plantear una periodización para el poblado que nos era insospechada cuando empezamos nuestros trabajos hace ya cuatro campañas.

Para el problema que estamos planteando, el relacionado con la cronología de las taulas y su utilización, tiene más interés el corte del ángulo noreste, al interior del recinto que cierra el monumento. Se trata de una zona formada por varios de esos pequeños nichos que se abren al interior del muro en donde hemos hecho una cata hasta el suelo base. Ello nos ha permitido conocer la existencia de un banco interior adosado al muro en su parte más baja, similar al que aparece en otros recintos de taula, pero que no es contemporáneo de la edificación del cierre sino un añadido posterior, como se demostró por el hecho que en las tierras interiores aparecieran un gran número de piezas y huesos de animales. Una muestra de C-14, obtenida junto al suelo de la taula en su primer momento de utilización, ha dado una datación a finales del tercer siglo a. de J. C. con ajuares característicos del final de la prehistoria de la isla y algunas im-

portaciones: cerámica gris de tipo ampuritano, ibérica, un fragmento de ánfora greco-italica, similar a piezas que luego veremos en alguno de los barcos excavados, etc. Sobre el banco que corre adosado al muro por su cara interior los materiales parecen ya de época augustea con lo que el límite antiguo de utilización del recinto, luego se documenta un poblamiento medieval, se puede situar entre el siglo tercero a. de J. C. y el cambio de era, aproximadamente, datación que no concuerda, aparentemente, con la más antigua que se quiere dar al edificio similar de Torre d'en Gaumés pero que si coincide, por los materiales hasta ahora hallados, con la que propondríamos para las dos taulas excavadas por Murray y ya citadas.

En el extremo suroeste del corte que citamos aparecieron varios niveles que en resumen equivalen a dos capas de fuego separadas entre sí, del suelo y del nivel de destrucción antiguo por otras bien diferenciadas. No es un incendio general sino que parece ocupar una parte exclusiva del recinto a modo de pira u hoguera intencionada y las cenizas aparecen llenas de huesos cortados y con bastante material cerámico. La ampliación de esta zona de excavación nos permitirá evaluar con precisión esta interesante zona no sólo por su riqueza en materiales arqueológicos, sino también por los problemas que plantea y los que empieza a solucionar a la hora de buscar el significado de estos recintos y no sólo su datación cronológica. Esperemos que en próximas campañas podamos esclarecer estas cuestiones.

De nuestros trabajos en Torralba d'en Salord, de la observación de otros monumentos similares y de la reinterpretación de los materiales que exhumó Murray parece derivarse una evidente valoración de tipo religioso para la taula y su recinto. No vamos a entrar en el significado en si del monumento principal, para el que por otra parte no conocemos paralelos exactos en ningún otro sitio, ni tampoco sobre si su papel es o no el de un elemento funcional constructivo, para lo que todavía la excavación no nos ha deparado suficientes elementos de juicio. El recinto y la información que su excavación nos ha deparado

hasta ahora si parecen, por el contrario, reveladores. Su estructura tiene paralelismos relativamente cercanos en monumentos de formas similares en Mallorca, como pueden ser las construcciones principales del poblado de Almallutx, dos de los edificios de S'Ilhot o algunas de las llamadas habitaciones que Colominas excavó en distintos poblados, si bien la forma de estos edificios mallorquines es menos absidal que los de Menorca tendiendo a estructuras cuadranguladas. Siempre se han identificado esas construcciones con santuarios, identificación que nosotros creemos poder dar también sin reservas para las taulas, lo que por otro lado explicaría también su existencia en cada poblado. La propia excavación de Torralba nos ha facilitado en este sentido una información del mayor interés. El nivel más antiguo presenta una gran cantidad de huesos, troceados deliberadamente, de distintos animales, cápridos y bóvidos preferentemente e incluso sus cuernos, elemento este tradicionalmente considerado cultural en las dos Baleares mayores desde el descubrimiento de Costitx, que parecen colocados a manera de ofrenda, disposición que aun está más clara en el nivel reciente, aquel que aprovecha el muro adosado, colocando los huesos cuidadosamente dentro de vasos de paredes finas que a su vez, en ocasiones, se sitúan dentro de fondos de ánforas. Todo ello nos lleva a no dudar sobre el papel de templo de la taula y su recinto y por consiguiente a identificar a la primera como la representación de una deidad, quizá la única o probablemente la principal, adorada por los menorquines de la última fase de su cultura autóctona, incluso ya en contacto bastante directo, según se desprende de ciertos materiales arqueológicos, con el mundo clásico romano.

Ese es, en líneas generales, el resumen, a la luz de los últimos descubrimientos y trabajos, del panorama que presenta la evolución de la cultura indígena menorquina en el último milenio a. de J. C. Ciertamente queda mucho trabajo por hacer pero nos atrevemos a suponer, como hipótesis, que las líneas generales que hemos marcado pueden conducir ahora la investigación,

pues es evidente que estos últimos trabajos científicos que hemos repasado hacen evolucionar mucho más rápido el conocimiento del pasado de esta isla que la innumerable tinta gastada por aficionados en cuyas manos estaba prácticamente hasta nuestros días esta parcela del saber, con notables e incluso ilustres excepciones.

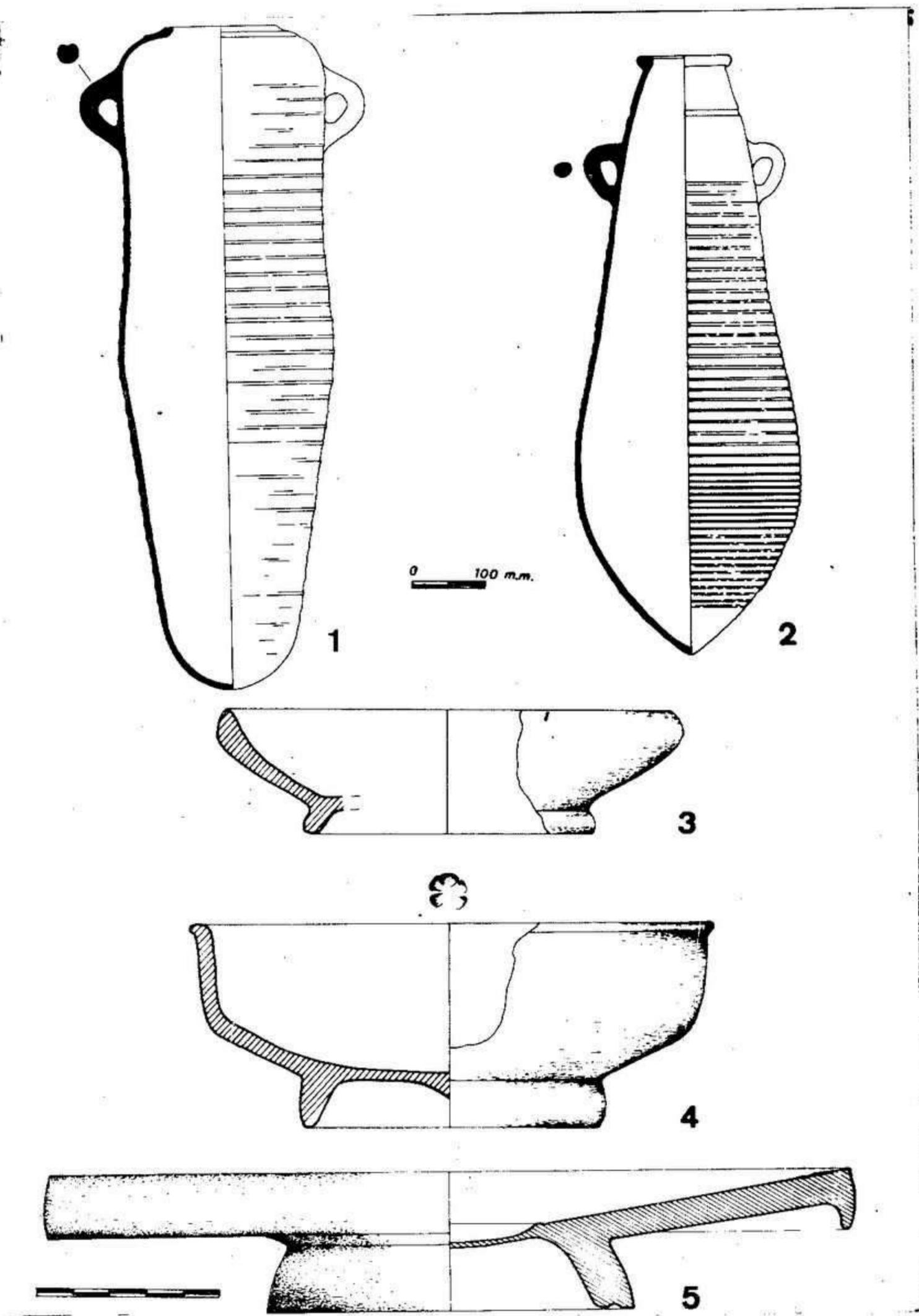
El segundo tema, en conexión íntima con el primero, que queremos tratar hoy ante ustedes, es analizar una serie de elementos culturales que son ajenos a la isla pero que en los últimos siglos antes de Cristo forman parte de su acervo cultural y explican progresivamente el cambio que en Menorca se va a operar como consecuencia de la entrada en contacto de este territorio con grupos culturales extraños y de distinta procedencia. Nosotros hemos realizado un trabajo, en colaboración con otras entidades de la isla y de fuera de ella, tendente precisamente a valorar, mediante la arqueología submarina, la valoración histórica de esas relaciones.

La Arqueología submarina no ha sido hasta la fecha debidamente valorada en nuestro país y por consiguiente su infrutilización ha dejado lagunas, algunas ya insalvables, en algunas parcelas de la investigación histórica de la antigüedad. Sin embargo la documentación que proporciona, la valoración de un conjunto en depósito tan rico como puede ser un barco hundido o la información que facilita un yacimiento submarino es inmensa y en ciertos casos, como el de Menorca, puede llegar a reflejar con bastante precisión todas o casi todas las relaciones de un territorio con el resto del mundo que influye o se comunica de alguna manera con él. Las dificultades del trabajo, sus costes, etc. son también considerables, pero creo que ni soy la persona más adecuada para hablarles de ello ni es tampoco ese el tema de esta reunión.

Haciendo una muy somera recapitulación histórica les diré que pese a que nuestro país forma parte de la organización *Forma Maris Antiqui* desde su fundación en 1958 y aunque se celebró en Barcelona en 1961 el III Congreso Internacional de

esta especialidad, con esperanzas además de que el VI vuelva dentro de un par de años a nuestras tierras, la investigación submarina española está en mantillas. Si exceptuamos algunos trabajos aislados, que en muchos casos son recuperaciones casuales y en otros muchos más encubren ilegales comercios de lo hallado, se puede afirmar que hasta finales de los años sesenta, concretamente en los años 1969-70, no existe un solo trabajo científico de esta especialidad. En esos años se crean algunos Patronatos, entre ellos el de Baleares, y se realizan algunos trabajos de los que sin duda el llevado a cabo en el islote del Sec, en la bahía de Palma, ha sido el más interesante. En Menorca no ha habido nunca una actividad organizada registrándose diversos hallazgos aislados que en una pequeña parte han ido a parar al Museo de Bellas Artes de Menorca y en la mayoría de los casos a colecciones particulares (me imagino que muchos de ustedes conocen muy bien este hecho). De casi todos ellos ha dado puntual noticia Juan De Nicolás que se ha preocupado de rescatar muchas de las piezas no perdidas para la investigación e incluso de darlas a conocer en algunas revistas especializadas.

A finales del año 1974 la Fundación Juan March decidió, dentro de un plan de actuación especial sobre nuestra isla, subvencionar una investigación de este tipo. Gracias a ello se pudo formar un equipo en el que se integraron miembros del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, del Centro de Investigaciones Submarinas de Menorca y del Museo de Bellas Artes de Menorca. Colaboraron también la Comandancia Militar de Marina de la isla y el Ayuntamiento de Mahón, a quien tenemos que agradecer su inestimable ayuda. De todo ello se produjo un trabajo centrado sobre cuatro yacimientos base, Cales Coves, Binisafuller, El Lazareto o Ses Lloses y Favaritx, así como la prospección y localización de otros cuantos yacimientos más, de algunos de los cuales voy a hablarles ahora y cuyos materiales recuperados tendrán ocasión de ver probablemente en fecha próxima gracias a la exposición que la Fundación Juan March piensa montar en el Casal de Monte



BINISAFULLER.— Anforas tipo Mañá B-3 y A-3 (núm. 1 y 2), páterita campaniense A (núm. 3) y cuenco y plato de pescado imitando formas campanienses (núm. 4 y 5)

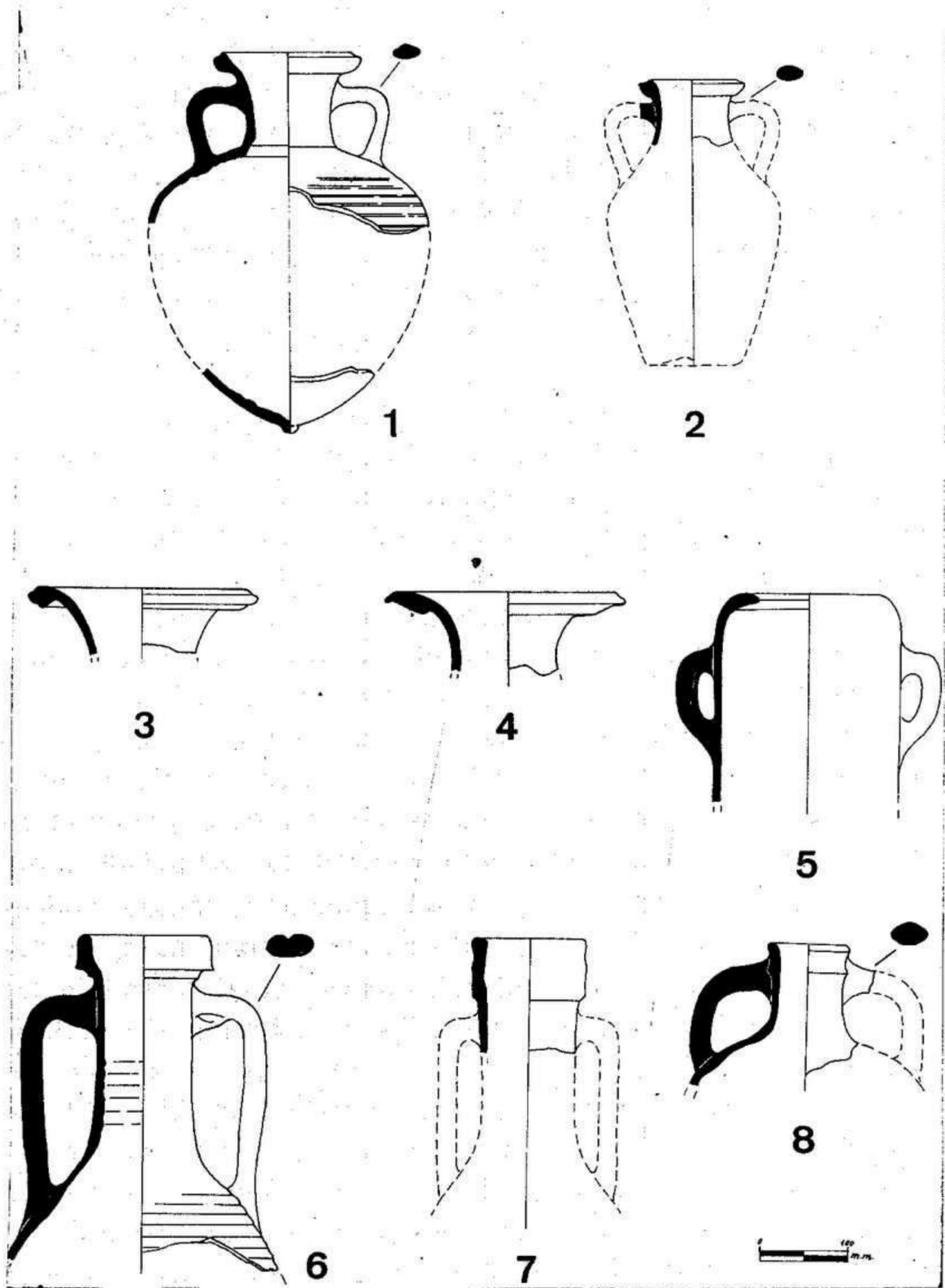
Toro. Algunos avances de estos trabajos han sido dados ya a conocer en el XIV Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Vitoria en 1975 y en el V Congreso Internacional de Arqueología submarina que este mismo año ha tenido lugar en la isla italiana de Lípári. Voy a mostrarles a ustedes algunos de los objetivos alcanzados y de las piezas halladas más representativas.

El primer yacimiento, por el número de piezas recuperadas y por el interés de las mismas, es el de Cales Coves, un fondeadero que debió estar en uso durante bastante tiempo en la misma cala en donde se sitúa el impresionante conjunto de cuevas artificiales de enterramiento que excavó Veny y del que ya hemos hablado antes. Se trata de una cala abrigada que justifica hasta nuestros días sobradamente conocida seguridad para barcos en arribada que además está relativamente cerca de varios poblados indígenas, lo que sin duda explica su utilización como puerto natural. Allí hemos realizado una serie de catas que han corroborado la impresión que teníamos antes de empezar nuestros trabajos a partir de una serie de objetos recogidos que se conservan en el Museo de Mahón: un uso prolongado y la acumulación de materiales de muy variada tipología y cronología, aunque un bloque relativamente importante esté formado por piezas de cierta homogeneidad en su datación.

Este yacimiento manifestó fundamentalmente cerámica campamiense A, incluso un cuenco precampano, cerámica gris de tipo ibicenco, platos de pescado, en un caso con decoración de roseta en el pocillo central, una serie de cerámicas pintadas, cuencos y páteras tipo Trepucó, aquí en tierra, o Son Carrió, en la vecina Mallorca, urnas como las que documenta Cerdá en el pecio Cabrera 2, jarras, anforillas, cerámica gris de tipo ampuritano, un fragmento de tipo megárico, etc. Junto a éstas piezas finas obtuvimos un buen número de ánforas, algunas de tipo Cerdá E con paralelos en el navío del Sec, otras de tipología Maña C, D y E y otras más tardías, incluso bajo imperiales. El fondeadero sin duda fue utilizado desde empezado el siglo IV a. de J. C. hasta el siglo V o VI de nuestra era, pero su mayor uso co-

rrresponde a los siglos IV a II a. de J. C. decayendo después, probablemente por la organización romana en torno al puerto de Mahón. Los materiales son muy dispersos, no hay restos de barcos, pero sorprende la gran cantidad de piezas a las que se les puede buscar una filiación ibicenca o norteafricana, lo que demuestra, como ya se ha visto en la vecina isla de Mallorca, que el comercio púnico, probablemente a partir de Ibiza, fue particularmente intenso en la isla al menos en los siglos IV y III a. de J. C.

El segundo yacimiento en el que trabajamos fue el de Binisafuller, una cala abierta al sureste también en la costa sur de la isla, que al revés que la anterior no parece ofrecer muchas condiciones como abrigo o puerto natural. En su interior excavamos parte de la estructura de un navío que debió entrar allí de arribada forzosa y que parece procedía de la costa catalana, como luego veremos. Los restos del navío localizados hasta ahora consisten en una parte del costado formado por una serie de tablones entre 15 y 20 cms. de ancho que se unen mediante clavijas y hembrillas todo ello realizado en madera. Las cuadernas, que tenían una anchura de unos 15 cms. han desaparecido pero se pueden reconstruir gracias a que el lugar que ocupaban aparece libre de calafateado mediante impregnación resinosa. En algunas zonas planchas de plomo cubrían el maderamen, según suele ser habitual. Localizamos además una varenga desprendida del casco; un madizo, varios rollizos de estibaje y ramas de tomillo, probablemente utilizadas para amortiguar los posibles golpes de la carga. Todo el barco está construido en pino de Alepo (*Pinus halepensis* Mill.) excepto una clavija analizada, la única, que resultó estar realizada en algarrobo (*Ceratonia Siliqua*). Junto a la madera del casco de la embarcación se recogieron una serie de piedras utilizadas probablemente como lastre cuyo análisis proporcionó su clasificación como pizarras metamórficas con una composición que no existe en Menorca localizándose los puntos cercanos más próximos en Cataluña, zona de las Gavarres, macizo de Maures—Esterel, en las inmediaciones de Cannes



CALES COVES.— Anfora griega tipo Sec E (núm.1), jarra ibicenca forma Eb. 69 (núm. 2), ánforas tipo Mañá C (núm. 3 y 4) y D (núm. 5), Dressel 1 B (núm. 6), Pascuai 1 (núm. 7) y bizantina (núm. 8) (según D. Cerdá).

o islas de Córcega y Cerdeña, además de algún otro, como el Cap de Creus, más improbable.

El cargamento del barco está formado en su casi totalidad por ánforas de un solo tipo. La escasa cerámica fina se reduce a una pátera de campaniense A forma 21, dos piezas grises, pátera y plato imitaciones de las formas Lamboglia 22 y 23 respectivamente, y algún otro fragmento de cerámica común. El material anfórico está constituido en su mayor parte por ánforas de las costa catalana, tipo así llamado por ser habitual en los poblados de aquella zona a partir del siglo V a. de J. C., que normalmente aparecen muy fragmentadas o que se rompen con extrema facilidad pese a los tratamientos sobre ellas realizados. Precisamente esta fragilidad, probablemente como resultado de una cocción muy defectuosa, ha preservado el barco de buceadores clandestinos, que lo conocen desde hace tiempo, pero que no pueden utilizar sus extracciones para el comercio ilegal de objetos artísticos. Hemos identificado dos tipos fundamentales, uno con el borde vuelto que sigue una tradición frecuente en todo el Mediterráneo occidental derivada de las ánforas griegas, y otro que simplemente lo engrosa. En una ocasión la pared alta aparece arañada a modo de decoración formando una banda realizada antes de la cocción, sistema "decorativo" que documentamos exactamente igual en Ullastret. La cronología de estas piezas en Cataluña está fijada por Oliva en Ullastret entre el 400 y el 350 a. de J. C. y otras similares son datadas por Almagro en Ampurias desde mediados del siglo V hasta finales del IV, cronología que encaja bastante bien con los materiales finos, en particular la pátera campaniense A, que por su calidad puede perfectamente colocarse a mediados del siglo IV. Encontramos también ánforas tipo Mañá A-3 y Mañá E, ésta con paralelos en el barco Cabrera 2 algo más tardíos, en torno al 300, pero que admiten fechas más altas. El yacimiento de Binisafuller parece confirmar el comercio o las relaciones de la isla con la península, en particular en este caso con Cataluña, relaciones que ya conocíamos por la presencia de un ánfora similar en el poblado

de Trepucó, procedente de las excavaciones de Murray, y sobre todo por la gran cantidad de cerámica ibérica pintada y de tipo gris ampuritano que documentamos en esta isla como en las restantes Baleares. Todo ello cuestiona el problema de los íberos como navegantes, que no es generalmente aceptado, o al menos el de su capacidad comercial en manos de intermediarios que de momento el barco de Binisafuller no aclara.

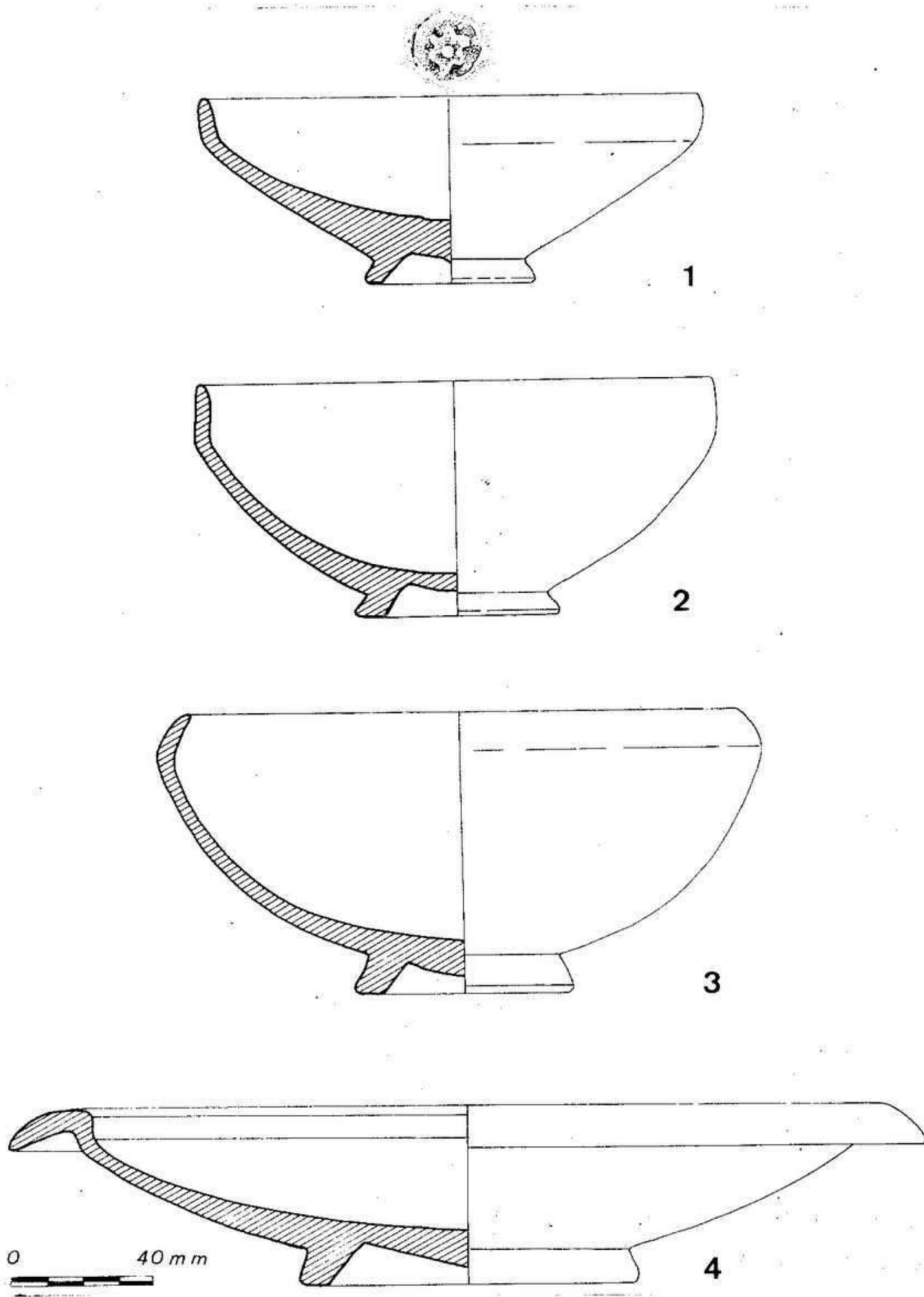
El último yacimiento submarino de que vamos a ocuparnos es el de El Lazareto, también conocido con la denominación de Ses Lloses, situado a la entrada del Puerto de Mahón y probablemente el más conocido por los buscadores de piezas, probablemente muchos de ustedes tienen una de este yacimiento en su casa, y también por la bibliografía científica. Su expoliación data ya de principios de siglo y Hernández Sanz se ocupó de él en esos años. En el Congreso de Oviedo, en 1959, Jáuregui habló ya de algunos hallazgos que sin duda proceden de nuestro lugar y en los últimos años J. De Nicolás se ha ocupado de él en distintas ocasiones, llegándolo incluso a comparar, por las razones que ustedes verán, con el famoso barco del Grand Congloué, cerca de Marsella.

El barco de El Lazareto es un buque de época republicana que en su cargamento llevaba un buen número de piezas de cerámica campaniense A, una pieza estampillada forma 27, otras piezas de esa forma y de las 34 y 36 y un fragmento de guttus junto con algunas lucernas forman el lote de piezas recuperadas en distintas colecciones, junto con un importante lote de ánforas de distinta tipología. Las piezas más abundantes son las Lamboglia 4 o Benoit 1 de las que en El Lazareto hemos encontrado dos variantes fundamentales: una de corte arcaizante con el labio del borde separado de las asas parece imitar tipos corrientes en Sicilia en el siglo III a. de J. C. mientras que otra que lo reposa sobre los hombros de las asas se acerca ya al de la forma Dressel I a. Obviamente ambos tipos conviven en nuestro pecio pero quizá esta observación pueda servir de base para encontrar una cronología relativa en algún yacimiento de tierra.

Se trata de un tipo de ánfora habitual en todo el Mediterráneo occidental en la época que hemos indicado cuyo origen probablemente haya que buscarlo en Sicilia o en el sur de Italia, pero, como señaló acertadamente Benoit, seguramente en muchos yacimientos y no en unos pocos, lo que explicaría de un lado su enorme difusión y por otro sus variantes numerosas. En nuestro yacimiento hemos podido valorar tres tamaños distintos para esta forma: un ánfora grande, con una capacidad media de 27 litros, cifra muy próxima a la de 25/26 litros que Benoit estimó para piezas similares del Grand Congloué, una media ánfora de 12/13 litros y una ánfora con capacidad de 1/3 respecto de la primera, con 9 litros, tipo menos habitual que los dos anteriores.

Junto a este tipo aparecen otras piezas más exóticas que tienen un gran interés por revelar contactos comerciales más lejanos. Se trata de un grupo de cuatro ánforas rodias, dos de Cnido y una de Cos que se conservan en el Museo de Menorca. Las piezas de Rodas llevan en un caso la típica rosa sobre el hombro de una de las ánforas y en ese mismo otras dos marcas, una de ellas ilegible. Los tipos interpretables corresponden a firmas de dos sacerdotes o comerciantes, sobre esto Grace y Benoit no se ponen de acuerdo, Diskos y Filainos, que son conocidos en otros hallazgos a lo largo del Mediterráneo. Las piezas de Cnidos y de Cos son muy características, esta última más rara tan a Occidente que las anteriores. Todo el material se fecha bastante bien a finales del siglo tercero o comienzos del siguiente a. de J. C. y su paralelo, sorprendente por la coincidencia, es el ya citado barco del Grand Congloué en el sur de Francia, que fue modelicamente excavado y publicado hace ya unos años por Benoit.

Hasta aquí les he ofrecido a ustedes una resumida visión de los principales hallazgos que atañen a nuestro trabajo y al contenido de esta lección. No quisiera cansarles más pero per-

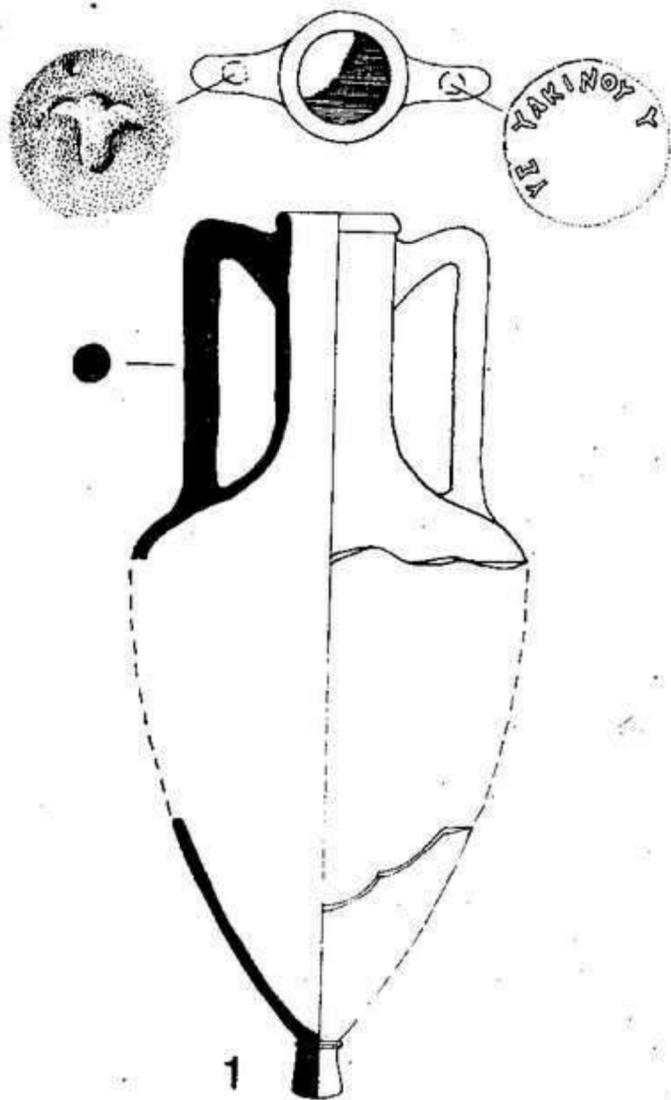


EL LAZARETO.— Cerámica campaniense A (según J. de Nicolás)

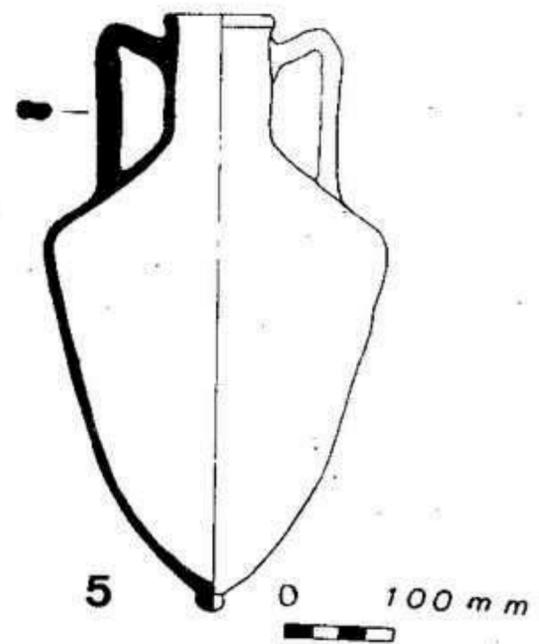
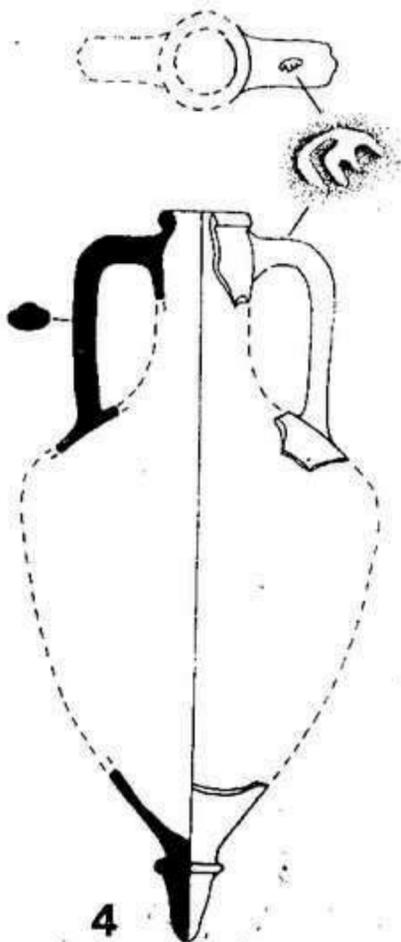
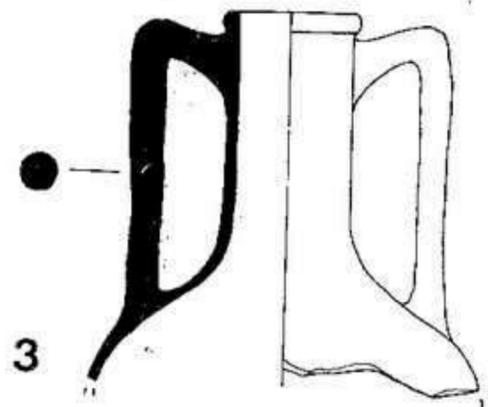
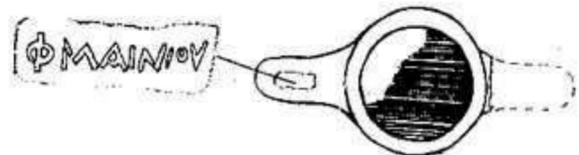
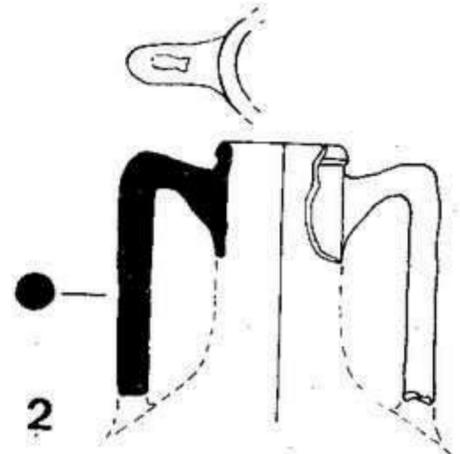
mítanme que para terminar hagamos una visión general y obtengamos unas primeras conclusiones que interpreten este cúmulo de datos.

Está claro que a comienzos del siglo IV, señalaríamos con más precisión, aun a riesgo de equivocarnos, una fecha entorno al segundo cuarto de ese siglo, el mundo talaiótico menorquín empieza a recibir influencias exteriores en lo que va a ser a largo plazo el proceso de aculturación que acabe con la cultura autóctona de la isla. Evidentemente no hay que descartar alguna posibilidad anterior, la jarra cicládica del Museo de Mahón ha sido interpretada por algunos en ese sentido pero a nosotros nos parece más que discutible, pero probablemente esos contactos, si existieron, o bien se redujeron a relaciones muy esporádicas o bien no influyeron con la intensidad necesaria como para dejar una huella clara en la cultura insular. Las relaciones existen y ya las hemos insinuado más atrás, pero esas relaciones lo que hicieron fue formar una cultura peculiar mientras que las que ahora estamos valorando lo que provocarán será la desaparición de las formas de vida propias de la isla.

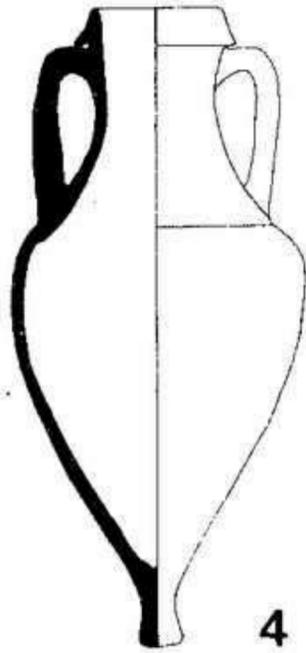
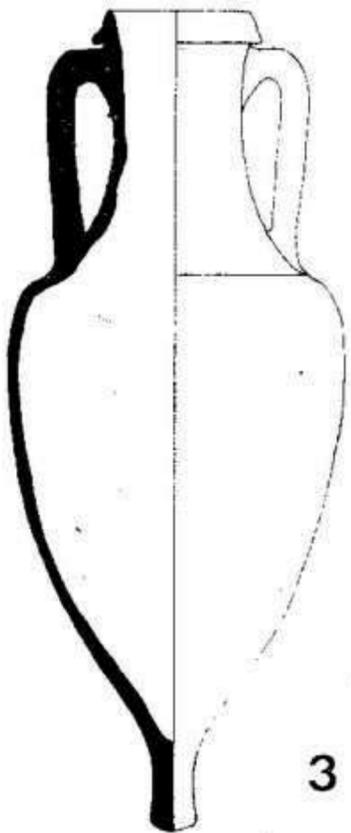
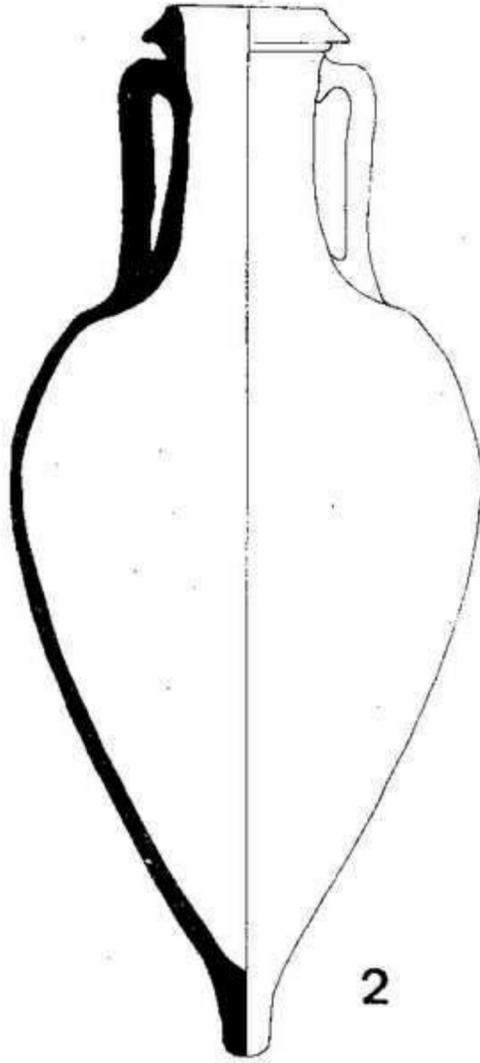
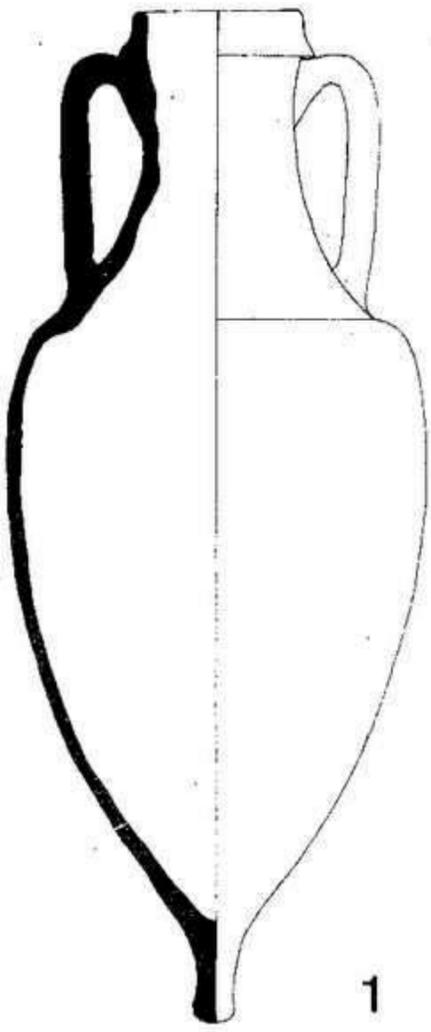
El estudio de este proceso de aculturación es interesante. Está claro que no debió de ser brusco y que si bien desde las campañas de Metelo las Baleares están en la órbita de Roma el cambio cultural tarda en producirse por lo menos hasta el cambio de era. Dos hallazgos numismáticos son muy significativos: el tesórrillo de ases republicanos de Torelló parece consecuencia de la llegada de la moneda romana y su valoración indígena en un poblado; las monedas del Bajo Imperio de Alcaidús parecen confirmar la perduración de formas de vida, al menos de estructuras constructivas, en pleno dominio romano. Es interesante porque, sobre todo el segundo ejemplo, nos demuestra que las nuevas (?) ciudades romanas, Mago, Iamno, Sanisera, no significan el abandono de los poblados indígenas. La romanización debió acentuar su presión a partir de la época augústea, fenómeno este muy frecuente en todo el occidente mediterráneo. A mediados del siglo I Mahón es municipio lo que



ΔΙΣΚΟΥ



EL LAZARETO.— Anforas rodias (núm. 1, 2 y 3), de Cnidos (núm. 4) y de Cos (núm. 5). (Según J. de Nicolás)



0 100 mm

EL LAZARETO.— Anforas (Núm. 1 y 2), media ánfora (núm. 3) y un tercio de ánfora (Núm. 4) de tipo greco-italico (dibujos de J. de Nicolás)

quizá sorprende pues esa categoría no la habían alcanzado en ese momento Palmo o Pollentia, ciudades sin duda de más importancia económica que seguían siendo colonias. El problema sin duda reside en las diferentes ventajas que tenían los distintos estatutos de cada ciudad, tema este sobre el que no vamos a extendernos aquí. La romanización se produce entonces como un hecho incontestable y significa, aun cuando determinadas formas de vida anteriores puedan subsistir, la aniquilación de la cultura indígena propia. La asimilación de nuevas formas es evidente aunque sobre su desarrollo específico en los años siguientes sabemos aun muy poco. El hecho más sobresaliente parece ser la intensa cristianización de la isla de la que Palol se ha ocupado ya en diferentes trabajos. Las crisis del siglo III no parecen afectar a esta isla y hasta mediados del siglo V, con la ocupación vándala, no sabemos que se produjeran fenómenos culturales importantes. Incluso la datación de basílicas en la segunda mitad del siglo V invalida algunas tesis sobre la huída de cristianos del norte de Africa como consecuencia de la invasión vándala de aquellas tierras, cuestión esta que creemos necesita una revisión. El final del proceso histórico en la antigüedad de la isla está protagonizado por la conquista bizantina de Menorca, ya en el siglo VI, que nosotros documentamos arqueológicamente con los materiales del barco de Favaritx, un pecio que transportaba un rico cargamento de bronce orientales y que se hundió en la costa noreste de la isla, pero es este tema que se escapa ya de nuestra lección de hoy en la que hemos pretendido exclusivamente y de la manera más resumida posible explicarles a ustedes el final de la cultura indígena de su isla y mostrarles la documentación arqueológica en que basamos nuestras ideas sobre las primeras relaciones de la misma con otras tierras del Mediterráneo.

Nada más. Muchas gracias por su atención.

LA ELECTRICIDAD EN MENORCA

por PEDRO PONS CAPO

Introducción

Homenaje a un fundador

Hablar de electrificación en Mahón es hablar de Francisco F. Andreu y hablar de Francisco F. Andreu, pese a sus múltiples facetas, es sin duda alguna mentar el hecho más importante acaecido en nuestra Ciudad en la última década del siglo XIX, "LA ELECTRIFICACION".

El nombre de F. F. Andreu está ligado a cualquier acto progresista que se haya dado en Menorca entre 1890 y 1929. "Andreu fue un entusiasta e infatigable abejero. A la vez que considerable cosechero de miel. Importó abejas reinas de razas exóticas. Fabricó colmenas y utensilios. Viajó por toda Europa para poderse imponer directamente de lo que en apicultura se hacía y progresaba". (A.P. FORISCOT en LA VANGUARDIA). En 1888 hacía imprimir la "Revista Apícola". primera y única en España dedicada al desarrollo y propagación de la apicultura mobilista y de la que conozco 4 ediciones.

Fue promotor y director de la S. A. AUTOMOVILES MENORCA, introduciendo la motorización del transporte en la isla por medio de S'ANIMAL DE FOC, autos movidos por vapor.



El nombre de F. F. Andreu también se relaciona con la implantación de la primera Central telefónica en Mahón.

Estas son pequeñas muestras que demuestran la grandeza de un hombre enamorado de su tierra y de sus gentes.

Sin duda alguna, hombre inquieto de formación autodidacta y polifacética se embriagaba dentro de todo aquello que representaba VANGUARDISMO PARA SU MENORCA. De todas las gestiones, obras y hechos de su vida, de lo que se sentía más orgulloso, quizá porque también más penuria le ocasionó, fue de la fundación de la ELECTRICA MAHONESA.

Por ello el epitafio elegido a su muerte fue:

D. FRANCISCO ANDREU FEMENIAS

—Nació en Mahón el 7 de Enero de 1860

—Fundó la **ELECTRICA MAHONESA** en 1892 y la dirigió hasta su fallecimiento ocurrido el 29 de Marzo de 1929.

—Cuando la fundó tenía 32 años.

—La dirigió durante 37 años.

—Cuando falleció tenía 69 años.

SIGLO XIX

La Eléctrica Mahonesa

Se fundó la Sociedad el 8 de Enero de 1892, inaugurándose el servicio eléctrico el 6 de Septiembre del mismo año, según consta en Acta extendida con motivo de tan memorable acto. (1)

(1) En la Ciudad de Mahón de la Isla de Menorca, a las 6 de la tarde del día 6 de Septiembre de 1892, siendo Gobernador Militar interino de Menorca el General de Brigada Exmo. Sr. Don Manuel Serrano y Ruiz, Obispo de la Diócesis el Ilmo. Sr. Don Juan Gomes y Vidal, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla el M. I. S. D. Fernando Rodríguez de la Encina y Valparda Barón de Benimustlém, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad D. Juan Orfila y Pons, abogado, Juez de 1ª Instancia de este Partido Don Rigoberto García Blanco y Comandante Militar de Marina de esta Provincia marítima el Capitán de Fragata Don Fernando Barreto, reunidos en los almacenes n.ºs. 42, 44 y 46 del Andén de Poniente de este Puerto en que se halla instalada la sociedad en comandita titulada "La Eléctrica Mahonesa" de la que es fundador y Gerente Don Francisco F. Andreu y Femenias, las autoridades infraescritas, dicho Sr. Gerente, la junta inspectora y demás accionistas de la sociedad y los empleados de la misma, se procedió a la bendición de la maquinaria, según el ritual romano, por el M. I. S. Magistral, asistido de la Comunidad de Sta. María.

Inmediatamente, puestas en movimiento las máquinas, consistentes en una caldera de vapor del sistema Babcox & Wilcos, una máquina de vapor Westinghouse, ambas construidas en Giasgow y una dinamo sistema Gaaz de construcción de los Sres. Planas y Fiaquer y Cía. de Gerona, el Sr. Alcalde puso en comunicación la dinamo con el circuito, produciéndose la luz eléctrica en todas las lámparas incandescentes y de arco voltaico colocadas en el edificio, con lo cual se dió por inaugurada la

Según los fundadores se montó la Central a la altura de las mejores de su clase, con una máquina de vapor, su correspondiente caldera y dinamo, cuyo servicio de alimentación estaba asegurado por dos bombas de vapor gemelas y un inyector que



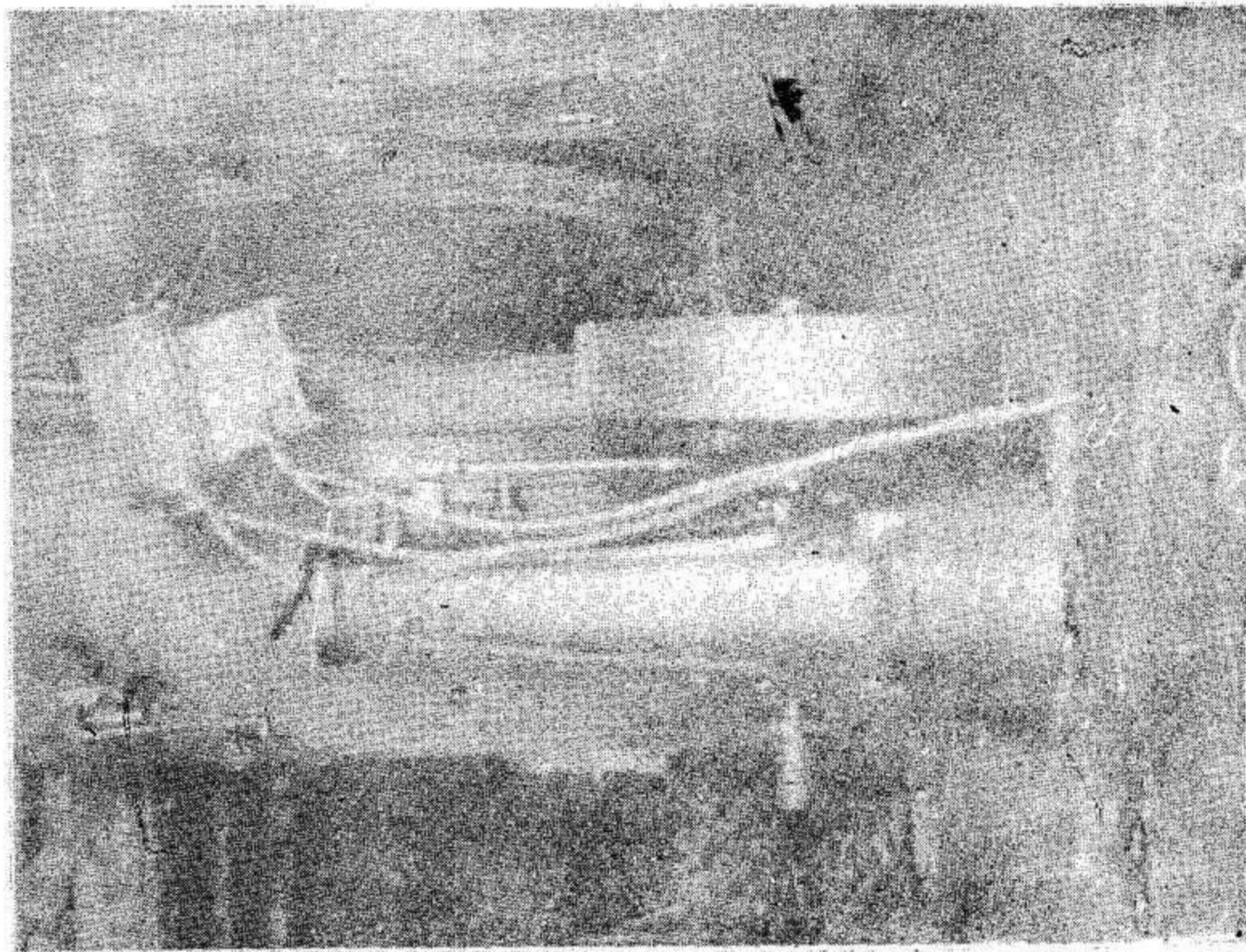
Edificio de "LA ELECTRICA MAHONESA" en el Puerto de Mahón

proporcionaba agua a la temperatura de 100° C. Mediante un calentador construido en Mahón que utilizaba el vapor de escape de la máquina, se redujo el consumo de carbón de 18,5 Kgs por HwH. a 5 Kgs.

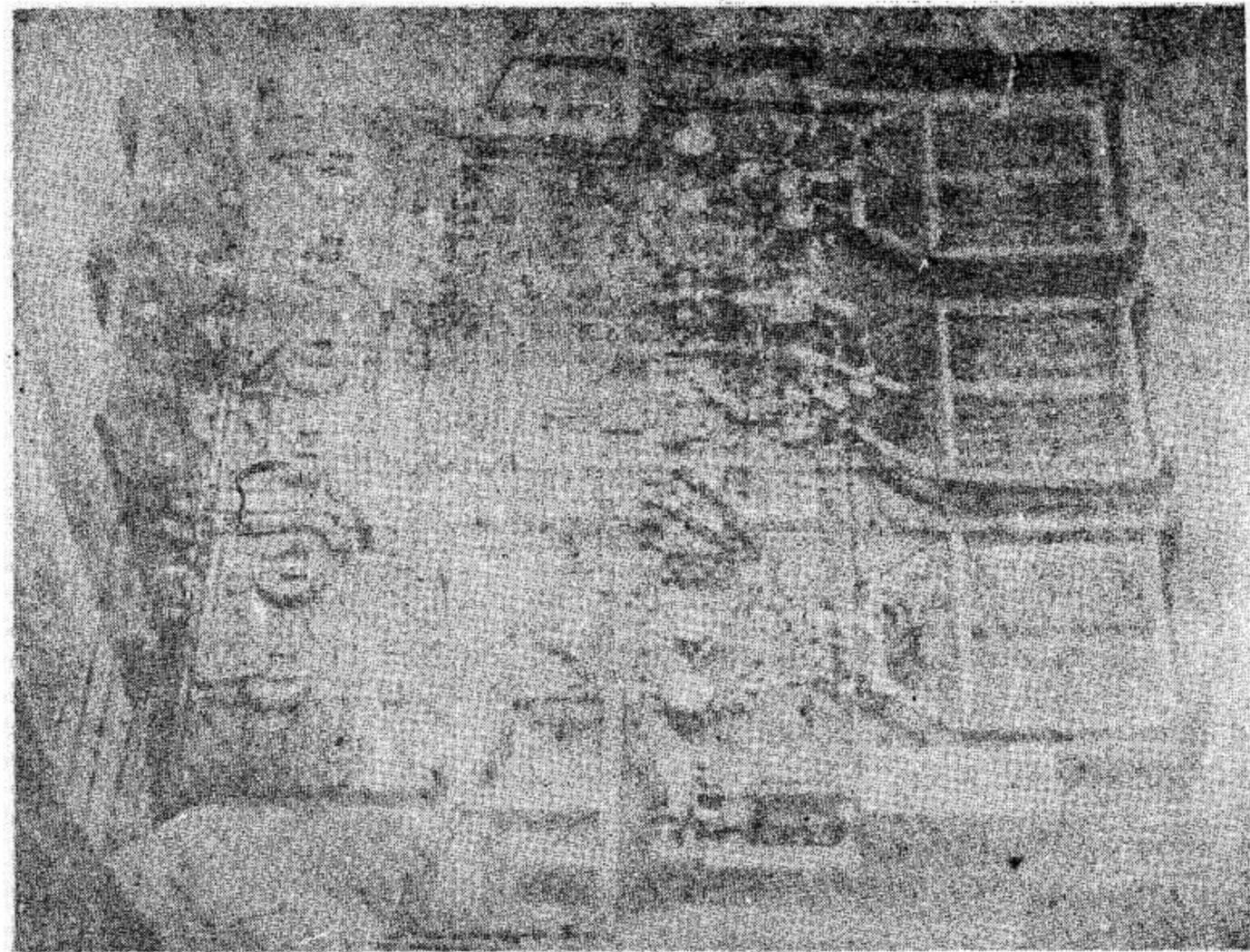
(Viene página anterior)

estación central de electricidad, la primera que se ha instalado en esta Provincia de Baleares. La instalación, que ha estado a cargo de la Casa Planas y Flaquer, fue habilmente montada por D. Casimiro Seitz electricista austro-húngaro, D. Francisco Tomás montador catalán, y D. Juan Roselló maestro albañil mallorquín, a cuya dirección se debe la monumental chimenea de ladrillo.

Terminada la ceremonia se extendió esta acta que firmaron los funcionarios concurrentes, el Sr. Gerente y la Junta Inspector, debiendo depositarse un ejemplar de este documento en el pedestal de la expresada chimenea, para memoria del acto de inauguración de la luz eléctrica en esta Ciudad, de todo lo cual el infraescrito Secretario certifica. Firmado y rubricado: El Barón de Binimusiém.— Juan Orfila.— Rigoberto G. Blanco.— Fernando Barreto.— Roque Coll.— J. Mosillo (Cura).— Juan Mir.— Pedro R. Pons.— J. Fábregas Pax.— Pedro Sintés.— H. Moysi.— Lorenzo Pons Sancho.— Bartolomé Escudero.— Pedro Ballester.— Gabriel Orfila.— Antonio Pons.— Pedro Mercadal.— Vicente Carreras.— Guillermo Goñafons.— Emilio Sturia Saura.— Francisco F. Andreu.— Nicolás Tudurí y Pons.— Bartolomé Pons.— Juan J. Vione.



Primera máquina para alumbrado de Mahón
(Foto 1892)



Cuadro distribución alumbrado para la ciudad de
Mahón (Foto de 1895)

Al poco tiempo se instaló otra máquina de vapor, vertical y de un solo cilindro de 40 Hp., que procedía de una "yatch" que naufragó en la bocana del puerto. A este equipo se le acopló una dinamo Gaaz a 110 voltios y funcionaba únicamente para suministrar fluído al Teatro Principal los días de función.

Esta máquina de vapor fue vendida posteriormente al Club Marítimo de Barcelona para ser instalada en un yate.

El 13 de Enero de 1893 se estableció un teléfono (posiblemente el primero de la isla) que unía la Central con la Gerencia y el establecimiento donde se vendía el material eléctrico.

El régimen de suministro de energía, dado que el uso exclusivo en aquel entonces era para el alumbrado, requería la puesta en marcha de la Central media hora antes de la puesta de sol y se paraba media hora antes de su salida.

Puede decirse que desde el comienzo de la Sociedad la falta de numerario era la pesadilla constante de su Gerencia, que se debatía entre obligaciones que no se suscribían, deudas que vencían y que no se podían pagar, cédulas que se adherían a las acciones, consejeros que no querían poner su firma y para recoger 5.000,— ptas. sólo un consejero quiso firmar; la historia se repitió...

En Junio de 1898 se estuvo a punto de liquidar la Sociedad.

En Agosto de 1900 se telegrafió al Sr. Andreu que estaba en Ginebra para que regresara, toda vez que no existían fondos, quien fiara y nadie de la junta quería garantizar ninguna cantidad.

Cuando todas estas circunstancias azotaban la Sociedad agonizaba el Siglo XIX; sólo un hombre del temple de F. F. Andreu, era capaz de mantener el rumbo a este navío que tantas y tantas tempestades agitaban.

Dentro del periodo inicial de la ELECTRICA, uno de los mayores inconvenientes era la falta de abonados, la competencia al alumbrado por gas era difícil de vencer, el exceptismo de las gentes hacia este nuevo sistema de alumbrado, así como la fama

circulante de su "peligrosidad" indujo en el mismo 1892 a F. F. Andreu a editar un folletín explicativo dirigido al público mahonés. De esta obra que considero de gran valor técnico, teniendo en cuenta la fecha de su edición, reproduzco su portada. No pasarían muchos años para que ANDREU viera colmadas sus aspiraciones y el alumbrado eléctrico se impusiera totalmente sobre los sistemas convencionales de la época.

SIGLO XIX

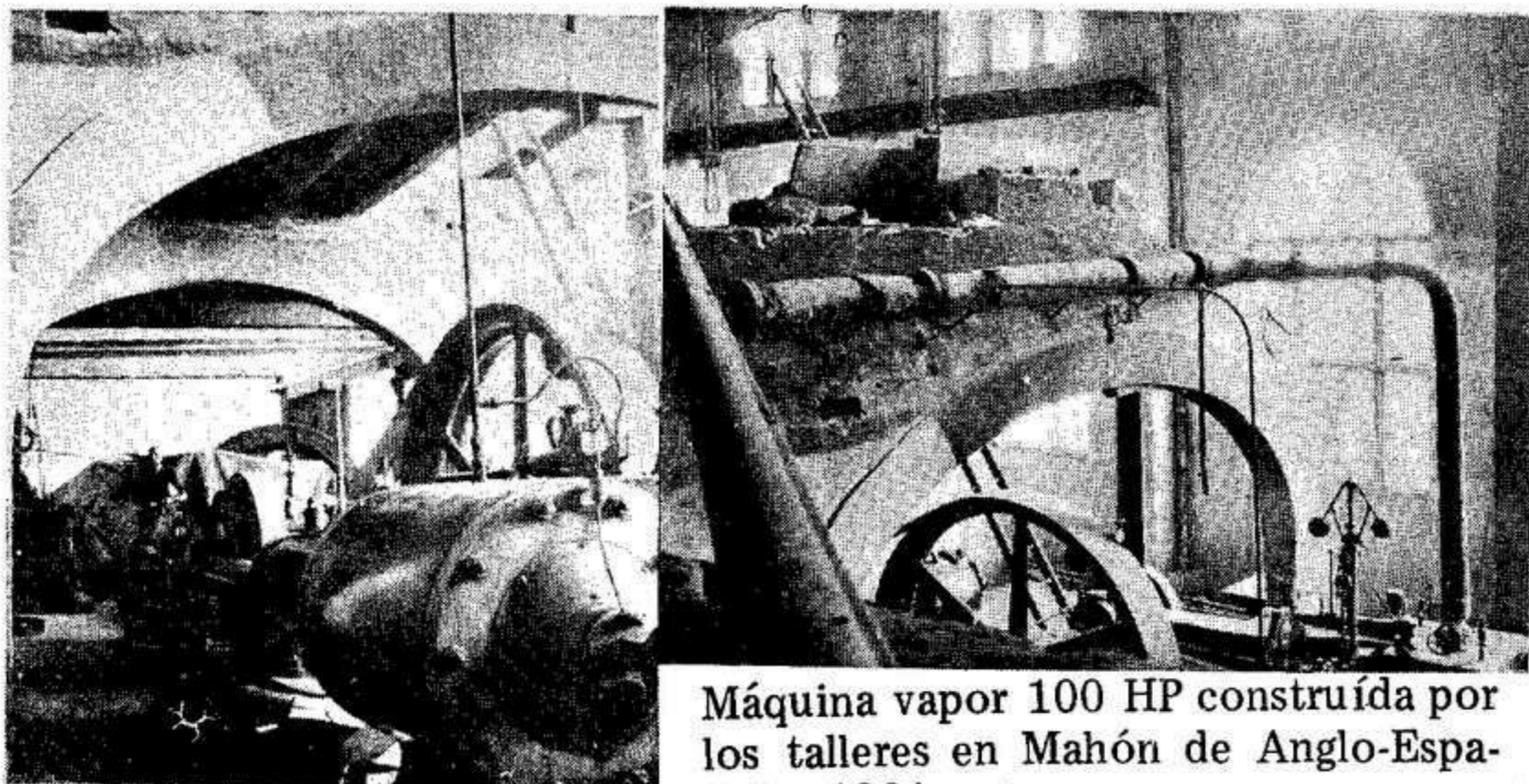
1.— Forjadores de un futuro

Se inicia el Siglo XX, llamado pronto el de la INDUSTRIALIZACION; Mahón sigue siendo la única ciudad menorquina que se beneficia de las ventajas del alumbrado eléctrico. Nuestra industria no se aprovecha todavía de la nueva fuente de energía; las máquinas industriales de la época son accionadas mediante motores a gas voluminosos, peligrosos, caros que producían grandes ruidos y despedían fuertes olores. La industria transformadora insular ya "pisa fuerte" en los mercados nacionales y extranjeros; los monederos de plata, el calzado, confección, construcción de maquinaria, etc. constituyen ya un presente esperanzador y forjan un futuro prometedor.

Los interesados en disponer de alumbrado eléctrico son cada vez más numerosos y la insistencia propagandística y la fe personal de F. F. Andreu hacen que poco a poco aquellos bombos con filamento vayan apareciendo en más casas y que en las fachadas de Mahón sea cada vez más extensa la red de hilos de cobre a través de los cuales circula invisiblemente la nueva forma de energía.

El aumento de consumo obliga a los propietarios de "La Eléctrica" a una nueva ampliación y en 1901 se monta una nueva máquina de vapor horizontal de 100 Hp construida totalmen-

te en Mahón por la entonces existente ANGLO-ESPAÑOLA. La puesta en marcha de este nuevo grupo coincidió con la desaparición de las bombillas de filamento de carbón que fueron sustituidas por las de tántalo y filamento metálico.

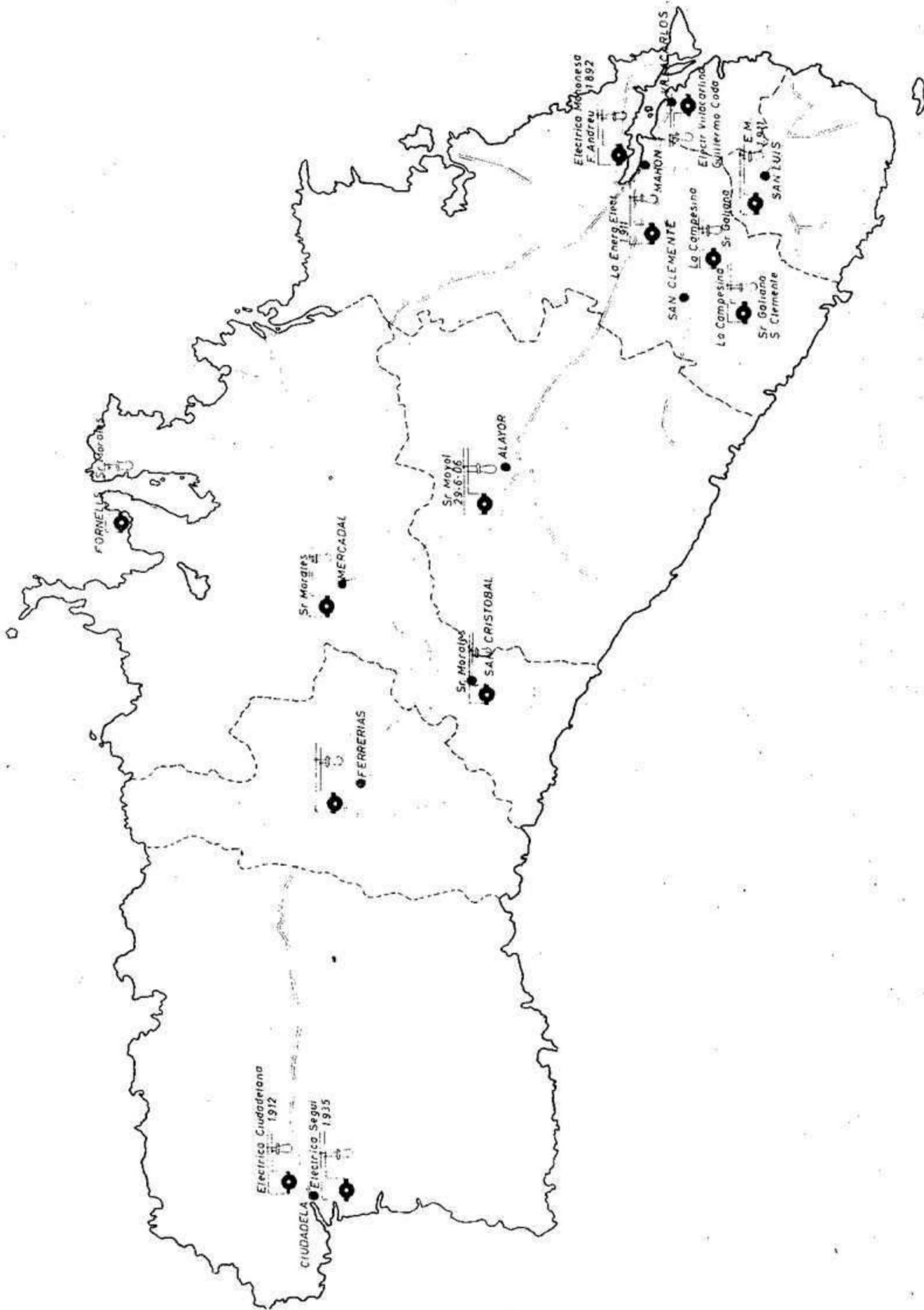


Máquina vapor 100 HP construída por los talleres en Mahón de Anglo-Española—1901.

2.— Menorca se electrifica

Pronto, los demás pueblos de la isla desean implantar el alumbrado eléctrico, los prejuicios iniciales están del todo desvanecidos y poco a poco en los estrechos límites de nuestra geografía insular van apareciendo nuevas centrales de producción de electricidad. En cada pueblo la inauguración del servicio eléctrico constituía un acto de gran trascendencia popular. El jolgorio de las gentes era grande y eran muchas las personas que acudían a ver y curiosear aquellas ruidosas máquinas.

Guillermo Coda, importante industrial, crea la Eléctrica Villa-Carlina; el nombre de Galiana ya es conocido por su relación con “La Campesina” empresa que monta una Central en Llumesanas y otra en San Clemente, el 29 de Junio de 1906; Mayol inaugura la Central de Alayor; Morales controla las Centrales de Mercadal, San Cristóbal y Fornells y en 1912 dentro del grupo creador de Empresas denominado “El Fomento” se pone en servicio “La Eléctrica Ciudadelana”. En San Luis



en el año 1911 se instala una pequeña máquina de vapor de 5 Hp procedente del barco "ISLA DE MENORCA" para atender a los primeros abonados. Ferrerías también monta su central y Jaime Gener como maquinista y Mascaró de electricista son los encargados de atender al servicio.

Las anécdotas de la electrificación menorquina son muchas y variadas, los "apagones" frecuentes y de larga duración, pero la constancia de los en un principio improvisados electricistas y maquinistas puede con todo; su voluntad y conciencia de servicio supera las múltiples dificultades que motores y generadores de electricidad presentan.

La inauguración del alumbrado eléctrico en el claustro de Santa Clara de Ciudadela resultó poco menos que un "milagro" para aquellas monjas que, apartadas de las tertulias populares, menos podían comprender la ausencia del diablo en tan extraño fenómeno. No faltó la expresión asombrada de una de ellas, que, suponemos después de santiguarse, exclamó: —"Puedo comprender que pase el fuego a través de un tubo (alumbrado por gas) pero lo que no puedo comprender es que circule a través de un hilo".

En centrales "modestas" como las de Villa-Carlos y Mercadal el arranque de los grupos al anochecer era un acontecimiento diario y los que primero deseaban la luz o por coincidencia transitaban por lugares cercanos a las plantas de generación eran precisados para colaborar en la puesta en marcha, y, para iniciar el giro de los motores tres o cuatro hombres del lugar tiraban de las correas al son de la batuta del motorista para conseguir los primeros pistonazos.

3.— Introducción del motor eléctrico

En el año 1908 continuando, como siempre, F. F. ANDREU en su puesto de vanguardia, lanza a las calles de Mahón

una hojas propagandísticas, modelo de lo que debería ser la sana publicidad, exponiendo la aparición del MOTOR ELÉCTRICO, así como de sus ventajas sobre los de gas.

Así, en el penúltimo párrafo de la mencionada circular, nos dice: "... y al objeto de proteger las pequeñas industrias poniéndolas al abrigo de los incendios y explosiones que pueden ocasionar los motores a gas, LA ELECTRICA MAHONESA está trabajando para instalar un servicio de distribución eléctrica permanente gracias al cual puedan los motores eléctricos funcionar a todas las horas del día."

Dentro del mismo 1908 LA ELECTRICA MAHONESA instala una nueva máquina de vapor de pistón horizontal e inicia el suministro de energía eléctrica en servicio permanente excepto los domingos y festivos en que sólo se generaba de puesta a salida de sol.

4.— "La Energía Eléctrica Balear"

A principios de 1911 un grupo empresarial de Sabadell inicia las gestiones al objeto de obtener autorización administrativa para la instalación de una nueva Central Eléctrica en Mahón.

Don Miguel Tomás y Robert como socio gestor de la sociedad en comandita titulada "La Energía Eléctrica Balear", y en nombre de la misma, adquiere una finca en la calle de Gracia para la instalación de una planta generadora; el primero de Marzo de 1911 firma un contrato con D. Buenaventura Pasarius propietario de "Sa Sinia Nova", finca lindante con el edificio destinado a la nueva Central, al objeto de que en ésta se disponga de agua para la refrigeración; agua que una vez utilizada en la planta era devuelta a "Sa Sinia Nova" para su aprovechamiento para riego.

El 16 de Noviembre de 1911 se procede a la concesión Administrativa por Real Orden, para la construcción de una Central Eléctrica en Mahón que en breve inicia su explotación

en franca competencia, tanto en captación de abonados como en precios con La Eléctrica Mahonesa.



La nueva central sita en la calle Cos de Gracia de Mahón

La nueva empresa introduce desde el inicio de sus actividades importantes innovaciones en cuanto a tecnología se refiere. En primer lugar las máquinas motrices constan de tres motores de gas pobre —primeros en la isla— dos de ellos marca STOCKPORT de 75 y 180 Hp y otro TAMDEN de 250 Hp. La red urbana de Mahón está constituida por tres líneas alimentadas por corriente alterna 220/127 volts, mientras LA ELECTRICA MAHONESA prosigue su explotación con corriente continua, y, como culminación del avance técnico, dentro de la época, LA ENERGIA ELECTRICA BALEAR introduce en su proyecto y sus realizaciones el transporte de electricidad a distancia, previa transformación en ALTA TENSION.

Así, desde la Central del Cos de Gracia sale una línea a 3.000 voltios que alimenta Villa-Carlos y otra a 5.000 voltios que alimenta Llumasanas y San Clemente; transformadores intermedios permiten la electrificación de zonas rústicas como "Trepucó" y "Malbuger".

60.000 Kgs. de cobre de diferentes secciones y 350.000 palomillas incrustadas en las fachadas de Mahón son el material invertido por "La Energia" para la instalación de la nueva red de Mahón.

La nueva tecnología precisa de personas especializadas y su hijo Antonio Sintés Moll realiza estudios, cursados por correspondencia y obtiene el primer título de técnico electricista que se conoce en Ciudadela, cedido por la Escuela Politécnica de Sevilla.

Cuando se presentaban dificultades en la Central que requerían colaboración de alguno de los "Sintés", el maquinista de turno provocaba tres bajones de tensión consecutivos lo cual constituía aviso de emergencia y solicitud de ayuda o de consejo.

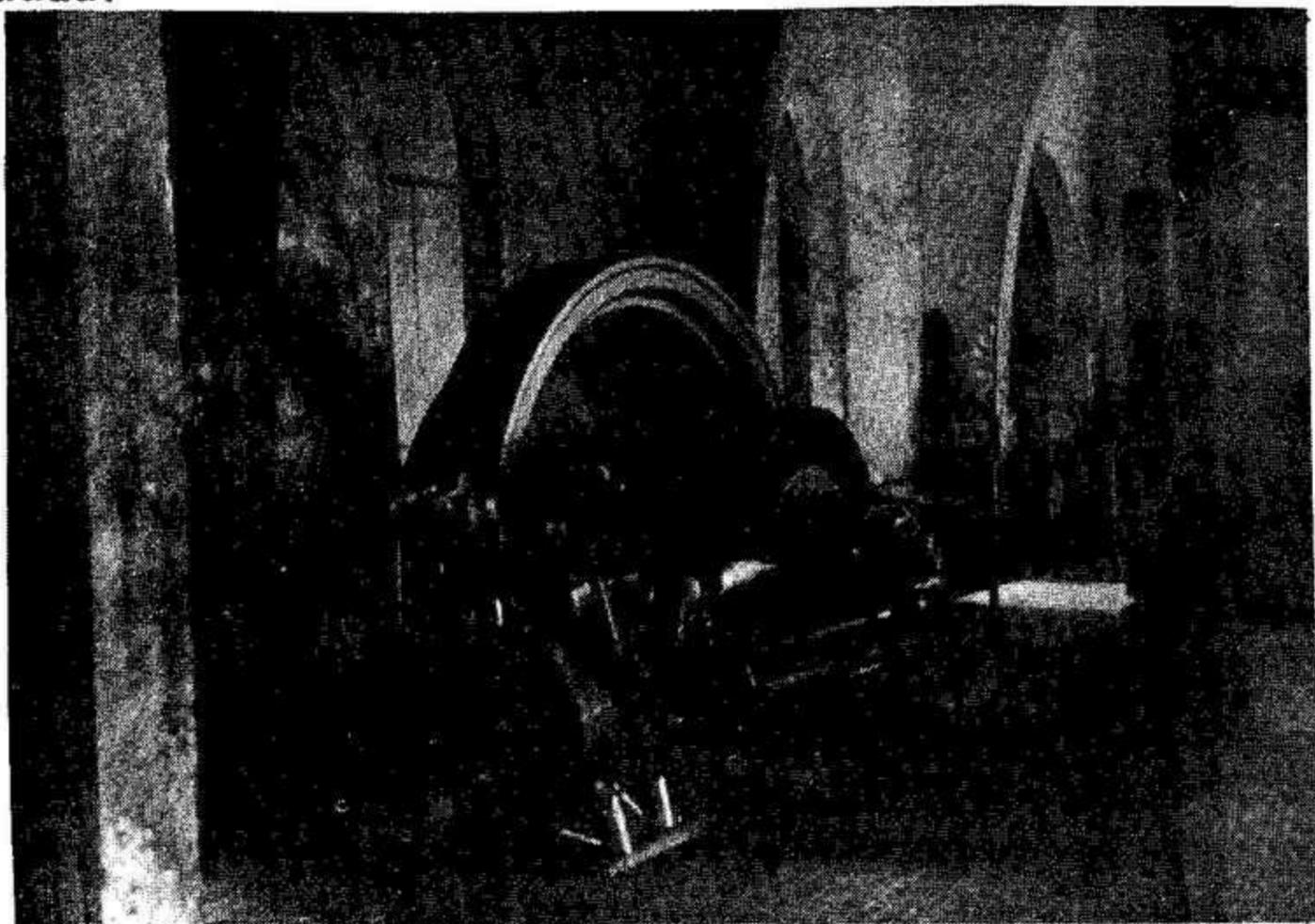
Como curiosidad que a la vez sirve de demostración de la penuria de la época, en 1914 se llegó a usar como elemento combustible en todas las centrales de la isla, cáscaras de almendra.

5.— "La Eléctrica Ciudadelana"

También en 1912 Ciudadela inaugura su Central y sus primeros consumidores con desmesurado asombro observan la coloración rojiza de aquellos filamentos de carbón insertados dentro de un bombo de cristal. La limpieza y facilidad de aquel alumbrado constituía sin duda alguna, el tema de la época.

Tres motores marca STOCKPORT, dos de 65 Hp y otro de 20 Hp, de un solo cilindro y de gas pobre actuaban por transmisión de correas sobre alternadores trifásicos de 220/127 v.; los pozos con sus bombas de trasiego de agua para refrigeración

de los motores, la planta de gasógenos que funcionaban a base de antracita y leña de pino, el taller de reparaciones, las zonas de almacenamiento de “combustible” (leña y carbón) la aserradora para preparar la madera a quemar, así como los cuadros de control constituían el conjunto de producción de LA ELECTRICA CIUDADELANA que se instaló en la C/. Sur de esta ciudad.



Motor STOCKPORT a gas pobre de 65 HP, “Eléctrica Ciudadelana”

La distribución a los abonados se realizaba mediante cuatro “feeders” de baja tensión que suministraban energía a todo el casco urbano; saliendo todos desde la Central (C/. Sur) uno de ellos se dirigía a C/. Fivaller, otro a San Juan Bosco—Arco, el tercero a Fuente—Federico Pareja y el cuarto hacia el muelle.

El primer mecánico que se entendía con aquellas diabólicas máquinas capaces de mover las enormes masas de hierro que hacían de volante y capaces de hacer girar aquellos extraños aparatos contruidos por un montón de cables entrelazados que tenían la cualidad de poner incandescentes unos filamentos de carbón colocados a gran distancia, fue “Roselló” que con sus enormes llaves, la aceitera, los trapos y cuantas artimañas con-

seguía con su ingenio, hacía esfuerzos fuera de lo común para que puntualmente y en las horas prefijadas la corriente de electrones circulara por aquella fina red de cables de cobre que tendidos en fachadas y tejados daban una nueva fisonomía a la siempre tradicional Ciudadela.

Puntualmente el desacompasado pam-pum de aquellos rudimentarios motores se iniciaba por la mañana hasta el mediodía, en que paraban como en solicitud de sosiego; de nuevo al atardecer los humos de las antracitas iniciaban su proceso en los gasómetros, iniciaban sus giros los alternadores y las primeras luces alumbraban talleres y hogares hasta que allá a las 11 ó 12 de la noche de nuevo el silencio hacía su aparición y en la penumbra de la noche el maquinista de turno cerraba las puertas de la Central y las últimas brasas acumuladas y extinguiéndose parecían inusitar: "buenas noches Ciudadela".

Sobre el año 1913, corrían aires de crisis y de recesión y el entonces existente Banco de Ciudadela tuvo que cerrar sus puertas. En aquellas fechas era su director D. Miguel Sintés Cavaller, alayorense afincado en Ciudadela, el cual, tanto por sus relaciones como por su probada madurez humana pasó a ocupar la gerencia de LA ELECTRICA CIUDADELANA.

El enorme tesón de su director, su entusiasmo, que en modo alguno podía faltar para aquellos hombres entregados al suministro del nuevo sistema de energía, dio nombre popular a la nueva empresa y mas que por ELECTRICA CIUDADELANA fue conocida por "Sa Fábrica de Can Sintés".

Dentro de 1915 LA ELECTRICA CIUDADELANA ante la fuerte demanda de energía precisa ampliar sus instalaciones y adquiere un nuevo motor de gas pobre, marca CROSLEY de 75 cv.

6.— Dificultades y competencia en las empresas mahonesas

A principios de 1912 LA ELECTRICA MAHONESA adquiere en Inglaterra su primer motor de gas pobre, marca

CROSLEY, de hogar cerrado y con mecanismo automático de agua para enriquecer el gas del gasógeno, pero al poco tiempo de haberse instalado, se tuvo la desgracia de romperse el eje principal de transmisión de la máquina de vapor horizontal de 100 Hp que obligó a tener Mahón a oscuras durante 15 días hasta las 11 de la noche, hora que se empezaba el suministro que de nuevo se cortaba a las 6 de la mañana.

Prosigue la competencia entre las dos empresas mahonesas. El consumo de energía consigue de día a día cotas más altas y LA ELECTRICA MAHONESA con su afán exclusivista y deseosa de controlar "su mercado" precisa nuevas ampliaciones. Con motivo de las bodas de plata de la Sociedad, año 1917 su director F. F. Andreu anuncia la adquisición de un nuevo grupo de 200 Hp, CROSLEY de dos cilindros gemelos horizontales que procedía de Alaró; al poco y ante la mayor efectividad de los motores a gas pobre sobre máquinas de vapor, se desguasa la máquina de 100 Hp que había sido construída por la ANGLO ESPAÑOLA en la factoría de Mahón y se monta en su lugar otro CROSLEY de 100 Hp adquirido en Alicante.

Los costes de producción de energía, la penuria económica de la Sociedad Mahonesa y las imperiosas necesidades de continuas ampliaciones que precisan fuertes desembolsos requieren, y el buen criterio aconseja, llegar a un acuerdo entre la ELECTRICA MAHONESA y LA ENERGIA ELECTRICA BALEAR y en fecha de 1^o. de Enero de 1919 se editan para su reparto unas tarifas conjuntas que atendiendo a petición de autoridad, abonados importantes y personalidades representantes de la localidad no constituyen aumento sustancial alguno sobre los precios hasta aquellas fechas fijados.

Una considerable alza en los haberes del personal (incremento del 25 por ciento) dentro del mismo año 1919 ya no permiten a las sociedades eléctricas hacer frente a sus gastos y el 15 de Julio del mismo año y por acuerdo mutuo editan una nueva circular justificando su, "en breve" aumento de tarifas.

A nuestros abonados

Les participamos que concurriendo las mismas circunstancias de alza de precio en las primeras materias necesarias para la producción del fluido eléctrico que justificaban a principios de año un aumento en las tarifas de alumbrado, y cuya aplicación suspendimos accediendo a requerimientos amistosos de autoridades y representaciones de la localidad, unido, además, a un aumento de retribución que entonces se dió al personal y a otro reciente del 25 % de sus haberes; nos vemos precisados a introducir una modificación en la aplicación de las tarifas, siquiera sea transitoria, para mientras subsistan las elevadas cotizaciones de los elementos de producción, al objeto de poder así seguir suministrando fluido a nuestros abonados.

A dicho fin, hemos dispuesto que a partir del 1.º de Agosto próximo seguirán rigiendo las tarifas de alumbrado que rigen en la actualidad; pero con los impuestos legales a cargo del consumidor, como es de ley.

Si alguno de nuestros abonados no estuviese conforme con lo expuesto, podrá darse de baja para todo lo que resta del presente mes.

Mahón 15 Julio 1919.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

ENERGÍA ELÉCTRICA BALEAR

Tarifas de Fluido Eléctrico

1.º ENERO 1919

PARA MOTORES:

Hasta	50	Kw. mensuales, a	0'65 Kw.
Desde 50'01 hasta	100	»	» a 0'60 »
» 100'01 »	200	»	» a 0'55 »
» 200'01 »	300	»	» a 0'53 »
» 300'01 »	400	»	» a 0'50 »
» 400'01 »	600	»	» a 0'45 »
» 600'01 »	900	»	» a 0'43 »
» 900'01 »	1.200	»	» a 0'37 »
» 1.200'01 en adelante			a 0'35 »

PARA ALUMBRADO:

Hasta	1	Kw. vale	1'50 pesetas
»	2	» a razón de	1'45 Kw.
»	3	»	1'40 »
»	5	»	1'35 »
»	7	»	1'30 »
»	10	»	1'20 »
»	15	»	1'10 »
»	20	»	1'00 »
»	25	»	0'95 »
»	30	»	0'90 »
»	35	»	0'85 »
»	40	»	0'80 »
»	50	» o mayor consumo	0'70 »

IMPUESTOS ACTUALES COMPRENDIDOS

Establecimientos de comercio, casinos, cafés, Sociedades, disfrutarán de 10,7º de bonificación en los consumos mensuales de mas de 25 Kw. de alumbrado.

Abonados a tanto alzado global, mientras no tengan contador, sufrirán un aumento el 20,7º sobre el precio de 1918. Las instalaciones obreras de 5, 10 y 16 bujias fijas o conmutadas pagarán pesetas 1'50, 2'40 y 3'85 respectivamente por luz y més.

El volumen de inversión efectuado, la falta de numerario en múltiples ocasiones y la previsión para un próximo futuro de nuevas ampliaciones aconsejan a F. F. ANDREU la adaptación de su sociedad a un nuevo régimen jurídico; así, el primero de Enero de 1920 aparece el siguiente aviso:

“Desde esta fecha queda esta entidad transformada en Sociedad Anónima

Ha sido designado como presidente honorario D. Emilio Sturla y Saura, y como Director D. Francisco F. Andreu.

Forman el consejo de administración:

D. Antonio Riudavets Amengual – Presidente

D. Antonio Parpal Esteve – Vicepresidente

D. Humberto Ferrer Hernández – Secretario

D. Bartolomé Pons Aragonés – Vocal 1º.

D. Antonio Tudurí Monjo – Vocal 2º.

Suplentes

D. Jaime Huguet Sintes – 1º.

D. Higinio Andreu – 2º.

Mahón 1º. Enero 1920

Firmado el Director

F. F. ANDREU

Al poco tiempo se instaló un motor Woherme, a petróleo, de seis cilindros con dos dinamos acoplados marca “Brujas” que dio resultado pésimo.

Urgiendo a LA ELECTRICA MAHONESA reducir gastos manteniendo calidad y abonados decide prescindir de su Central de San Luis proporcionando energía a esta población desde su Central en Mahón, para ello acopla a un motor de corriente continua de 50 cv. un alternador de la misma potencia trifásico de 220 voltios; una línea desde bornes de alternador alimenta la primera estación transformadora instalada, que se ubicó en la C/. San José y desde allí, modificada su tensión a 3.000 voltios, se efectuó el tendido de una línea hasta San Luis.

Mientras, la explotación de la empresa LA ENERGIA ELECTRICA BALEAR seguía bajo el control de sus promoto-

res catalanes sin que se hubiera procedido a nuevas ampliaciones, pero el 24 de Julio de 1922 se vendía la citada sociedad a los menorquines Sres. Morales, Martí, Riera y Orfila a partes iguales, y vinculados todos ellos de una u otra manera a esta sociedad, prosiguen la explotación hasta el primero de Febrero de 1926, fecha en que —previas gestiones para estipulación de acuerdos— la alquilan a LA ELECTRICA MAHONESA, S. A. que obtiene de nuevo el monopolio del sector eléctrico en Mahón y su zona de influencia.

7.— Fallece F. F. Andreu

Una sobrecarga de emociones y preocupaciones minan la salud de F. F. Andreu; una afección cardíaca le obliga a retirarse de la vida activa y laboriosa que desde su juventud había sostenido, pero la tarde del 29 de Marzo de 1929, contando 69 años de edad, sintiose ligeramente indispuerto, agravándose hasta tal extremo de que fueron inútiles los auxilios de la ciencia falleciendo a las cuatro rodeado de sus familiares.

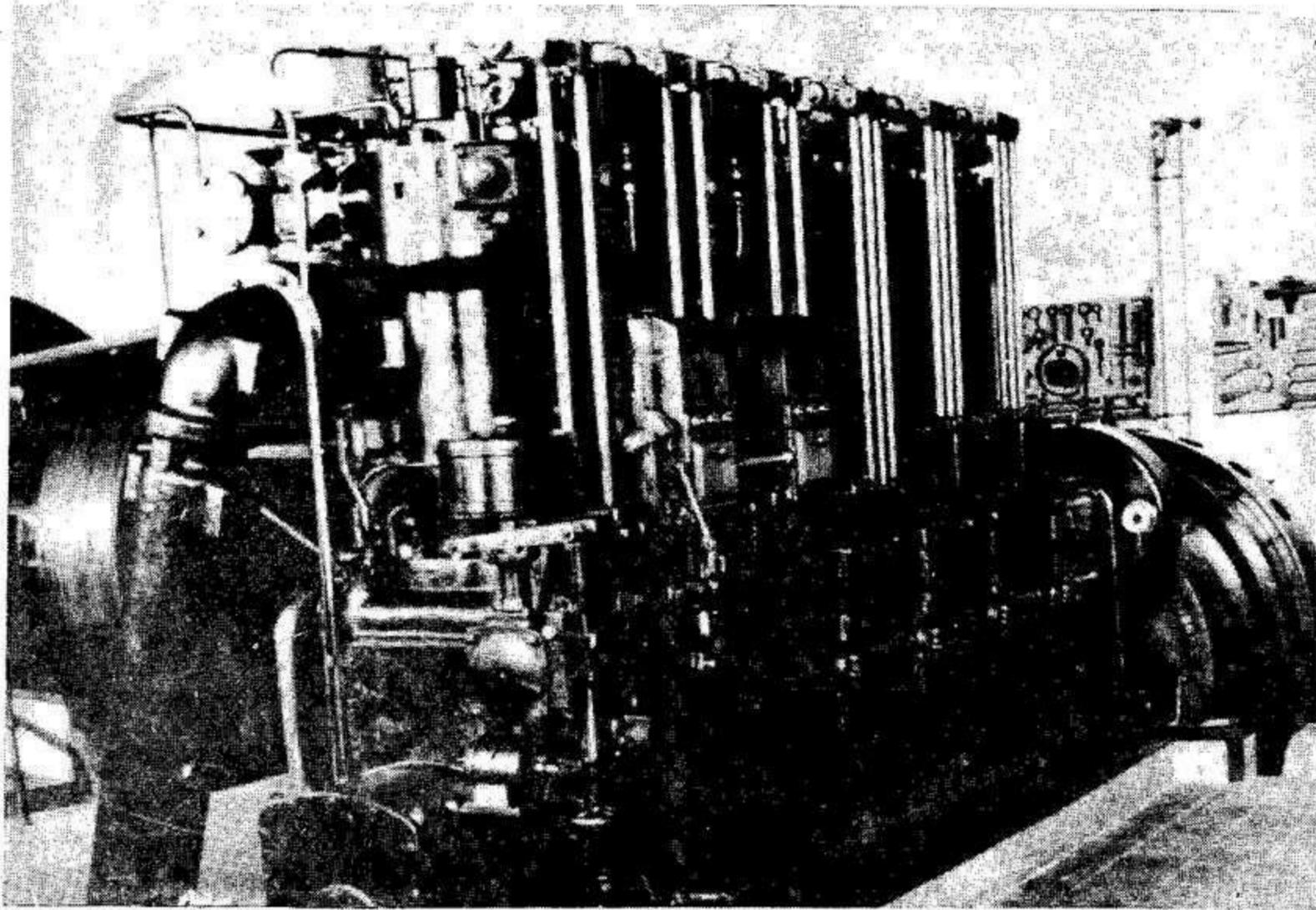
La noticia necrológica apareció el día siguiente ocupando la mitad de la primera página del diario monárquico “EL BIEN PUBLICO” periódico de la época, fundado el 1º de Marzo de 1873 y que se editaba a gran formato.

Sus hijos D. Francisco, D. Juan, D. Enrique ocupan los cargos de Director, Jefe del Servicio Eléctrico y Jefe de Central respectivamente, prosiguiendo con cariño y dedicación la explotación del sistema eléctrico de Mahón que con tanta ilusión el finado había iniciado.

8.— La Eléctrcia Mahonesa amplia sus zonas de explotación

El aumento de demanda es una “constante” para la sociedad y en 1931 se instala otro motor CROSLEY de 125 Hp al que se denomina popularmente “EL FELANITX” por ser ésta

su procedencia. Esta máquina con su alternador, conjunto de gasógenos y demás equipo auxiliar vino a costar unas veinte mil pesetas.



Motor DIESEL OTTO de 450 HP, montado en el año 1933 por la ELECTRICA MAHONESA

En 1933 precisando una nueva ampliación, se decide la Sociedad por la adquisición de un moderno motor que por su rendimiento, seguridad y capacidad de trabajo se impone en Europa; nos referimos a los grupos diesel. Efectuadas las gestiones pertinentes se adquiere en Alemania un motor OTTO de seis cilindros y de 450 Hp de potencia, al que se le acopla un alternador BROWN-BOVERI de 3.000 voltios. Sin duda alguna es un paso importante para poder mantener una calidad de servicio tan deteriorada dentro de la época y constituye para la sociedad una enorme satisfacción.

Con motivo del acto inaugural de la puesta en marcha del nuevo motor se celebra en los locales de la sociedad un refrige-

rio en el que participan propietarios, personal directivo y empleados de la empresa.

Cancelado el contrato de arrendamiento entre "LA ENERGIA ELECTRICA" y "LA ELECTRICA MAHONESA, S. A." en que la primera cedía a la segunda la explotación de sus instalaciones, en 1933, se procede a una nueva renovación estipulando como valor anual de arrendamiento 36.500,— Ptas., más 1.500,— Ptas., también al año, en concepto de alquiler de los edificios.

Aunque en Menorca fuera poco frecuente, "LA ELECTRICA MAHONESA" ya formula "contratos de trabajo" con sus empleados y en los mismos, figuran lo que en resumen son las reglamentaciones interiores de la sociedad.

Los puntos 3º. y 4º. de los mencionados contratos nos demuestran la entrega y dedicación total que la Empresa solicita de sus empleados para mejor atender este servicio ya imprescindible para industriales y simples abonados dentro de la década que nos ocupa.

Los directivos y técnicos de LA ELECTRICA saben perfectamente que, en contra de lo que en un principio se postulaba, en la actualidad no pueden subsistir las pequeñas centrales eléctricas, es preciso contar con gran número de abonados y conseguir explotaciones de redes a gran distancia, dentro de nuestra limitación geográfica. Convencidos de todo ello y con la experiencia del transporte de energía a Villa-Carlos, San Luis, San Clemente y Llumesanas se inicia el tendido de una nueva línea entre Mahón y Alayor a 9.000 voltios; dos estaciones transformadoras montadas en Alayor permiten atender todo el servicio. En Junio de 1933 "LA ELECTRICA MAHONESA" adquiere la central eléctrica de Alayor y demás instalaciones y se hace cargo del suministro. Una nueva central cierra sus puertas.

Se prosigue con los ambiciosos proyectos y nuevos postes son alzados a través del campo menorquín. Pronto la línea llegaría a Mercadal y en breve tiempo a Ferrerías. En esta pobla-

Los aficionados á LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS !

ESTÁN DE ENHORABUENA

Muchos años hace que los pequeños industriales se veían limitados á los motores de vapor ó gas de pequeña potencia, no obstante SU ELEVADO PRECIO, SUS INCONVENIENTES Y SUS PELIGROS; pero desde la introducción del

MOTOR ELÉCTRICO

las pequeñas industrias están de enhorabuena:

ES BARATO

ES SENCILLO

ES SEGURO

EL MOTOR ELÉCTRICO tiene muchas ventajas sobre el motor á gas:

EL MOTOR Á GAS (máquina de ayer)

1.º Es muy caro: Un motor regular vale:	
de 1/2 caballo	1.400 pesetas.
de 1	1.600 .
de 2	2.100 .
de 5	3.500 .

- 2.º Se mueve gracias á explosiones de una mezcla de aire y de gas en su cilindro. Si hay algún escape, la misma mezcla puede ocasionar **explosiones** terribles y graves.
- 3.º Exige consumo de agua y despiden mal olor.
- 4.º No es práctico en fuerzas inferiores á 1/3 de caballo.
- 5.º Como tiene muchas piezas en movimiento requiere algún cuidado durante su marcha.
- 6.º Produce ruido.
- 7.º Ocupa mucho local.
- 8.º Su marcha es irregular si es de un solo cilindro.

Las reparaciones consiguientes al desgaste de sus muchas piezas en movimiento, y el 10 por 100 de amortización y 5 por 100 de intereses sobre su costo que es crecido. Estos conceptos sumados representan un **costo sumo considerable** sobre el del consumo de gas (téngase presente que las cuentas de los talleres mecánicos suelen echar chispas, y que un motor propenso á reparaciones paga por este concepto una terrible contribución).

Un motor á gas

Vale:	Cuesta anualmente por amortización al 10 por 100 ó intereses al 5 por 100.
de 1 caballo 1.600 pesetas	240 pesetas.
de 2 2.100 .	315 .
de 5 3.500 .	525 .

- 10.º Constituye un gravamen sobre la finca en que está situado, pues que las compañías de seguros aumentan su prima en las fincas donde hay gas, por los incendios ó explosiones que puede ocasionar.
- 11.º Su limpieza es complicada por las muchas piezas que hay que limpiar y los residuos que deja el gas cuando explota.
- 12.º Exige un gasto de instalación causa el agua que requiere.
- 13.º No tiene mas aplicación que la de motor. El día que se sustituya por otro mayor ó de otra clase se ha de vender por mísero precio ó por hierro viejo.

EL MOTOR ELÉCTRICO (máquina de hoy)

1.º Es barato: Un motor de primera vale:	
1/3 de hombre de fuerza	200 pesetas.
1 hombre de fuerza	350 .
de 1/2 caballo	600 .
de 1	800 .
de 2	900 .
de 5	1.600 .

- 2.º Se mueve gracias á una débil corriente eléctrica de 100 volts, comunicándose al movimiento poniéndose en marcha instantáneamente con solo tener un botón. No ofrece ningún peligro. No hay **explosión**.
- 3.º No consume ni agua, ni fuego, ni fósforos, ni despiden olor.
- 4.º Es práctico desde 1/28 de caballo de fuerza.
- 5.º Tiene **una sola pieza en movimiento**. No se requiere cuidado alguno.
- 6.º Silencioso. La única pieza que se mueve no produce ruido.
- 7.º Apenas ocupa sitio: un motor de un caballo cabe debajo de una silla y uno de 20 caballos ocupa menos puesto que una máquina de coser.
- 8.º Marcha lo más regular imaginable. Su movimiento **rotatorio** es de una regularidad absoluta.
- 9.º No requiere de costosas reparaciones por tener **una sola pieza en movimiento** que no sufre desgaste. La amortización é interés del capital invertido es mínimo, porque aquel es pequeño (téngase presente que con el motor eléctrico queda suprimida la gran contribución de **reparaciones**).

Un motor eléctrico

Vale:	Cuesta anualmente por amortización al 10 por 100 ó intereses al 5 por 100.
de 1 caballo 800 pesetas.	120 pesetas.
de 2 900 .	135 .
de 5 1.600 .	240 .

- 10.º No grava en nada la finca en concepto de seguros por no haber peligro de ocasionar incendios y explosiones.
- 11.º Su limpieza es sencillísima. Se reduce á quitarle el polvo con un pumero.
- 12.º No exige ningún gasto de instalación.
- 13.º Sirve de motor ó de dinamo para producir electricidad. El día que se quiera a por otro mayor ó de otra clase puede servir para producir luz eléctrica ó venderse á buen precio, por entrar en el material de construcción gran cantidad de alambre de cobre puro.

En vista de los anteriores datos y al objeto de proteger las **pequeñas industrias** poniéndolas al abrigo de los **incendios y explosiones** que pueden ocasionar los motores á gas, **LA ELÉCTRICA MAHONESA** está trabajando para instalar un servicio de distribución eléctrica permanente gracias al cual puedan los motores eléctricos funcionar á todas las horas del día.

Los **motores eléctricos** tienen fácil y sencilla aplicación á infinidad de industrias: á molinillos de café, ventiladores para cafés, casinos y talleres de industria, fábricas de tejas, hornos y útiles de carpinteros, máquinas de taladrar y fuelles para herreros, molinos de chocolate, imprentas, máquinas de coser, máquinas de panaderos, máquinas de hacer clavos, máquinas de gaseosas, máquinas de hacer ascensores, molinos para pintura, molinos para cortezas, máquinas de hacer medias y géneros de punto, etc., etc., etc., etc.

Al objeto de demostrar prácticamente lo que es uno de los sencillos y útiles motores, **LA ELÉCTRICA MAHONESA** recibirá uno en breve, que expondrá al público.

¡Ojo pequeñas industrias! Antes de adquirir un motor de cualquier clase de antaño, pedir noticias sobre los



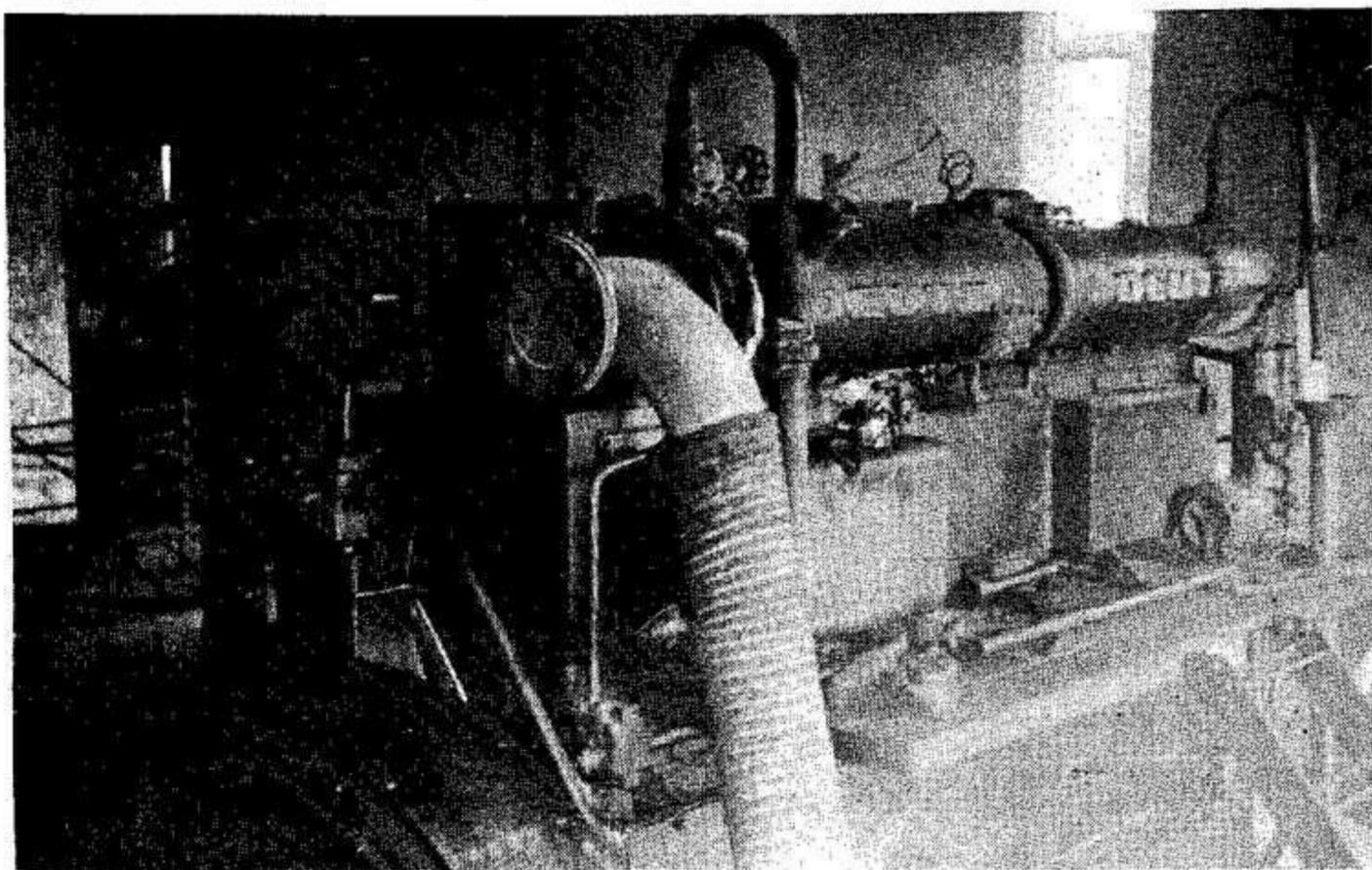
al Gerente de la Sociedad

ISABEL II NÚM. 58.--MAHÓN

ción el día inaugural del suministro desde Mahón provocó que gran cantidad de bombillas se fundieron por dar una tensión excesiva, pero con el objeto de mantener contentos a sus nuevos abonados y paliar en lo posible el disgusto de las gentes LA ELECTRICA MAHONESA canjeaba gratuitamente lámparas nuevas por las averiadas.

En 1935 se instala otro diesel alemán idéntico al que se montó en 1933 debiendo anular el motor de seis cilindros a petróleo que tan pésimos resultados dio.

En 1935, LA ELECTRICA CIUDADELANA adquiere su primer motor diesel: un OTTO-DEUST de seis cilindros y 250 CV de potencia. Por estas mismas fechas "La Eléctrica Mahonesa" en su afán de expansión y con deseo de erigirse en exclusiva del suministro de electricidad desde un centro único de producción establecido en Mahón, efectúa el tendido de líneas alta tensión entre Ferrerías, donde ya suministraba, y Ciudadela.



Motor OTTO DEUTZ de la ELECTRICA CIUDADELANA

Negociaciones entre los dirigentes de ambas empresas conducen a un acuerdo: La explotación en Ciudadela seguirá bajo el control de los Sintés pero, dada la demanda existente y

para cerrar un contrato, éstos se comprometen a adquirir de la Eléctrica Mahonesa un bloque determinado de Kilowats-hora y año y se montan para la distribución en Ciudadela a baja tensión dos transformadores SIEMENS de 60 y 90 KVA de 9000/220-127 V.

9.— El “Grupo Seguí” instala una nueva central en Ciudadela

Durante el mismo año, es decir 1935, Calzados Seguí, importante fábrica de calzado, solicita a la Eléctrica Ciudadelana, basándose en el “fuerte consumo de energía” que hacía esta fábrica, una tarifación especial, solicitud que no es atendida y que en represalia motiva que el grupo Seguí monte una planta generadora de electricidad en agresiva competencia a la existente.

Así nace la segunda central ciudadelana: tres diesels CROSLEY con dos cilindros, de 75, 110 y 190 CV de potencia se montan con la máxima rapidez, se les acopla alternadores MARELLI y se inicia el tendido de una nueva red de distribución paralela prácticamente a la existente. La captación de abonados por la nueva empresa y el deseo de mantenerlos por la otra, desencadena una guerra de precios.

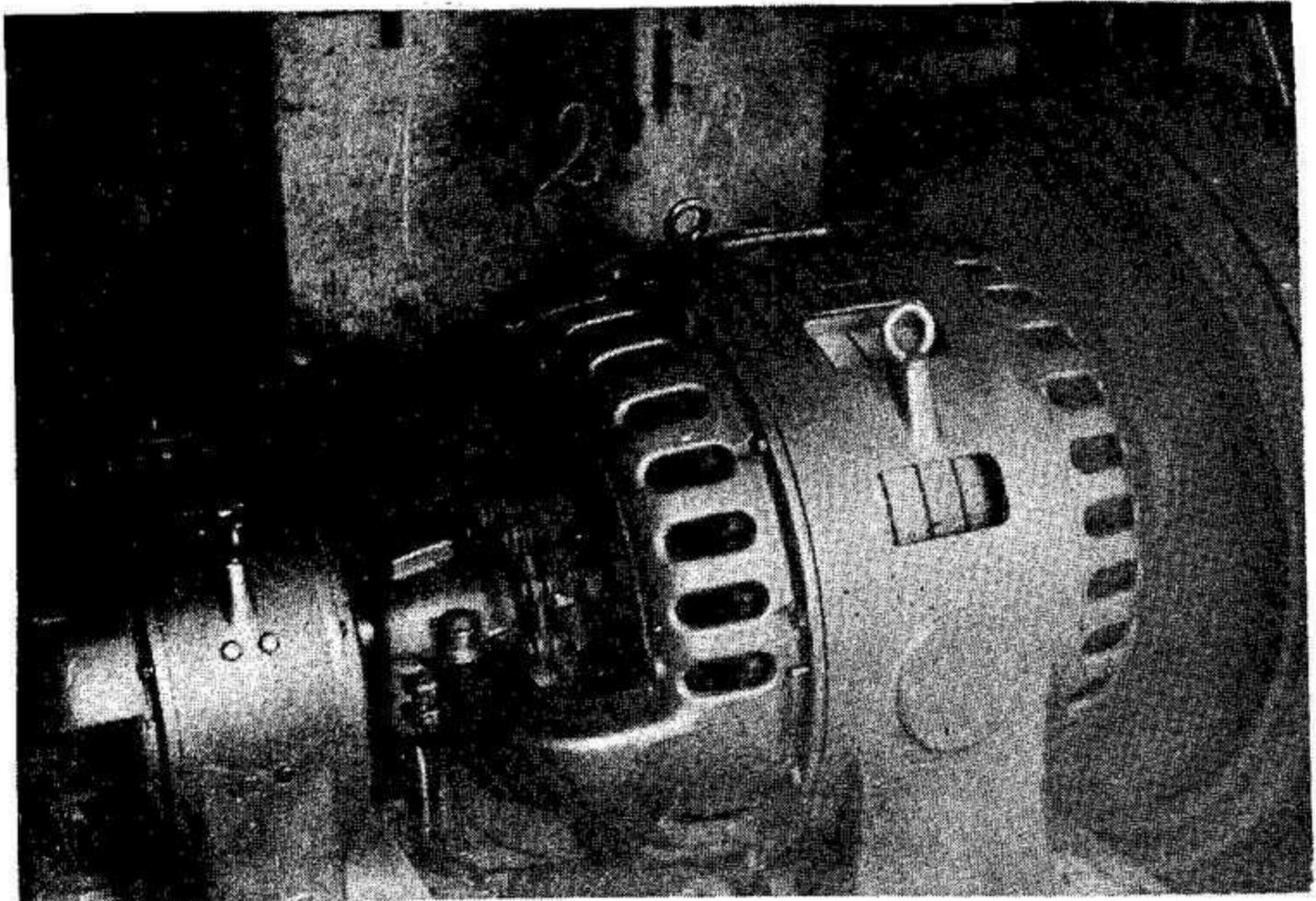
10.— Dificultades de la post-guerra

Durante 7 años se mantiene esta competencia, en el transcurso de los cuales se desarrolla la Guerra Civil española y los difíciles momentos de la post-guerra.

Personal de ambas empresas deben apurar el ingenio para superar circunstancias tan adversas. Los grupos diesel diseñados para funcionar con gas-oil deben funcionar con fuel; el mantener las máquinas en servicio obliga a esfuerzos titánicos; la falta de repuestos, materias primas y escasez de combustible son unas pequeñas muestras de los escollos a superar.



Cuadro verificación contadores de la "ELECTRICA CIUDADELANA" —1935—



Alternador 220 v. de la "ELECTRICA CIUDADELANA" —1935—

Ya en 1942 los grupos "Sintes" y "Seguí" inician negociaciones; conseguido el acuerdo se constituyen como empresa única permaneciendo la denominación de ELECTRICA CIUDADELANA.

En años posteriores al 42 LA ELECTRICA MAHONESA pasa de nuevo por serias dificultades para atender el servicio y en algunas ocasiones la CIUDADELANA suministra energía hasta Mercadal.

Los fuertes incrementos de la demanda, la industrialización que con ritmo vertiginoso crece día a día, vá exigiendo mayores esfuerzos, ya dentro de la década de los 50, a todo el personal. Los horarios de funcionamiento ya cubren las 24 horas y los 365 días del año; es preciso mantener las máquinas en servicio a costa de cualquier esfuerzo; las anomalías en las redes deben resolverse con la mayor prontitud, el abonado ya no recuerda los inicios de la era eléctrica en que a las 11 de la noche la oscuridad envolvía nuestros pueblos y con demasiada facilidad olvidan que detrás de un corte de suministro y aunque sea en medio de una tormenta hay un equipo de hombres anónimos que luchan frente a las adversidades para que de nuevo las luces traigan a los hogares el despertar de la oscuridad, y que, sin duda alguna los maquinistas y personal de turno luchan con sus motores en medio de gases, charcos de aceite y frente a un sin fin de dificultades únicamente comprensibles por aquellos que han entregado gran parte de su vida en servir en el mayor de los anonimatos a todo un pueblo.

En Mahón y en el año 1945 se compra otro motor CROSLLEY al que se le acopla, accionada por correas, una dinamo ENGELO de 220 v. y 578 A.

La sociedad mahonesa se sigue debatiendo dentro del marco de la penuria económica, parece su sino desde la fundación; con frecuencia sus acciones eran ofrecidas a valores mucho más bajos del nominal, los dividendos eran exiguos y

cualquier tipo de inversión, por baja que fuera, debía ser revisada y analizada a fondo antes de proceder a su autorización. Los responsables de la explotación tenían mil dificultades para efectuar cualquier revisión y se pasaron todo tipo de pericias para conseguir que aquellos viejos motores, que más aparentaban ser un montón de chatarra, siguieran con su inercia al giro arrastrando tras sí sus respectivos alternadores. La falta de máquinas de repuesto exigía efectuar con frecuencia las reparaciones en las horas nocturnas y en festivos; raro era el día que no apareciera en alguna de las máquinas alguna novedad desgraciadamente importante. Fueron varias las ocasiones en que muy poco faltó para liquidar la sociedad.

Cuando la situación era prácticamente insostenible, se decidió, intentando resolver los peores males, adquirir un nuevo y gran motor diesel. El 15 de Agosto de 1952 llegaron en un vaporcito las piezas de esta máquina, que fue instalada por el montador madrileño Sr. Iturralde. Se le acopla un alternador BRUCH de 700 KVA efectuándose las primeras pruebas el 31 de Marzo de 1953. Este nuevo montaje permitió una época de tranquilidad la cual, a no mucho tardar ya, fue agonizando puesto que la demanda seguía su asombroso ritmo de crecimiento, mientras que las arcas de la sociedad no permitían la compra de nueva maquinaria.

A finales de 1956 la situación era difícil de soportar; accionistas, directivos, empleados y abonados en general tenían serias dificultades, cada uno en su campo de acción; decaía la calidad y los precios de la electricidad pueden considerarse astronómicos.

Muchos industriales se han visto obligados a montar grupos electrógenos puesto que la empresa suministradora con harta frecuencia se ve obligada a realizar cortes. La situación puede considerarse idéntica tanto en Mahón como en Ciudadelá, únicas ciudades menorquinas que siguen conservando sus centrales generadoras.

11.— Gesa—Ini se hace cargo de la explotación eléctrica de Menorca

“Gas y Electricidad, S. A.” se hizo cargo del suministro de energía eléctrica en la isla de Menorca en el mes de Marzo de 1957. Esta decisión fue tomada a la vista de la penuria en que se encontraba dicho servicio por falta de medios, ya que en dicha fecha la potencia instalada era de unos 1.000 Kws.

Finalizadas las gestiones se inicia con la máxima celeridad la construcción de una nueva central eléctrica en las orillas del Cos Nou; nuevos tendidos de línea de más moderna concepción y a tensiones más elevadas; subestaciones en Mercadal y Ciudadela para mejor y más racional distribución del suministro son montadas con la mayor rapidez.

Dos turbinas de vapor tipo Móvil, de 1.000 y 2.500 Kws. de potencia, METROPOLITAN—VIKERS de fabricación inglesa y con sus placas de características escritas en ruso, que dada la época y las circunstancias no deja de ser una gran curiosidad, son trasladadas urgentemente a Menorca y montadas en la nueva factoría en un auténtico record de tiempo. A no tardar se inicia el proceso de producción desde la nueva central que en un principio se compagina con las viejas máquinas de la ELECTRICA MAHONESA mientras se van unificando los circuitos.

El día 26 de Marzo de 1958 a las 7 de la mañana se paró el último motor que prestaba servicio en la vieja fábrica del ANDEN DE PONIENTE, el poco personal que todavía allí prestaba servicio dejó ya de acudir a aquella vieja central cuyas máquinas tanta y tanta historia tenían sobre ellas.

En 1958 controlando ya GESA desde su centro único de producción (con la ELECTRICA CIUDADELANA se firmó acuerdo en Marzo del 58) el consumo total de la isla puede confeccionar cuadros de datos y gráficas estadísticas relativas a la demanda de electricidad en Menorca.

Uno de los parámetros que utilizan los países más avanzados para medir su nivel de desarrollo es el consumo de Kilowats—hora por habitante y año. Los datos relativos a Menorca para aquellas fechas son netamente de zona subdesarrollada; 87 Kilowats—hora de consumo anual por habitante que se convertirían en unos 1,400 por el año 1974.

La nueva Empresa inicia su explotación eléctrica en el momento justo en que Menorca inicia una fuerte expansión socio-económica y GESA con admirable esfuerzo cubre puntualmente la demanda que estadísticamente se podía considerar imprevisible.

Se inicia la campaña de los electrodomésticos, y lo que en un principio se consideró privilegio de unos pocos se fue introduciendo paulatinamente en la mayoría de los hogares menorquines. Las primeras lavadoras, los frigoríficos, la televisión, calentadores eléctricos y un sin fin de aparatos manuales cubren distintas épocas y pronto entran en nuestras casas considerándose elementos de uso cotidiano y popular.

Pronto en Menorca se definen las bases económicas que dan perfil de su desarrollo: La industria, la ganadería y el turismo son los tres pilares en que se basa todo nuestro sistema social y económico. Un equilibrio casi perfecto permite que casi todas nuestras gráficas se mantengan lineales con una inclinación uniforme.

Ya dentro de la década de los 60 se inician las primeras electrificaciones en zonas rurales y en nuestras costas, todavía vírgenes aparecen los primeros apartamentos, bungalows y hoteles ofreciendo una nueva panorámica. Nuevas líneas acuden prontamente a cubrir la demanda del servicio eléctrico; nuevas máquinas precisan ser instaladas y puede decirse que sin sosiego el personal se multiplica en sus actividades para cubrir puntualmente las necesidades.

En septiembre de 1974 y en el buque de transportes especiales NAVIPESA es transportado desde Mallorca una nueva y

de momento última máquina. Se trata de un moderno grupo tipo compacto, capaz por si solo de atender el servicio a toda la isla.

En Junio de 1975 Menorca era noticia a nivel Nacional e Internacional, Radio, prensa y televisión se hacen eco de una noticia que representa el logro de un gran avance tecnológico, con múltiples repercusiones: EL ENLACE ELECTRICO MALLORCA-MENORCA por medio de cables submarinos.

A partir del día 10 de Diciembre de este año 1975, GESA suministra toda la energía eléctrica consumida en Menorca desde sus centros de producción en MALLORCA. Una nueva etapa inicia su andadura dentro de la historia de LA ELECTRICIDAD EN MENORCA.

SINTESIS DE LA VIDA EN CIUDADELA DE MENORCA DURANTE EL SIGLO XVII

por FERNANDO MARTI CAMPS

Introducción

El estudio del siglo XVII es imprescindible para lograr un conocimiento cabal de la historia de Ciudadela. De los tiempos anteriores no nos es posible alcanzar noticias satisfactoriamente precisas, debido a la invasión turca de 1558, que aniquiló todos los archivos de nuestra ciudad. Y por lo que atañe al siglo XVIII, Menorca ya pierde mucho de su espíritu peculiar a causa de las repetidas dominaciones extranjeras que en él se suceden, y Ciudadela, al dejar de ser la capital civil y militar de la isla en 1722, va decreciendo también notablemente en importancia y significación.

Pero en la centuria que pretendemos historiar es bien diferente. En su transcurso se conservan casi intactas, en sus líneas generales, las estructuras del pasado, hasta el punto de poder asegurar que, a lo menos a principio del siglo XVII, los ciudadelanos vivían la misma vida que en el siglo XVI y también que en las postrimerías de la Edad Media.

Por otra parte, el mentado siglo XVII nos resulta ya un tiempo lo bastante conocido para que la copiosa documentación existente en los archivos de nuestra ciudad (el Municipal, el Diocesano, los de algunas familias nobles) permita esbozar un cuadro, completo en lo esencial, de la estructura material de Ciudadela, de sus estamentos sociales, de su laborioso resurgimiento en medio de los daños que dejó la desgracia heroica de 1558, y de la vida de los ciudadelanos de entonces, siempre en lucha angustiosa contra calamidades y aflicciones de toda suerte.

Dividimos el presente estudio en cinco capítulos. En el primero presentamos el aspecto material y visible de Ciudadela en aquel tiempo, con sus principales edificios: iglesias y conventos, casas señoriales y fortificaciones. El segundo capítulo tiene por objeto los habitantes y la demografía: El tercero se dedica a las clases dirigentes de la ciudad. Estudiamos en el cuarto capítulo la vida material: el campo, los oficios manuales, los pasatiempos, la menguada seguridad reinante y las desgracias provenientes de la malicia humana y a la naturaleza inclemente. Finalmente, dedicamos el quinto capítulo a la vida espiritual, moral y religiosa de nuestro pueblo en aquella época.

Como se ve, el plan contiene cierta complejidad si ha de abarcar como es debido todos estos aspectos que condicionaron la vida ciudadelana en el siglo XVII. Pero nos apresuramos a manifestar desde el principio que no tema el lector benévolo tropezar aquí con una serie indigesta de áridos datos de archivo, aptos, a lo más, para personas avezadas a serias investigaciones que no son patrimonio de la mayoría. Nos hemos esforzado en tratar todos estos temas de manera viva y objetiva, procurando vestir de carne y de calor de vida (como en la famosa profecía de Ezequiel) la documentación que dormía inerte en el polvo de los archivos.

Si acaso no hemos podido alcanzar este objetivo deseado, impútelo quien esto lea a nuestra propia impericia de escritor, pero no, en manera alguna, a los hechos mismos de la historia,

que en realidad aparecen muy interesantes y enormemente llenos de valor humano, en los varios aspectos de la vida en Ciudadela durante el transcurso del siglo XVII que os presentamos.

CAPITULO PRIMERO

La ciudad material

1.— Principales edificios

Cuando el 12 de julio 1558, después de tres horribles días de devastación y de matanza, se alejaban los turcos de nuestras costas en sus galeras cargadas de cautivos y de botín, quedaba Ciudadela totalmente destruída e incendiada, de tal manera que el gobernador interino mosén Federico de Cors, en los primeros tiempos de su estancia en nuestra ciudad había de pernoctar en una cueva, por estar derribadas y quemadas todas las casa. Así se comprende que la reconstrucción que hubo de emprenderse entonces fue la tónica predominante, no sólo del último tercio del siglo XVI, sino también de todo el transcurso de la siguiente centuria, que historiamos.

Comenzando por la residencia del gobernador, pomposamente denominada Real Alcázar, y por la Casa de la General Universidad (donde en el asedio turco de 1558 voló el polvorín), lentamente y con gran esfuerzo, por falta de dinero y de brazos, tuvieron que restaurarse o incluso rehacerse de nueva planta todos los edificios de Ciudadela: las iglesias y los conventos, las grandes casas de la nobleza y las casitas de la gente humilde.

En la portada del segundo libro de defunciones de nuestra antigua parroquia (hoy Catedral) hallamos consignada esta información: “Nota com a 18 de maig de 1626 caygué la Iglesia parroquial a una hora y tres quarts de migdia, y no feu dany a nigú”. Varios documentos coetáneos nos proporcionan minu-

ciosos detalles de aquel hecho y de la restauración subsiguiente, que duró hasta fines de 1634. En la época que historiamos, la iglesia mayor de Ciudadela tenía la fachada sin acabar, con una gran portada gótica de florida ornamentación y las estatuas de los apóstoles. A más de la puerta lateral que hoy denominamos de la Luz, se abría otra puerta en la parte norte del templo, que daba a un callejón hoy ocupado por la capilla del Santísimo Sacramento y por el jardín del Palacio Episcopal. La parte superior del campanario (antiguo minarete de la desaparecida mezquita, con el detalle bien arabizante de su subida en cuesta) y la aguja octógona que lo corona son también obra del siglo XVII. Entonces se cegaron los ajimeces ojivales que existían sobre las capillas y los cinco arcos que bellamente formaban el primitivo ábside. Lentamente se labraron los retablos de los quince altares, el coro que se abría en hemiciclo prolongado en medio de la nave, y los dos púlpitos, uno de piedra y otro de nogal bien trabajados. En cada capilla había una cripta de enterramiento, con los "sepulcra maiorum" tradicionales de las familias; las tumbas de los eclesiásticos se abrían en una gran cripta central, situada debajo del presbiterio. Regulaba la vida de la población un reloj existente en la iglesia parroquial, construido por disposición testamentaria del caballero mosén Francisco Sintés (+ 5 agosto 1569) en sustitución de otro más antiguo, destruido por los turcos. Pero más aún que este reloj, marcaba el ritmo de la población "Na Bou", la magnífica campana de unos 900 Kgrs. de peso y 115 cms. de diámetro, fundida el año 1618. Realzaba las funciones litúrgicas un órgano, del que tenemos noticias en 1662; formaban sus puertas dos cuadros de gran tamaño, con escenas de la Visitación y de la Purificación de la Virgen y de los Santos Antonio Abad y Jorge; son los mismos lienzos que ahora vemos colocados a los lados del retablo del altar mayor de la Catedral.

A la iglesia parroquial de Ciudadela seguía en importancia el convento de frailes de San Francisco. Fundado por Alfonso III a raíz de la conquista de la isla en 1287, fue destruido por

los turcos en 1558 y lentamente reconstruido hasta bien entrado el siglo XVII. Era un edificio muy capaz y bien edificado; su huerta llegaba hasta las murallas, unos 20 metros más al sur de la llamada Puerta d'En Salas, que se abría entre el Borne y la Explanada. La iglesia conventual, comenzada en 1581, terminóse en 1607. Es de nave gótica con seis capillas por banda. En 1614 se acabó el coro de los religiosos y en 1627 se alzó el campanario. Tenía algunos retablos barrocos notables, como el de San Pedro de Alcántara, bendecido en 1682 y dorado dos años después. Eran muy curiosas las imágenes del retablo de Belén; la de la Virgen era vestida de ricas telas y coronada de plata; la de San José aparecía ataviada con jubón y golilla, a la moda del siglo que estudiamos.

El primitivo convento de frailes agustinos, situado en el muelle, fue totalmente arruinado durante la invasión turca, penosamente reerigido después y aun abandonado por los religiosos durante cinco años. Un documento de 1602 le denomina "Monestir de la Verge Maria del Soccors, fora dels murs desta vila de Ciutadella". En 1614 los agustinos se instalaron en unas casas cedidas por mosén Francisco Mascaró y mosén Nicolás Serra en la plazuela llamada entonces "dels Olms". Era prior el ciudadelano fray Miguel Subirats Palmer (1574-1632), que trabajó muy eficazmente en la construcción de los nuevos convento e iglesia; acudió personalmente a Madrid y obtuvo del rey D. Felipe IV la concesión de varios títulos de caballero, por valor de cinco mil reales castellanos cada uno, para los que ayudaran con esta cantidad a los trabajos de la edificación del cenobio, y así algunos mercaderes y payeses enriquecidos alcanzaron su deseado caballerato. La primera piedra del convento fue colocada el año 1619 y las obras duraron hasta 1676, que es la fecha que aparece esculpida, debajo de un escudo episcopal no identificado, en el arco que da acceso a la escalera principal. La adjunta iglesia, comenzada probablemente en 1648, tuvo en su erección un ritmo todavía más lento, pues la miseria y otras calamidades que afligían al pueblo obligaron a interrumpir repeti-

damente los trabajos; terminóse ya en el siglo siguiente; las dos torres gemelas datan de 1741. El templo es de estilo renacentista, con cuatro capillas a cada lado y cúpula muy esbelta. Contenía algunos retablos notables, como el del altar de San José, de un barroquismo opulento. El P. Jordán, en su "Historia Agustiniiana del Reino de Aragón" (1712) hace una elogiosa descripción del "Socors" de Ciudadela y lo compara a San Felipe el Real de Madrid. El antiguo convento, hoy Seminario Diocesano, es ciertamente el edificio más importante y significativo del siglo que historiamos.

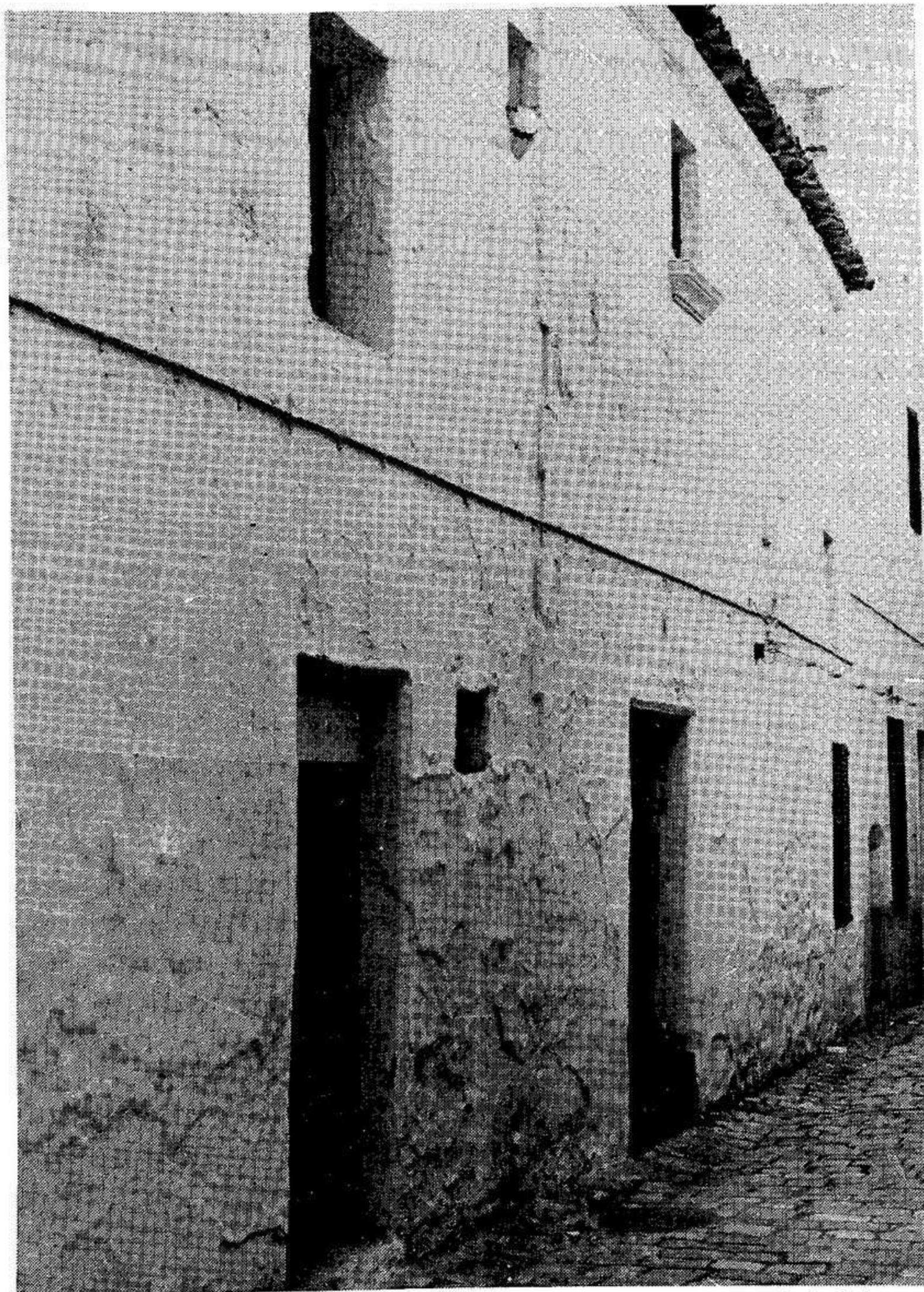
También el Real Monasterio de monjas de Santa Clara, fundado y dotado con un predio ("Lloc de Monges") por nuestro rey conquistador Alfonso III, tuvo que reedificarse después de la devastación de 1558. En 1603 se construyó el dormitorio, y la iglesia y el claustro a partir de 1614. Las religiosas, desprovistas de medios para costear las obras, acudieron a Felipe IV, que en 1636 concedió títulos de caballero para los que ayudaran con sus donativos, como había hecho para la construcción del "Socors". Debido a la gran penuria de las clarisas y a las frecuentes interrupciones de la obra, el extenso edificio no se ciñó a un plan previsto, sino que, a medida de las necesidades del momento, se iban construyendo corredores, celdas y demás piezas en orden desigual, que dio al conjunto, macizo y pesado, un aspecto muy característico.

A más de los cuatro edificios religiosos que van reseñados, existía en la Ciudadela del siglo XVII un número regular de iglesias: la de Nuestra Señora del Rosario o "de la Rosa",alzada sobre otro templo más antiguo de la misma advocación, en las postrimerías de dicha centuria, cuando se proyectaba instituir en nuestra ciudad una comunidad de frailes dominicos, cosa que luego no hubo lugar; el santuario del Santo Cristo "Dels Paraires", muestra notable de estilo renacentista, comenzada en 1662 y terminada en 1667, a la que nos referiremos más extensamente en el capítulo quinto del presente estudio; la iglesia de Santa Magdalena, adjunta al Hospital General; la de San Antonio

Abad, denominada después de San José, en la calle de Santa Clara; la de San Onofre (demolida en 1868) en su propia calle, y la de Nuestra Señora de los Dolores, en la plazuela de este nombre. Extramuros existían tres ermitas: la antiquísima iglesia de "Sant Joan d'Artuig", donde tenían su acostumbrado enterramiento los campesinos de la zona meridional de nuestro término; la ermita de San Nicolás "a boca de port", dedicada al santo obispo de Mira, patrono de los navegantes, demolida en 1799, y la ermita de Santa Rosalía, existente ya en 1656, edificada en acción de gracias por el fin de la peste de tres años antes.

Después de los edificios públicos, de las iglesias y de los conventos, seguían en importancia las casas grandes (que aun no podían entonces denominarse palacios) de los nobles y de los caballeros. Eran al principio casa de escasa importancia, provistos de sencillo mobiliario y ajuar, que hallamos enumerados en numerosos inventarios judiciales de la época. Pero cuando hacia las postrimerías del siglo estudiado la aristocracia crece en número y en potencia económica, construye casas mejores, blasonadas, que se van ampliando a medida que aumenta la familia y son más pingües las cosechas. La más notable de estas casonas solariegas, de fachada exquisitamente cincelada como un retablo barroco, es la de la primera rama de Saura, que ostenta debajo del escudo heráldico la fecha de construcción: 1697.

Las casas humildes del pueblo sencillo tienen todas un mismo trazado. Las más antiguas de las viejas calles ciudadelanas (San Miguel, San Cristóbal, Santa Clara, "Ses Andrones"...) están construídas en el siglo que historiamos. Tienen las paredes de mucho grosor, como de fortaleza, hechas de piedra y mortero. Las bóvedas, por lo regular bajas y pesadas, son de arista o intersección en cruz; a veces la bóveda central presenta la figura ingenua de un santo. Las ventanas suelen ser pequeñas, con alféizar saliente y moldurado. Es frecuente que las piezas altas ("cambres y "estudis") estén cada una a un nivel diferente, en vez de formar un piso uniforme. En todas nuestras anti-



Calle de San Cristóbal, una de las más antiguas construcciones ciudadelanas del Siglo XVII que comentamos en este trabajo. (Pág. 72)

guas calles, pese al modernismo que todo lo invade, hallamos aún intactas algunas de aquellas casas típicas del siglo XVII, que los buenos ciudadelanos tendrían que conservar celosamente.

La Ciudadela de entonces quedaba toda ella delimitada y circuida por el pétreo cinturón de sus murallas. Cuatro calles principales, al cruzarse perpendicularmente, dividían a nuestra ciudad como en cuatro cuarteles de un escudo heráldico: la calle de Santa Clara hacia el norte, el "carrer nou" (hoy Obispo Vila) hacia el sur, el "carrer de ses verdures" (actualmente José M. Quadrado) hacia levante, la calle mayor del Borne hacia poniente. Las divisiones resultantes eran denominadas según el principal edificio religioso que comprendían: barriada de la iglesia parroquial, de San Francisco, de Santa Clara y del "Socors".

Las plazas principales eran: el Borne, dilatada plaza de armas situada delante del palacio del gobernador (hoy Casas Consistoriales); la "Plaça Vella", junto a la iglesia mayor y al edificio de la Universidad, y la "Plaça Nova" (actualmente de España), con sus típicos y robustos soportales. Delante de la puerta lateral que llamamos hoy de la Luz, había el cementerio, que se extendía hasta el "carrer nou" arriba mencionado. Según D. Antonio Ramis, había en la Ciudadela del siglo XVII 12 plazas, 50 calles, 11 callejones con nombre y 16 sin él; hallamos estas cifras harto elevadas; sin duda se contaron varias veces la misma calle o plaza, según tuvieran nombres diversos como sucede aun hoy día. Las calles más antiguas que hallamos mencionadas en la documentación de este siglo estudiado son: "del Portal d'Artuig" (1600), de "La Mar" (1601), el repetidamente mentado "Carrer Nou" (1601), de "Curniola" (1602), de "les Carneceries" (1609), del "Portal de la Font" (16012), de "la Pescateria" (1615).

2.— Fortificaciones

Las murallas de Ciudadela, muy maltrechas también en el asedio y asalto de los turcos en 1558, fueron reedificadas muy

lentamente, en el transcurso de casi todo siglo XVII. Ya en el 1608 se habla de la necesidad de restaurarlas: "Ha molts que demanen sia fortificada Ciutadella, perquè los inimichs no la destruesquen, com han fet altra vegada". Para realizar esta empresa, los Jurados mandaron a la Corte a mosén Francisco Negrete, veedor y contador de la gente de guerra y de las obras militares de la isla. Dos años después repetía en Madrid la misma gestión otro comisionado de nuestra Universidad, el Rdo. mosén Andrés Mesquida, Pbro. Finalmente pudo conseguirse la ayuda económica necesaria, y el año 1614 comenzaron las obras de las nuevas fortificaciones, bajo la dirección del maestro Nicolás Saura. El Real Patrimonio contribuyó con 2.000 libras anuales, y la General Universidad con 350.

El primer bastión construido fue el denominado "del gobernador". Siguieron pronto el "dels Frares" o "d'En Castellví", el de "Sant Joan", "Sant Francesc", "Sant Antoni", "Sant Miquel" y "Santa Clara". Finalmente el año 1683, con 12.000 ducados procedentes de los bienes confiscados a los judíos de Mallorca, se edificó el bastión septentrional, llamado "del Rei" o de "La Font", que hoy día aún se yergue imponente sobre "El Pla", ennoblecido con escudos, muy carcomidos, de Aragón, sostenido por un águila, de la General Universidad y del gobernador don José Pardo, que mandó construirlo.

Juntamente con estos trabajos de alzar murallas, bastiones y baluartes, se iban también artillando las fortificaciones de nuestra ciudad, siempre con la lentitud y el esfuerzo debido a las graves circunstancias por las que atravesaba entonces Menorca.

Por orden real de 27 octubre 1623, el mayordomo de artillería de Cartagena donaba a nuestra ciudad 400 arcabuces, 100 mosquetes, muy buenas municiones de Vizcaya, 300 picas, 50 quintales de pólvora y otros tantos de mecha. Cuando el almirante don Antonio de Oquendo vino de gobernador el año 1638, tomóse tanto interés por la pronto y completa fortificación de Ciudadela, que su actitud impresionó favorablemente

a los Jurados: “Se veu —escriben en su libro de “Determinacions”— que està apassionat per les coses desta illa y sa defensió, que vehent la falta gran que en esta vila de Ciutadella hi ha de artilleria, y estar los baluarts y cortines sens esta, escrigué a Sa Magestat representant esta falta”. En nuestras murallas existían piezas artilleras de toda forma y calibre. Se instalaron los cañones de los buques naufragados en nuestras costas; en 1647, por ejemplo, colocáronse seis cañones de hierro, procedentes del naufragio de una nave liornesa. Consta que el año 1674 había en las murallas de Ciudadela 57 cañones de diversas clases y materiales, entre ellas ocho de bronce.

Por la parte exterior circuían las murallas los fosos o “valls”. En la fortificación de Ciudadela se abrían cinco puertas: al norte la de “La Font”; al sur, la de Artuig, restaurada en 1636; al este, el “Portal de Maó”, reconstruído en 1674; al oeste, el “Portal de Mar”, y la “Porta d’En Salas”, que daba acceso al Borne. Estas cinco puertas quedaban cerradas cada noche al toque de la “queda”, y sus cinco grandes llaves quedaban depositadas en el palacio del gobernador; cuando venía de Visita Pastoral el obispo de Mallorca, el gobernador, en señal de deferencia, le confiaba de noche las llaves de la ciudad y le cedía el señalar el “santo y seña” a la guardia que durante la noche vigilaba, haciendo la ronda sobre las murallas.

A más de las murallas de la ciudad, había una pequeña fortificación que guardaba la entrada del puerto de Ciudadela: es la torre que aun vemos hoy, denominada, con hipérbole manifiesta, “castillo de San Nicolás”. Es una construcción airosa y bien hecha, de planta octogonal. La portada presenta rica ornamentación barroca, actualmente muy borrosa por la erosión. Sobre la puerta destaca el blasón real de la Casa de Habsburgo. El conjunto es bien característico de los últimos decenios del siglo XVII. El genovés Francesco Lenanto, que en su obra de cartografía publicada en 1664 describe la entrada de nuestro puerto, cita una “chiesa bianca”, la ermita de San Bicolás de Bari, pero no menciona el castillo o torre, indicio de que entonces

aun no se había edificado. Probablemente se construyó en las postrimerías del reinado de D. Felipe IV († 17 septiembre 1665) o en tiempos de su hijo D. Carlos II.

CAPITULO SEGUNDO

Los Habitantes

1. — Demografía

No hallamos documentación que nos precise el número de habitantes que contaba Ciudadela en el transcurso del siglo XVII. Hacia finales de la centuria anterior, en 1588, sabemos que había en nuestra ciudad 405 “focs” o familias, que hacen calcular en unos 2.000 el número de habitantes, exigua población que nos resulta bien comprensible por los efectos de la ya tantas veces aludida desgracia de la devastación turca de 1558. Seguramente que, a medida que iba avanzando el siglo que historiamos, crecería lentamente la población hasta llegar a doblarse.

Bajo este aspecto demográfico es preciosa la colección de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones de la antigua parroquia de Ciudadela, que se conserva en el Archivo Diocesano. El promedio anual de bautismos suele oscilar en torno a los 150. Sobrepasan los 200 bautismos los años siguientes:

Año 1693: 229 bautismos
 Año 1691: 222 bautismos
 Año 1699: 220 bautismos
 Año 1683: 218 bautismos
 Año 1644: 214 bautismos
 Año 1697: 213 bautismos
 Año 1630: 209 bautismos
 Año 1646: 208 bautismos
 Año 1688: 206 bautismos
 Año 1640: 203 bautismos

El número de matrimonios —regularmente de 45 a 50 por año— adquieren notable incremento el 1653, con 77 enlaces, como si los ciudadelanos quisieran rehacer así la población diezmada entonces por una terrible epidemia; siguen los años 1639 con 64 matrimonios, 1685 con 61, 1679 con 60, 1654 con 56, 1686 con 55.

Por lo que atañe a defunciones de adultos, las cifras acusan una gran variedad, desde 27 fallecidos el año 1675, hasta las elevadas mortalidades de los años aciagos de peste: 299 difuntos adultos en 1652, 256 en 1653, 195 en 1640, 124 en 1638, 113 en 1682, 110 en 1616, 108 en 1681, 107 en 1602 y 1684.

La mortalidad infantil era tan numerosa como la de los adultos. Los párvulos difuntos o “albats” (denominados así por el color blanco de las vestiduras litúrgicas usadas en sus exequias) se consignaban en libros aparte; los correspondientes al siglo XVII han desaparecido casi totalmente; sólo se conservan en el Archivo de la Curia Eclesiástica los seis últimos de aquella centuria; de ellos el número de defunciones de niños oscila entre 41 (año 1697) y 78 (1694).

2.— Los apellidos

La inmensa mayoría de los apellidos existentes en Ciudadela durante el siglo XVII son originarios de Mallorca (como Abrines, Alemany, Balle, Bonet, Campins, Carrió...) y de Cataluña (como Abadía, Almanguer, Casals, Manresa, Ponsich, Soler...). Los castellanos son muy pocos, traídos por los soldados forasteros (Alonso, Arana, Blasco, Castro, Delgado, Estrada, Izquierdo, Tello...).

No faltan en nuestra ciudad de aquel tiempo algunos extranjeros:

Un inglés, Francisco Ahiud, que era trompeta y criado del gobernador (1603).

Varios franceses: Juan de Noguer, criado de mosén Pedro Verd (1603); Catalina Roca (1604), Pedro Bogró (1606),

madame La Vigne, natural de Marsella (1607), Benito de Estance, de Saint-Malo (1644), Lorenzo Mateu, de Seine (1646), el verdugo Juan Palomar (1647), Andrés Denans (1649)...

De Italia hallamos a tres napolitanos: Francesco Mercuriano, oficial real (1605), un platero llamado Felipe (1611) y Juan-Carlos del Monte (1652); y dos genoveses: Doménico Nóbili (1606) y el capitán Alessandro Garibaldo (1612), que emparentó con familias de nuestra nobleza. También hay mención de una portuguesa llamada Catalina (1627) y del flamenco Francisco Bellyer (1641).

Es curioso el caso de un muchacho alemán de 14 años, que no sabemos cómo arribó a Ciudadela y fue bautizado aquí el 24 de junio 1609. Consta que era natural de Alemania la Alta, de la villa de Vernen; su padre se llamaba Jost, e ignoraba el nombre de su madre. Fue apadrinado por el gobernador don Cristóbal de Prado y Tovar y por la noble señora Mariana Gomila, esposa de mosén Rafael Squella.

Las mujeres usaban el apellido con desinencia femenina: Carriona, Ponsa, Salorta, Tudorina... Regularmente la mujer casada dejaba su apellido paterno para adoptar el del esposo (como es común en el extranjero); a veces añadía el suyo propio: "Agada Camps y Olives, muller de mossèn Joan Camps", leemos en un documento de 1616.

Por regla general, no se usaba el apellido materno. Cuando en una familia existían dos personas con iguales nombre y primer apellido, solían añadir al más anciano la palabra "major" y al más joven "menor": es el mismo caso del "senior" y "junior", tan usado por los norteamericanos.

Es curioso notar que algunas familias ciudadelanas han cambiado su apellido a través de los tiempos. En el siglo que historiamos se registran dos casos: El napolitano Juan-Carlos del Monte, arriba citado, casó en Ciudadela con Susana Gornés en 1640. Su hijo Francisco-Carlos del Monte casó con Catalina Barceló en 1670. De los siete hijos que hubo, dos conservan el apellido "del Monte", otros dos lo convierten en "Carles del

Monte”, y tres usan como apellido el nombre “Carles”. Y Carles siguen denominándose los descendientes suyos hasta el día de hoy. El otro caso es de Luis Gomila, casado con Juana Lluch. Su hijo Benito Gomila Lluch comenzó a denominarse sólo con el apellido materno en 1649, y Lluch ha continuado definitivamente su descendencia.

Abundan en el siglo XVII los sobrenombres, algunos de ellos muy curiosos, que restan consignados incluso en documentos oficiales. Su lista completa se haría interminable. Insertamos a continuación sólo los que se hallan en los primeros años de aquella centuria:

- Miguel Saló, “Mata—tantos”, 1600.
- Esperanza Seguí, “Llagosta”, 1601.
- Familia Arguimbau, “Mayol”, 1601.
- Joanot Romeu, “Columbàs”, 1602.
- Lorenzo Torres, “Paguer”, 1603.
- Catalina Gomila, “Stopa buida”, 1605.
- Pedro María, “Gros”, 1601.
- Lorenzo Pons, “Bardissa”, 1602.
- Bartolomé Pons, “Frare”, 1603.
- Juan Llevaneras, “Front lluent”, 1603.
- Leonardo Sintes, “Sord”, 1603.
- Juan Salas, “Eivissenc”, 1603.
- Antonia Carreras, “Coueta”, 1603.
- Susana Bardilla, “Bernança”, 1604.
- Antonio Arnau, “Renou”, 1605.
- María Ordinas, “Borrellona”, 1606.
- Juan Tous, “Revull”, 1606.
- Bartolomé Olivar, “Passio”, 1606.
- Pedro Alzina, “Fava”, 1606.
- Pedro Triall, “Romero”, 1608...

Respecto a la escasez de habitantes, era bastante elevado el número de hijos naturales en la Ciudadela del siglo XVII. Practicamente se registran todos los años de aquella centuria, algunas veces hasta el número de ocho (como en 1671) y aun de

diez (1691). Se consignan como nacidos “de pares abscondits” o “fills del Hospital”. “Déu sap lo demés”, hallamos escrito a veces a continuación del nombre de pila. En otras ocasiones se les denomina piadosamente “fills de Déu y de la Verge Maria”. Algunos de estos niños eran llevados secretamente a las puertas de la iglesia. Si en caso de peligro de muerte habían sido ya bautizados privadamente, se les cosía a los pañales un billete que así lo consignaba. Personas de la aristocracia eran con frecuencia los padrinos; hemos de pensar que por cristiana compasión, y no por otros motivos. Así los nobles don Juan Martí y doña Francina Quart apadrinan en 1609 un párvulo “ignotis parentibus”; igualmente don Gabriel Morell y doña Valentina Sancho en 1634; don Bernardo Squella y doña Teresa Olives el mismo año; don Gabriel Squella y doña Francina Martí en 1642... Las pobres esclavas eran con mucha frecuencia las madres de estos hijos ilegítimos; en 1620, por ejemplo, es bautizada “una filla de là esclava del Sr. Capità Hieroni de Saula, anomenada Beatriu; lo pare fonc venturer”...

Para proveer la asistencia material y moral de las pobres niñas sin padres, se fundó en 1633 la “Casa de ses orfes”, que estaba adjunta a la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. A su mantenimiento contribuían, además de la de Ciudadela, todas las demás Universidades o municipios de la isla. Era una casa de beneficencia para niñas de todas las poblaciones menorquinas; cuidaba de su administración una “obrera” nombrada por los Jurados Generales. Pero ya antes de dicha institución se criaba en el Hospital de Ciudadela a los niños de padres desconocidos, no sólo de esta ciudad, sino de la isla entera; en 1606, por ejemplo, hallamos que “fonch embiat de Hilayor un minyó per los Síndichs al Hospital General”. Es curioso notar que por los años 1619–1623 un vicario de nuestra iglesia parroquial—sin duda aficionado a la arboricultura— solía dar a los niños sin padre los pintorescos apellidos “Brot d’oliva”, “Brot d’olivera”, “de llorer”, “de taronger”...

3.— Esclavos y “llibertins”

Era frecuente, entre las personas acomodadas en el siglo que historiamos, poseer esclavos moros, cautivos ordinariamente al apresar una embarcación musulmana. Muchas veces estos esclavos se convertían libremente al cristianismo, hecho que ocasionaba gran alegría en nuestro pueblo; este gozo se manifiesta a veces en las partidas bautismales, como en una de 1617, en que se dan interesantes detalles acerca de un joven argelino llamado Amet, esclavo de mosén Antonio Ferrer Miralles; el neófito, postrado en cama con grandes fiebres, mostró mucha devoción, confesando todos los misterios de nuestra fe delante de multitud de personas, sacerdotes y religiosos, que habían acudido al acto. Y termina así el documento: “Plàcia al Senyor lo dexe perseverar totos los dies de sa vida, y lo fasse bon christià y li sia gran sirvent. Amén”.

Estos bautismos de esclavos que se convertían solía celebrarlos el mismo Paborde o el Vicario General; frecuentemente eran padrinos personas de distinción: Juan—Jaime Camps, esclavo de mosén Jaime Camps, es bautizado por el Vicario General en 1600. Un esclavo de mosén Pedro Serra, denominado Alí, es bautizado por el Paborde Dr. Gabriel Güells en 1620; son padrinos mosén Gabriel Olivar y la señora Antonia Serra. Benito, esclavo, es bautizado por el Paborde Dr. Sebastián Riera en 1668; son padrinos el Magnífico mosén Benito Mercadal y la señora Margarita Mercadal.

Cuando un esclavo se convertía, su señor solía concederle el uso de su propio apellido; es el caso del esclavo de mosén Ferrer Miralles y de mosén Jaime Camps, arriba citados, así como de los siguientes: Catalina “Ponsa”, esclava de mosén Tomás Pons, en 1607; Mateo Serra, esclavo del sargento mayor Diego Serra, en 1608...

El esclavo al que se concedía la libertad era denominado “llibertí”. Era obvio que en la cristiana sociedad de entonces no

quisiera tener nadie esclavos que habían sido bautizados, y así con la fe recibían la libertad y un apellido que al cabo de unas pocas generaciones ya hacía olvidar a todo el mundo que su primer obtentor hubiese sido un esclavo musulmán. En contraste con la absurda y anticristiana discriminación que se notaba en otras regiones, nuestros "cristianos nuevos" se identificaban plenamente en todos los aspectos con las demás personas de nuestra sociedad. De hecho consta positivamente por documentación que algunas de las actuales familias de Ciudadela tienen su origen de algún esclavo infiel, convertido en los siglos XVI y XVII.

(Continuará)

BIBLIOGRAFIA MENORQUINA 1976

“Apostillas a un libro sobre el pasado político de Menorca”, de Josep Maria Quintana

por DESEADO MERCADAL

La editorial Moll de Palma de Mallorca ha publicado recientemente el libro “Menorca sègle XX— De la Monarquía a la República”, el cual constituye la ampliación de un trabajo con el que su autor, Josep Maria Quintana, obtuvo en 1973 uno de los premios que anualmente otorga el Ateneo de Mahón.

Tras una detenida lectura del mismo, me parece útil hacer ciertas consideraciones y señalar algunas inexactitudes que en sus páginas aparecen, las cuales, estimo son consecuencia de que el autor expone y comenta a veces los acontecimientos basándose en textos y opiniones procedentes de unas mismas fuentes, es decir, de órganos de prensa y personajes pertenecientes a una misma ideología o afines, por lo cual no pueden considerarse válidos ciertos juicios y conclusiones a las que llega puesto que fueron inspiradas por noticias partidistas que suponen una deformación de los hechos.

Pienso también que algunas de las interpretaciones erróneas que pueden apreciarse, son debidas a que el autor no vivió el periodo convulso que abarca las tres primeras décadas de este siglo en las que se desarrollaron los acontecimientos políticos que ha investigado y no pudo, por lo tanto, conocer y tratar personalmente a los hombres que los protagonizaron. Así, cuanto dice o deja suponer en ocasiones, es el resultado de informaciones unilaterales que como es lógico, debieron ser apasionadas e incluso tendenciosas lo cual redundaba en perjuicio de la objetividad histórica.

Yo espero sinceramente que Josep Maria Quintana no vea en las líneas que voy a escribir a continuación, sino el deseo de aportar los datos precisos para esclarecer varios extremos de su libro sin que ningún afán de crítica y mucho menos de polémica entre en mis intenciones. Creo estaremos de acuerdo en que cuantas más noticias y detalles puedan someterse al contraste y al juicio imparcial de los lectores, mayores serán las posibilidades de estos para llegar al conocimiento de la verdad. La obligación de aportar dichos datos, incumbe a cuantos podamos hacerlo.

Además, me creo en el indeclinable deber de defender la memoria de personas que fueron mis amigos a fin de que no queden en entredicho quienes no lo merecen. Desde luego, lo que yo pueda indicar ahora, en nada habrá de desmerecer cuanto de positivo encierra el trabajo a que me vengo refiriendo el cual —y en esto creo no existe discrepancia entre quienes lo hemos leído— representa un meritorio esfuerzo de recopilación e investigación que supone muchas horas de consulta en nuestras hemerotecas.

Antes de entrar en materia, sólo me resta añadir que la decisión de apostillar el libro de Josep Maria Quintana, la he finalmente adoptado tras varias semanas de vacilación y solamente impelido por aquellos sentimientos a que aludí los cuales lograron quebrantar mi firme propósito de no escribir una sola línea sobre nuestro inmediato pasado político y menos todavía

sobre el conflictivo periodo de nuestra guerra sobre el cual tantas tergiversaciones se han escrito. Tal decisión se justifica por tener el convencimiento de que no sería posible historiar hechos contemporáneos en los que sus protagonistas lucharon en bandos enemigos y muchos de ellos viven todavía o quedan sus viudas, sus hijos o sus hermanos, sin herir la susceptibilidad de personas que son, quizá, nuestros amigos.

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES Y ACLARACIONES

En la página 103 del libro "Menorca sègle XX" se alude a "un tal senyor Pallicer". Este no era otro que D. Antonio Peller y Prieto, destacado republicano y convencido mutualista que fue el fundador de "La Mutualidad Mahonesa" sociedad de socorros que tan señalados servicios prestó a nuestra clase obrera en épocas en que no existía la Seguridad Social y que todavía los sigue prestando dando pruebas de una magnífica organización inspirada en los postulados y en la honradez y alteza de miras de su ilustre fundador y primer Presidente.

En cuanto a D. Juan Manent, anarquista en su juventud y uno de los más destacados líderes republicanos adicto al lerrouxismo, no era mahonés como se indica en la página 121 sino natural de Villacarlos.

Joaquín Maurín no figuraba entre el grupo de treinta y seis sindicalistas detenidos por orden de Martínez Anido y que llegaron a Mahón el 2 de diciembre de 1920 a bordo del "Giralda" para ser encerrados en La Mola, como se asegura en las páginas 72 y 135. Que el futuro cofundador, junto con Andrés Nin, del POUM, no figuraba en la expedición, lo prueba el hecho de que no conste su nombre en la lista completa de los llegados que publicó "El Bien Público" ni tampoco en la incompleta de veintisiete nombres que insertó "La Voz de Menorca" y que copia el autor del libro en su nota número 86 de

la primera de las citadas páginas. Sorprende pues la afirmación de que Maurín estuvo aquí junto a los Salvador Seguí, Companys, Comas y demás compañeros, a no ser que quien lo asegura posea pruebas inequívocas de ello, pruebas que, en todo caso, no cita en las páginas de su trabajo.

Entre los nombres de dirigentes destacados de los diversos partidos políticos de distintas épocas, hallamos a faltar los muy importantes de los señores Juan J. Rodríguez líder indiscutible del republicanismo mahonés durante muchos años, el del Dr. D. Gerónimo Escudero Roca, líder de los federales y el de D. Juan Orfila Pons jefe de los monárquicos, habiendo sido los tres, alcaldes de nuestra ciudad.

Por lo que se refiere al diario monárquico "El Bien Público", se dice en la página 65 que "cada semana publicaba un suplemento dedicado a las letras menorquinas". Conviene quizá pormenorizar que el tal suplemento no vio la luz hasta 1927 o sea cuando el diario llevaba ya más de medio siglo publicándose. También hubiera sido oportuno hacer constar que, desde su fundación, no siguió una línea coherente en lo que atañe a creencias e ideologías pues según fuera su propietario, en ocasiones no vaciló en enfrentarse al clero —cosa que quizá muchos ignoren— censurando acremente la intransigencia de las jerarquías eclesiásticas menorquinas en el famoso asunto del entierro de D. José Brisolará y Ravena fallecido en febrero de 1876 y que provocó una formidable campaña de la prensa liberal española; atacando al Subgobernador Castañeira cuando en setiembre del mismo año mandó cerrar las escuelas protestantes, decisión que calificó de "irritante tiranía"; combatiendo con dureza al obispo Mercader al que acusó de intolerante y sectario a raíz del asunto de la construcción del Cementerio Civil de Mahón que dio motivo a una enconada polémica entre el prelado y los alcaldes monárquicos y católicos señores Barón de las Arenas y José Vidal Rubí y, en fin, lanzando despiadados ataques contra personajes como Don Juan March y el Conde de Torresaura para posteriormente adularles.

SOBRE UN ACONTECIMIENTO POLITICO
INSUFICIENTEMENTE ACLARADO

Confuso e incompleto aparece, a mi modo de ver, el capítulo que el autor del libro dedica a la organización y actuación de las fuerzas monárquicas especialmente cuando se refiere al problema interno surgido entre D. Juan Victory Taltavull, fiel seguidor de la ideología maurista y el grupo datista encabezado por D. Juan de Vidal Olivar.

La ruptura definitiva entre él primero y los segundos, con la consiguiente expulsión del señor Victory del seno del Comité Monárquico, no se produjo a raíz del pacto electoral firmado con los republicanos el 7 de noviembre de 1915 referente a elecciones municipales, sino que ocurrió en marzo del año siguiente a consecuencia del escándalo que estalló cuando el Gobierno trató de encasillar en nuestro distrito a Don Eduardo Estelat cuñado del Ministro de la Gobernación Don Santiago Alba.

La discordia sirvió, cuando menos, para que los propios personajes monárquicos hicieran pública denuncia de los manejos y trapicheos característicos de su política. A propósito de aquel intento de imponer su candidato por parte del Gobierno, en un artículo que publicó "El Bien Público" el 28 de marzo de 1916 titulado "Mis declaraciones" el señor Victory escribió estas palabras: *"Fuera de aquí se había afirmado en letras de molde que este distrito necesitaba para que diera muestras de vida ser regado de plata a cada nueva legislatura. Al desdoro que padecíamos y que se había convertido en tradicional, solo faltaría añadir la mansa aceptación de un cunero"*. Otros inequívocos testimonios de las triquiñuelas electorales a que se entregaban aquellos que utilizaban la política para satisfacer su vanidad y ambición personal, vieron entonces la luz pública y a ellos aludiremos más adelante.

Sigamos ahora aquellos acontecimientos y manifestemos que tras la renuncia del señor Estelat —quien al parecer se marchó asqueado al comprobar en su visita a Menorca que cuantos pretendían apoyarle, conservadores o liberales, sólo le hablaban de dinero— se firmó el famoso pacto entre conservadores y republicanos del que no habla Quintana pues enlaza los sucesos de 1915 con los de 1918 sin detenerse a analizar lo ocurrido en 1916.

El documento en cuestión que tanto revuelo levantó, fue suscrito el 18 de marzo de dicho año 1916 y en él se especificaba que mientras hubiese gobierno liberal, democrático o reformista, las izquierdas designarían candidato a Diputado a Cortes al cual no harían oposición las fuerzas derechistas y de subir un gobierno conservador, estos señalarían su candidato que no sería combatido por las izquierdas. En aquellos momentos, acordóse la candidatura del Dr. Llansó. Firmaron el pacto, aparte del propio Llansó, los señores José de Olives, Conde de Torresaura, Barón de Lluriach, Juan Simó Olivar, Joaquín Comella, Juan de Salort, José Vila, Juan Victory, José Pérez de Acevedo, Juan Manent, Manuel Beltrán Llabrés, Lorenzo Pallicer, Pedro Pons Sitges, , Guillermo Coda, Lorenzo Pons, Clemente Casanovas y Enrique Traid.

Al día siguiente de la firma de este pacto, el señor Victory era expulsado del partido conservador acusándosele de haber realizado actos sin el consentimiento del partido, acusación de la que se defendió a través de largos escritos que no vamos ahora a comentar. En realidad —y en esto coincido con Quintana— la ruptura entre el jefe local maurista y los elementos datistas, estaba latente desde la constitución del Comité de estos últimos.

Curioso resulta recordar que Don Juan Estelrich, ilustre personalidad que llegó a ser Director de la Fundación Bernat Metge que inició sus publicaciones en 1923 y ya en la época franquista Delegado de España en la UNESCO y que pasó su primera juventud en Mahón en donde vino destinado su padre, se manifestó públicamente a favor del pacto entre republicanos y

conservadores de que veníamos hablando y en un artículo publicado en "El Bien Público" el 30 de marzo de 1916 escribió las siguientes palabras que por si solas pueden dar una idea de la corrupción inspirada y amparada por los gobiernos de los partidos turnantes. El artículo se titulaba "El pacto y sus enemigos" y del mismo entresacamos estos párrafos: *"Menorca es un distrito que no se mueve sino a fuerza de emplear la palanca del dinero. El escándalo de sus elecciones había trascendido más allá de estas costas ribeteadas de la espuma de las aguas marinas. La vergüenza iba convirtiéndose en un mal crónico. Apenas se anunciaron las actuales elecciones para Diputados a Cortes, corrió la voz de que iba a presentarse un rico candidato cunero; muchos ojos fulguraron de codicia y muchas manos se crisparon ante la perspectiva de la plata que manejarían.... Algunos ciudadanos representativos se aprestaron a evitar el deshonor de unas elecciones impúdicas y llegaron, a pesar de las diferencias que les separaban, a un arreglo, castigando de este modo al vicioso, o sea, a la parte venal del censo. Esta tregua es una especie de sanatorio para el cuerpo electoral. El pacto ha venido a desbaratar la satisfacción del odio de los primeros, la sed de metal de los segundos y los idóneos proyectos de los terceros que con la retirada de Estelat han visto desvanecerse sus ansias de calor gubernamental"*.

Asimismo, el periodista Jerónimo Massanet Beltrán que firmaba sus escritos con los seudónimos de "Jemabel" o "Manitas" y había sido Director de "El Bien Público", desde las columnas de "La Vanguardia Balear" —diario en el que, por cierto, colaboró también Estelrich— defendía la postura del señor Victory y acusando al Comité Liberal datista de faltar a su deber, clamaba: *"Las elecciones en Menorca las ganaban las derechas indignamente, ¿cuántas docenas de miles de duros costó la elección del señor Squella? Conteste cualquiera a esta pregunta"*.

En febrero de 1918 los monárquicos consideraron anulado el Pacto firmado en marzo de 1916 en vista de la desaparición del antiguo turno de partidos y recabaron su libertad de ac-

ción para acudir a la lucha electoral para Diputados a Cortes que debía celebrarse el 24 del mismo mes. En principio, el candidato fue el señor Garcia Parreño, pero al no poder contar este con ciertas ayudas, retiró su candidatura. Fue entonces cuando se buscó a toda prisa un candidato que oponer al Dr. Llansó adscrito ya al partido liberal de Romanones con el propósito de que no saliese elegido sin lucha, es decir, por el artículo 29. Como era presumible, la elección fue ganada por el Dr. Llansó quien, además de los votos republicanos, contó con los de los monárquicos ciudadelanos que continuaban enemistados con los mahoneses.

Estos últimos se habían reconciliado públicamente el 2 de marzo celebrando un acto en el Círculo Monárquico al que asistieron elementos mauristas, garciaprietistas, datistas y católicos y en el que hablaron los señores Juan Victory, Francisco Mercadal de la derecha liberal y cerrando los brindis don Juan de Vidal Olivar. La desunión de todos estos había posibilitado el triunfo del Dr. Llansó frente a la candidatura de D. Carlos de Corral cosa que había servido de lección a los prohombres derechistas quienes comprendieron que sin una estrecha unidad, estaban condenados al fracaso.

Entretanto el Conde de Torresaura, que junto con sus amigos el ex-senador Don José de Olives, el abogado Juan Simó y el médico don Joaquín Comella había firmado el pacto, veíase furiosamente atacado en un artículo aparecido en el diario conservador mahonés bajo la firma de F. Pascual el 1 de marzo de 1918 quien le acusaba de haber faltado a la palabra empeñada dando el voto a Llansó y negando su colaboración al candidato ciervista García Parreño; incluso parece ser que el Conde había ido a esperar personalmente al Dr. Llansó. El furibundo alegato terminaba diciendo que *“su conducta ha merecido el Inri de desprecio colocado sobre su nombre”*.

Defendióse como pudo el Conde de Torresaura publicando un folleto y varios artículos en “El Iris” para contrarrestar el tremendo ataque de que había sido objeto; aseguró que el insti-

gador del artículo de Pascual había sido el señor Victory y que este constituía el mayor obstáculo para la unidad de las derechas. Mas el diario monárquico, cuyo propietario era el propio señor Victory, volvió a la carga achacando al noble ciudadelano el haber firmado el pacto con los republicanos con la esperanza de que estos apoyarían su elección por el artículo 29 en próxima ocasión. Y después de asegurar que los Manent y Pons Sitges le tomaban el pelo y de calificarle de “perfecta nulidad” para la política, le recomendó “retirarse a la vida privada y cuidar de su cuantioso patrimonio”.

Mas, lo que son las cosas de la política; al año siguiente, o sea en mayo de 1919, el diario que tan duros epítetos había publicado, procuraba reconciliarse con el Conde dedicándole un saludo cariñoso y reverente concebido en estos términos: *“Ayer tarde quedó constituida en Mercadal la ‘Federación Católico Agraria de Menorca’, nombrándose presidente al prestigioso y rico propietario Excmo. Sr. Conde de Torresaura”*.

La “perfecta nulidad” se había convertido por arte de magia, es decir, por mor de las conveniencias políticas, en un prestigioso caballero, todo ello en el transcurso de pocos meses.

INFUNDADAS E INJUSTAS APRECIACIONES CONTRA EL DIRIGENTE OBRERO Y SOCIALISTA LUCAS PONS CASTELL

Analicemos ahora el capítulo en el que Quintana expone las discrepancias surgidas entre republicanos y socialistas (página 112) y que determinaron la ruptura definitiva entre ambos en 1920.

Está claro que los lectores del libro no es probable puedan formarse una opinión imparcial de un hecho a través de un texto de solo cuatro páginas dedicadas a reproducir comentarios

de una misma tendencia escritos, en ese caso, por D. Juan Marent republicano lerrouxista y D. Juan Mir y Mir, en aquella época ya ex-anarquista.

Podríamos extendernos en largas consideraciones sobre los móviles y circunstancias que pudieron inducir a tales destacados personajes a escribir sus comentarios de los que no habían de salir bien librados los elementos socialistas y especialmente el Presidente de la FOM (Federación Obrera de Menorca) Lucas Pons Castell. Pero como de lo que se trata es de aludir a hechos concretos, veamos la explicación que, inspirada en las versiones exclusivas de aquellos, nos da Josep Maria Quintana de cierta entrevista entre el citado Pons Castell —llamado popularmente “en Lucas” o “en Luquetas” y no “en Lluc”, de acuerdo con la costumbre menorquina de pronunciar la mayoría de patronímicos en su acepción castellana y no catalana— y el Delegado del Gobierno (página 114).

“..... a finals de març del 1920 les coses estaven igual, o pitjor, i, per tal de fer sentir les veus dels obrers, la FOM organitzà una vaga general. Lluc Pons Castell, que era el president de l'entitat, intentà també d'organitzar un gran miting al carrer seguit d'una manifestació grandiosa. El Delegat del Govern senyor Saz de Orozco, s'hi oposà amenaçant de tancar Lluc Pons Castell. Un i l'altre s'enredaren en una forta discussió, el President de la FOM li va dir el nom del porc i el Delegat del Govern clausurà l'entitat obrera”.

Tal versión no responde en modo alguno a la realidad. Veamos ahora la que dio el semanario “Aires de Fuera” órgano de la Agrupación Socialista el cual en su edición del 3 de abril de 1920 escribía lo siguiente: “Ante problema de tan vital interés para la clase trabajadora (la subida del precio de las subsistencias) la FOM tenía el proyecto de celebrar un mitin para cuyo objeto tenía solicitado permiso. Sin otra causa que el solicitado permiso, fue llamado a presencia del Delegado del Gobierno en Menorca nuestro amigo Lucas Pons Castell Presidente de

la Federación y después de advertirle el señor Delegado de que le hacía responsable de cuanto se dijera en el mitin, se arrancó en amenazas contra nuestro amigo.

Ante la actitud poco correcta de la primera autoridad civil de Menorca, el Presidente de la Federación tuvo que protestar, entonces el señor Delegado redobló sus voces airadas llegando hasta el extremo de decir a nuestro buen amigo que desde allí lo haría llevar a la cárcel y de la cárcel al destierro. No paró aquí el impetuoso Scarpia, llegó a meterse en si Pons Castell vestía a lo obrero o a lo burgués, cosas que por ningún concepto pueden ser de la incumbencia del señor Delegado ni de autoridad alguna.

Tan despótico proceder, no lo habíamos visto nunca en nuestra ciudad. Algunas veces habíamos leído en la prensa relatos de algo parecido, pero siempre creíamos que se exageraba; no podíamos creer que el Gobierno de una nación europea pudiera cometer el error de delegar sus poderes en hombres tan propensos a perder la serenidad que les impide mantenerse dentro de las más elementales reglas de la buena educación, entregándose a pasiones más propias de un mal educado que de un hombre que por el cargo que ostenta debiera ser modelo de corrección y que su serenidad para juzgar de los hombres y de las cosas debería ser garantía para todos los ciudadanos.

Esto, con ser ya mucho y hasta demasiado para consentirlo, no es todo, todavía hizo más. Poco tiempo después de haber despedido con palabras destempladas al Presidente de la Federación y cuando creíamos que todo había terminado, se presentaron en el local de la FOM el señor Inspector de policía acompañado de cuatro agentes y con gran sorpresa nuestra, procedieron a la clausura de la sociedad”.

Y aquel comentario, titulado “Como se gobierna en España” decía más abajo: “.....No hay respeto para nada ni para nadie. Desde el señor Alcalde al más modesto ciudadano, nadie

que haya tenido que tratar con este Delegado se ha librado de sus destemplanzas ni de recibir algún agravio”.

Las bravatas de aquel Poncio, —uno de los tantos infatuados servidores del caciquismo que tuvo que sufrir antaño nuestra isla— no arredraron empero al semanario socialista el cual terminaba su artículo con estas palabras: *“Han cerrado la Federación Obrera de Menorca. Lo que no cerrará el señor Delegado, por mucha que sea su fuerza, es nuestro pensamiento y aunque tache cuanto no le guste de nuestro periódico, no conseguirá gran cosa, pues lo que no podemos decir alto lo diremos bajo, pero todos nos oirán”.*

La versión de aquella célebre entrevista, tuve yo ocasión de escucharla de labios del propio Pons Castell varias veces, pasados ya algunos años. Explicaba que el Delegado le había censurado expresamente el que se hubiese presentado ante él “con cuello y corbata” siendo un dirigente obrero y que se había desatado en insultos cuando después de exigirle que no volviera a “soliviantar” a los trabajadores ni a plantear ninguna huelga parcial o general, hubo de contestarle que no podía garantizarle nada en absoluto porque los acuerdos los tomaba la FOM por mayoría de sus afiliados y no por voluntad de su Presidente.

Para cuantos conocimos y tratamos a Lucas Pons Castell y sabemos de su ponderación y comedimiento así como de su sentido de responsabilidad que le hubiese impedido contestar diciendo “el nom del porc” —o sea con graves insultos— a las provocaciones de la primera autoridad civil de la isla por temor a que de ello se derivasen consecuencias lamentables para la organización obrera que representaba y también pudimos constatar personalmente como las gastaban ciertos Delegados en épocas anteriores a la guerra, forzosamente hemos de dar más crédito a las palabras de Pons Castell y a la versión de “Aires de Fuera” que a la del autor del libro que nos ocupa. Abona además nuestra opinión el hecho de que, con motivo de haber tomado el Delegado su arbitraria medida, recibiesen los directivos de la entidad obrera numerosas adhesiones protestando de la actitud de

la autoridad civil. Entre ellas se hallaban las de diversas sociedades de Mahón y de la isla, de Palma de Mallorca, del "Comité del Partido Republicano de Mahón" y del "Casino de Obreros de Unión Republicana", del ex-diputado por Menorca Dr. Llan-só, del Diputado Provincial señor Canet y de Don Guillermo Coda Presidente de la "Casa del Pueblo". Incluso la propia "Voz de Menorca" mostróse indignada y protestó vehementemente contra la orden de clausura. Veamos lo que dijo en un comentario titulado "Una medida arbitraria" aparecido el 29 de marzo de 1920.

"Ayer tarde nos sorprendió la noticia de que el Delegado del Gobierno había ordenado la clausura de la FOM. La noticia produjo en todas partes la natural efervescencia....."

Hemos procurado enterarnos de los motivos que tuvo la primera autoridad gubernativa para tomar tal determinación y según nuestros informes resulta que la FOM no ha cometido ninguna imprudencia ni tomado ningún acuerdo que pusiera en peligro el orden público ni tiene planteadas luchas de importancia ni ha pensado por un momento salirse de la legalidad.

No hubo más, siempre según nuestros informes, que una conversación entre el Sr. Delegado y el Presidente de la FOM en la que se trató de un mitin que debía tener lugar esta noche para protestar del alza del precio del pan sin que el señor Pons Castell faltara en lo mas mínimo al respeto debido a la autoridad.

Francamente nos ha sorprendido muy desagradablemente la determinación tomada por el Delegado y nos duele mucho que se traten de resucitar procedimientos desterrados hace muchos años en esta isla.

Ya sabemos que están suspendidas las garantías constitucionales y que debido a ello la autoridad tiene atribuciones para hacer lo que hizo, pero con garantías o sin ellas, siempre resulta un acto arbitrario proceder contra una sociedad que no ha incurrido en ningún delito ni en ninguna falta.

Protestamos de ello como ciudadanos, como mahoneses, y como hombres libres y nos ponemos desde luego a disposición

de los diversos organismos que componen la Federación para ayudarles a defender sus derechos atropellados”.

Siendo pues coincidentes las versiones de “Aires de Fuera” y de “La Voz de Menorca” en cuanto a la actitud correcta de Pons Castell durante la entrevista, ¿de dónde pudo sacar Quintana su información acusando al dirigente obrero de haber pronunciado palabras groseras y destempladas? No se precisa de gran imaginación para adivinar que, en este caso, se sirvió del diario conservador el cual, como es sabido, en aquella época se caracterizaba por su inquina contra los dirigentes obreros y su defensa a ultranza de la autoridad gubernativa. He aquí el comentario de “El Bien Público” del día 30 de marzo.

“Ampliando la noticia que ayer dimos sobre la clausura de la FOM, debidamente informamos podemos decir que la clausura obedece a que en una entrevista entre el Sr. Delegado y el Presidente de la FOM este se expresó en tonos violentos negándose a responder de la actitud y de lo que pudieran decir los oradores que tomaran parte en el mitin que debía celebrarse ayer y para la celebración del cual estaba dispuesta la autoridad gubernativa a conceder permiso.

El Sr. Delegado en vista de que el Presidente de la FOM se negaba a responder de la censura de los discursos y en evitación de que se alterara el orden público no autorizó el mitin y ordenó la clausura de la Federación”.

Y en otro comentario publicado el mismo día, añadía fuego a la hoguera el diario conservador con estas palabras: “.....Lo que está claro como la luz del día es que “La Voz” y el Comité Republicano han hecho y continuarán haciendo política la cuestión del calzado y que nosotros desde un principio hemos combatido su maniobra por cariño a Menorca y al obrero que hoy sufre y padece víctima de la crisis de nuestra principal industria”. Por otra parte “La Voz de Menorca” y “El Bien Público” sostuvieron una larga polémica sobre cual de los dos prohombres políticos, Alejandro Lerroux y García Parreño, habían llevado a cabo más fructíferas gestiones cerca del Gobierno para solucionar el asunto del calzado.

Hemos querido ofrecer a los lectores lo publicado por los tres órganos de prensa que entonces se editaban en Mahón para que cada cual pueda hacerse la debida composición de lugar y formarse la opinión que considere más verídica. Sin embargo, a la persona menos observadora no se lo escapará el hecho de que Quintana silencie las informaciones coincidentes de "Aires de Fuera" y "La Voz de Menorca" y se sirva exclusivamente del diario monárquico para enjuiciar la tan aludida entrevista. Tan singular manera de interpretar la historia resulta por demás curiosa, pero más habremos de sorprendernos cuando en ocasión de relatarnos otro acontecimiento ocurrido unos meses más tarde, que ocasionó la ruptura entre republicanos y socialistas, el investigador se vale únicamente de informaciones proporcionadas por "La Voz de Menorca" eludiendo las de otras fuentes.

Y lo chocante es eso, que de una forma u otra y sean cuales sean las fuentes escogidas por Quintana para describirnos un determinado suceso, las conclusiones a que llega son siempre contrarias para los elementos socialistas y de la FOM quienes aparecen invariablemente como los "malos" de la película histórica que a través de cristales ahumados nos va desgranando el autor del libro.

Ocupémonos ahora de otra inexactitud contenida en la página 114 cuando dice: *"El fet es que el Delegat del Govern qui havia prohibit qualsevol manifestació a conseqüència de la vaga general i havia, fins i tot, clausurat la FOM, uns mesos mes tard, i sense saber com, el senyor Saz de Orozco permetia a Lluç Pons Castell d'organitzar una gran manifestació obrera que es dirigí, enmig de gran enrenou, a l'Ajuntament de Maó cridant la dimissió del batlle de la ciutat, d'aquell "pare des poble". La gent, exaltada, pujá dalt la Sala després d'ocupar la plaça de la Constitució, sense que aparegués ni un sol element de la força pública. Davant aquets fets, Pere Pons Sitges i la majoria republicana van dimitir. Aquell meteix vespre, el Comité republicà local rompia amb la Federació Obrera mentres, segons "La Veu de Menorca" "los conservadores se felicitaban porque creían*

haber derribado al Alcalde popular y a la mayoría republicana". I el dia següent de tots aquets fets se consumava l'escàndol: Lluç Pons Castell abraçava Gaspar Pons Zabala cap de la minoria conservadora, enmig de la plaça de l'Arravaleta davant els ulls estupefactes de militants republicans. En realitat el senyor Pons Zabala i els conservadors foren els grans afavorits de tota aquella maniobra, no debades fou nomenat batle de R. O. el mes d'octubre següent".

Este episodio tuve ya ocasión de relatarlo —de manera muy distinta, desde luego, a como lo explica Quintana— en un artículo titulado “El funesto decreto del Ministro Cañal” que publiqué en el diario “Menorca” y en su sección “Menorca retrospectiva” el 17 de diciembre de 1970. Pero, más que recurrir a lo que entonces dije, me bastará con reproducir los términos del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mahón el día 10 de agosto de 1920 o sea el mismo en que tuvieron lugar aquellos sucesos, para llegar al conocimiento de la verdad.

A dicha sesión —cuyo texto le hubiese sido fácil consultar al autor del libro ya que en otras ocasiones, según indica, acudió al testimonio del libro de actas municipal— estuvieron presentes, además del alcalde señor Pons Sitges, los concejales señores Beltrán, Bosch, Pons Zabala, Pons Gomila, Carreras Pons, Olives Verger, Panedas Mesquida, Olives Sintés, Orfila Arbona, Pons Mezquida y Tudurí Carreras. Se empezó a las 9 de la noche dándose cuenta de la dimisión presentada por el concejal socialista Don Francisco Pons Carreras el cual indicó que con ello cumplía el acuerdo de la FOM del 11 de julio último ya que la entidad obrera estimaba precisa la dimisión de todos los Ayuntamientos de la isla para forzar al Gobierno a solucionar el asunto de la crisis de la industria zapatera provocada por la aplicación del decreto Cañal.

Tomó la palabra el alcalde indicando que en la misma mañana una manifestación se había dirigido a las Casas Consistoriales y de ella se había destacado el Comité de la FOM que le hizo entrega de un escrito en el cual se decía que después de

haber agotado todos los procedimientos ordinarios para lograr que el Gobierno reconsiderara el decreto en cuestión, había invitado a todos los Ayuntamientos de Menorca procedieran a presentar la dimisión. Continuó diciendo que se había hecho todo lo humanamente posible y recordó que en una de las primeras reuniones celebradas en el Ayuntamiento ya se había previsto el inmenso daño que la aplicación del decreto iba a causar a Menorca y se indicó también que tendría que apelarse a recursos extremos para conseguir su derogación, que de no conseguirse, deberían dimitir todos los que tienen cargo de elección popular como Diputados a Cortes, Diputados Provinciales, las Cámaras de Comercio y Agraria, darse de baja de las contribuciones industrial y comercial y dimitir las Corporaciones Municipales a fin de convencer al Gobierno que sin la libre exportación del calzado se hace imposible la vida de la población obrera de Menorca. Finalmente, dijo que al Ayuntamiento correspondía resolver la cuestión.

Intervino el señor Beltrán para indicar que todas las medidas, por radicales que pudieran parecer, debían ser adoptadas con tal de conseguir lo que tanto interesaba a la isla y propuso la dimisión del Ayuntamiento, propuesta a la que se adhirió el señor Pons Mezquida haciéndola extensiva a los Diputados por Menorca.

El señor Pons Zabala, en nombre de la minoría monárquica, presentó la dimisión de sus cargos adhiriéndose igualmente a lo dicho por sus compañeros de Consistorio por considerarlo de justicia. Añadió que no obraba por presiones de la FOM ni de nadie ya que no las admitiría pero que creía que el Ayuntamiento debía prestar su apoyo a los trabajadores. Por último el señor Beltrán aseguró que siendo Mahón la capital de la isla, al dimitir su Ayuntamiento daría el ejemplo para que hiciesen lo propio los demás. Hasta aquí el relato del acta municipal.

Tras la lectura de tan convincentes manifestaciones de los ediles ¿podría nadie suponer que la dimisión del Ayuntamiento

fue el resultado “del juego burdo del Delegado del Gobierno y del Presidente de la Federación” como aseguró D. Juan Manent y transcribe Quintana sin tratar de oponer a dicha información ninguna otra? ¿No resultan clarísimas y terminantes las palabras espontáneas de los concejales republicanos señores Beltrán y Pons Mezquida así como las del propio alcalde proponiendo la dimisión del Ayuntamiento? ¿Puede nadie imaginar que los ediles republicanos hubiesen abandonado aquella sesión sin hacer constar en acta su más viva protesta en el caso de que la dimisión hubiese sido forzada por la actitud de las masas “exaltadas”? ¿Existió también juego burdo en Ciudadela en donde dimitió la Corporación Municipal presidida por el monárquico D. Diego de Salord? ¿Y existió en Alayor en donde también dimitió su Ayuntamiento? ¿Y no dimitió acaso de su cargo de Diputado Provincial D. Teodoro J. Canet amigo y correligionario de los señores Pons Sitges y Manent?

Fijémonos ahora en los siguientes detalles: la misma “Voz de Menorca” en un artículo publicado el 11 de agosto de 1920 dijo lo siguiente: *“En el mitin que se celebró ayer en el Teatro Principal, el Presidente de la FOM manifestó que la iniciativa de la dimisión de los Ayuntamientos la había tenido hace tiempo el Director de “La Voz de Menorca” en una Asamblea y que la había ratificado luego en un escrito que se publicó hace poco.*

Efectivamente, nuestro Director es el autor de la proposición que no se limitaba a la dimisión de los cabildos insulares sino que comprendía otros extremos. Para conocimiento del público vamos a reproducirla tal como fue presentada:

“Que si no se logra solucionar la crisis del calzado presenten la dimisión el Diputado a Cortes, los diputados provinciales, los Ayuntamientos y, en una palabra, cuantos ostentan cargos de representación popular.

Que dimitan también las Cámaras de Comercio y Agrícola y demás organismos similares.

Que se nieguen a pagar los menorquines las contribuciones rústica, urbana, pecuaria, de comercio, industria y cuantos contribuyen directamente a las cargas del Estado”.

Al día siguiente, el mismo diario da cuenta de la Asamblea del Partido Republicano de Mahón en la cual hablaron los señores Pons Sitges y Manent. Ni uno ni otro hicieron la menor alusión a una supuesta maniobra de Pons Castell en colaboración con el Delegado del Gobierno. El señor Pons Sitges excusóse de “no haber precedido a la dimisión la formalidad necesaria convocando la Asamblea del partido pero las circunstancias impidieron que se llenara tal formalidad” y el señor Manent, al tratar de la conducta de los concejales republicanos al presentar la dimisión la aplaudió sin reservas indicando “que en su lugar él hubiera obrado como ellos lo hicieron”. Finalmente la Asamblea aprobó lo hecho por los ediles y dio un voto de confianza al Comité para que procediera como estimase más conveniente en el futuro.

De cuanto antecede resulta, 1º.: que fue el propio Don Juan Manent quien había propuesto la dimisión de los Ayuntamientos; 2º.: que ni él mismo, ni la Asamblea del partido republicano, ni “La Voz de Menorca”, ni el señor Pons Sitges ni ningún concejal se dolieron de la decisión tomada, antes bien, se reafirmaron en la misma. Fue necesario que transcurriese una semana después de aquellos hechos para que, el día 16, el director del diario republicano publicase un virulento artículo contra Pons Castell titulado “Un puñado de verdades” en el que le acusaba de haber maniobrado para lograr la dimisión de los concejales de la mayoría republicana.

¿Cómo se explica que un político tan hábil y sagaz como el señor Manent tardase una semana en darse cuenta de la “añagaza” del Presidente de la FOM o no se decidiera a hacerla pública sino pasados siete días?

No es correcta la afirmación de Quintana cuando, al referirse a la jornada en que ocurrió la dimisión de nuestro Ayuntamiento, dice: *“aquell mateix vespre, el Comité republicà local rompia amb la Federació Obrera mentres segons “La Veu de Menorca” los conservadores se felicitaban porque creían haber derribado al Alcalde popular y a la mayoría republicana”*.

La ruptura no se produjo “aquell mateix vespre” ya que el propio señor Manent en su artículo “Un puñado de verdades” afirmó que había tenido lugar unos meses antes pues al hablar de la reapertura de la FOM hecho ocurrido el 5 de abril dice que *“Pons Castell y el diario socialista no se recataron en alabar al Delegado y los odios se volvieron contra el señor Pons Sitges hasta el punto que el Comité Republicano de esta ciudad tuvo que romper toda relación con la FOM”*.

Y en otra tergiversación incurre el autor del libro cuando termina aquella información relativa a la dimisión del Ayuntamiento con la frase ya transcrita de: “los conservadores se felicitaban...” pues estas palabras — a las que en todo caso no puede concedérseles más valor que el de una impresión personal del señor Manent— las publicó éste en su artículo del día 16 y por lo tanto no podía en buena lógica servirse de ellas Quintana encajándolas como final de un comentario de unos sucesos acaecidos el 9 pues en esa fecha ni los republicanos habían denunciado ninguna maniobra, ni nadie había acusado a los conservadores de “felicitarse” de ella.

No estará de más hacer constar que “El Bien Público” en su edición del día 11 de agosto recordó que la decisión tomada por los obreros en el mitin celebrado en la tarde del día 9 en el Teatro Principal de pedir la dimisión del Ayuntamiento, fue debida a que “se vieran alentados por un telegrama de Ciudadela en el cual se les anunciaba que el Diputado Sr. Canet y la minoría republicana del Ayuntamiento habían presentado la dimisión”.

Está claro que no hubo confabulación previa con el Delegado, que la decisión fue tomada sobre la marcha y que al pedir la FOM la dimisión del Consistorio sólo hacía suya una proposición del señor Manent que acababan de cumplimentar sus amigos republicanos de Ciudadela. Comprobados todos estos datos, ¿por qué entonces querer involucrar a Pons Castell en una maniobra que jamás cometió? Que de ello le acusara luego el director de “La Voz de Menorca” no puede asombrarnos,

pero que sus gratuitas afirmaciones las acepte Quintana como única base para llegar a conclusiones definitivas sin profundizar más en el asunto acudiendo al testimonio de textos irrefutables, no lo comprendemos.

Falta todavía aclarar un punto: si el Delegado del Gobierno hubo de permitir la manifestación en la mañana del día 9 en contra de lo ordenado en el Bando publicado el día 5, no fue por su voluntad sino porque vióse superado por los acontecimientos ya que el paro general fue secundado masivamente por la población entera cerrando fábricas, talleres, oficinas y comercios. Es incierto lo asegurado por Quintana al indicar que los manifestantes ocuparon la plaza de la Constitución "sin que apareciese un solo elemento de la fuerza pública". Por el contrario, "El Bien Público" en su edición del día 12, dijo: *"Nos consta de manera cierta y fidedigna que noticioso el Sr. Delegado del Gobierno de que a la sesión que celebró anteanoche el Ayuntamiento asistiría gran número de público, estableció una vigilancia reforzada mandando a la plaza de la Constitución varios agentes de este servicio con sus Inspectores y estableciendo otros en las calles vecinas para avisar a las patrullas de la Guardia Civil estacionadas en aquellas con el fin de asegurar el mantenimiento del orden si se intentaba por alguien perturbarlo". La intervención de la fuerza pública no fue en ningún momento necesaria pues los manifestantes no llevaron a cabo el menor desafuero. Precisamente el correcto proceder de los huelguistas pese al hambre que señorea en sus hogares, fue un motivo que indujo a los monárquicos —según palabras del señor Pons Zabala— a presentar su dimisión en el Ayuntamiento para así apoyarles en sus justas demandas.*"(*)

Las razones por las cuales el director del diario repu-

(*) Que el propio Ayuntamiento mostróse de acuerdo con la actitud del Delegado nos lo demuestra el extracto de la sesión del día 9 en el cual puede leerse: ".....se alabó el buen acuerdo del Delegado del Gobierno que a pesar de los alardes de fuerza de los días anteriores, anoche se abstuvo de hacer la menor ostentación comprendiendo sin duda que era una cuestión entre el pueblo y sus representantes en la que para nada había de mediar la fuerza pública".

blicano desataría su campaña contra Pons Castell a partir del día 16 y de que fuera secundado en la misma por D. Juan Mir y Mir y por D. Pedro Taltavull (Clainet) no pueden ser imaginadas por Quintana por la razón que dábamos al principio, es decir, porque ni conoció a los personajes en cuestión ni vivió aquellos tiempos. Hay un refrán menorquín que reza: "Sa llengo —i sa ploma, podríem afeigir— es un instrument que diu lo que li fan dir". Tal sentencia popular es aun mas válida si se trata de política en donde, como hemos visto, los odios, los pactos entre enemigos, los cabildeos y subterfugios, las traiciones y calumnias eran moneda corriente. Yo sí conocí bien a los personajes que intervinieron en aquella polémica y creo no me habría de ser demasiado difícil esclarecer del todo la cuestión pues datos fidedignos no me faltan para hacerlo, pero aquí entran en juego los escrúpulos a que hube de referirme al principio de estas líneas. Y si uno puede estar dispuesto e incluso obligado a reivindicar la memoria de personas injustamente calumniadas, no lo está tanto para desempolvar las equivocaciones, los errores, funestos a veces, de personas con las que mantuve buena amistad y que, personalmente me merecieron los máximos respetos pese a que en el terreno ideológico nos hubiésemos combatido más de una vez.

Terminemos este capítulo diciendo que nos parece infantil asegurar que el Presidente de la FOM y sus amigos pudieran tener la menor influencia en las altas esferas del poder para conseguir la designación del señor Pons Zabala como Alcalde de R. O. a fin de mortificar a sus enemigos republicanos. De todos modos, estos últimos si bien expresaron su mas enérgica protesta en la sesión del 20 de octubre de 1920 en la que el conservador tomó posesión de la alcaldía, por constituir "un ultraje a la voluntad popular", se complacieron en hacer constar que nada tenían que objetar en contra de la honorabilidad del señor Pons Zabala.

Y en cuanto a la "consumación del escándalo" o sea el supuesto abrazo con que Pons Castell saludaría en plena vía pública al jefe conservador, nada de particular pudo tener el

BANDO

DON LEONARDO DEL SAZ OROZCO
Jefe de Administración Civil y Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

HAGO SABER: Que habiendo recibido un oficio del Comité de la Federación Obrera participándome haber acordado declarar la huelga general en todos los pueblos de esta Isla por tiempo indefinido, el lunes próximo día 9 de los corrientes, si el Gobierno no hubiera resuelto para entonces satisfactoria y definitivamente el conflicto del calzado, y estando dispuesto por todos los medios que me facilitan las vigentes leyes para que el orden público no se altere y garantizar la libertad del comercio y el trabajo; encarezco a los comerciantes, almacenistas sin distinción de artículos, industriales y fabricantes, dueños de café, así como todos los obreros de diferentes oficios obedezcan los mandatos de mi autoridad para estar en todo momento dentro de la legalidad sin dejar por ello de trabajar constantemente para obtener del Gobierno la solución por todos ansiada.

Queda absolutamente prohibida toda clase de manifestación, comisiones para invitar al comercio al cierre y a los trabajadores al paro, porque la falta de cumplimiento a este bando será juzgada como desacato o desobediencia a mi autoridad. Para el más exacto cumplimiento de lo mandado la Guardia Civil patrullará por la vía pública desde las primeras horas del mencionado día 9, y los representantes y agentes de mi autoridad velarán por el sosten del orden a todo trance deteniendo al que tratase de efectuar coacciones poniéndole desde luego a disposición de mi autoridad para la sanción que en justicia proceda.

Espero una vez más que esta hidalga y noble Isla de Menorca, dé prueba de su sensatez, patriotismo y confíe todo la clase trabajadora que he de poner todo mi esfuerzo, para remediar la reconocida y precaria situación porque atraviesan los obreros zapateros; pero tengan también en cuenta que agravarán su situación, si salen de la legalidad llevando al paro a los obreros de otros oficios que representa para sus familias la miseria; acto que aunque con dolor de mi corazón he de reprimir.

Mañón 4 de Agosto de 1920.—El Delegado, *Leonardo del Saz Orozco*.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO

Para dar cuenta de la dimisión presentada por el Alcalde Popular y por los concejales que forman la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento, se celebró anoche una Asamblea del partido.

Al principio se creyó que el acto podría tener lugar, como las Asambleas ordinarias, en el salón del primer piso de la Casa del Pueblo; pero luego se vió que el local sería insuficiente y tuvo que habilitarse la amplia sala del Trionon.

Concurrieron a la reunión muchas señoras.

Presidió la Asamblea don Juan Manent, por estar ausente el Presidente del Comité don Manuel Beltrán Llabrés.

Al aparecer el Alcalde dimitente señor Pons Sitges fué recibido con una gran salva de aplausos.

Se excusó de no haber precedido a la dimisión la formalidad necesaria, convocando la Asamblea del partido; pero las circunstancias impidieron que se llenara tal formalidad.

Terminó dejando a la consideración de los correligionarios su conducta y la de sus compañeros de mayoría, mostrándose dispuesto a acatar el acuerdo que se adoptara; pero manteniendo siempre la dimisión que habían presentado.

Habló el señor Manent de la pro-petición suya que publicamos en nuestra edición de ayer que contenía medidas radicales para protestar de la conducta del Gobierno, y la estudió minuciosamente.

Trató de la conducta de los concejales al presentar la dimisión, aplaudiéndola sin vacilaciones, añadiendo que en su lugar él hubiera obrado como ellos lo hicieron.

hecho de que el dirigente obrero, que había sido compañero de Consistorio de aquel y ambos eran personas a quienes sus ideales no les cegaban hasta el extremo de mostrarse descorteses ni groseros con sus enemigos políticos, al toparse con él le agradeciese su noble actitud y las palabras pronunciadas en la sesión municipal. Y nada reprochable pudo significar el que el presidente de la FOM, en apoyo de su agradecimiento, llevara a cabo un gesto, un ademán, que bien pudo ser una palmada en el hombro o un "medio abrazo" como escribió "La Voz de Menorca" y no un "abrazo" entero como nos indica Quintana, sin que uno acierte a comprender el interés que pudo guiarle al exagerar por su cuenta la ya sospechosa versión del diario lerrouxista enemigo político del Presidente de la Federación.

Me parece oportuno añadir unas pocas palabras en desagravio a la memoria del que fue mi amigo Lucas Pons Castell (*) dedicadas a quienes, y entre ellos Quintana, por su juventud no pudieron conocerle. Lucas Pons fue un hombre que dedicó su vida entera a la emancipación y al mejoramiento moral y material de los trabajadores aun a expensas de su bienestar personal y de sacrificar una excelente situación económica.

Como concejal republicano tuvo, durante siete años, una actuación dinámica y brillante y a su iniciativa debieronse la mayoría de los acuerdos que en aquella época se tomaron por el Ayuntamiento en beneficio de la población y de sus habitantes. Como Inspector de los Servicios Municipales de Limpieza Pública consiguió importantes mejoras; se preocupó por mejorar los emolumentos de los empleados más modestos y desarrolló una intensa actividad en el aspecto cultural.

Convencido de que el partido republicano no podría dar jamás satisfacción a sus ideales de justicia social, abrazó el socia-

(*) La fotografía que del mismo aparece en el libro "Menorca siglo XX" es una reproducción de la publicada en mi obra "Los Ayuntamientos de Mahón a través de la Historia". Dicho documento gráfico pude conseguirlo tras no pocas pesquisas merced a la benevolencia y cortesía de mi amigo D. Juan Camps residente en Palma de Mallorca. Me siento obligado y complacido en hacerlo constar así.

lismo y fundó la FOM entidad a la que dedicó sus mejores afa- nes mostrándose partidario de las tácticas preconizadas por Pablo Iglesias y por la Unión General de Trabajadores por enten- der que el diálogo y la evolución pacífica debían prevalecer siempre sobre la violencia.

Jamás aspiró a cargos y nunca los tuvo retribuídos. Sus enemigos aseguraron que su ojeriza hacia los republicanos era motivada por no haber consentido éstos incluirle nuevamente en su candidatura para concejal. Pudo Pons Castell ir incluido en la candidatura socialista en las elecciones de 1920 y en las siguien- tes e incluso en las que trajeron la República y rehusó designan- do a otros compañeros. Pudo aspirar a puestos más altos y bien retribuídos y no lo hizo. No le imitaron ciertamente en esto, al- gunos de los que le atacaron.

Lo exacto es que no podían perdonarle el haber fundado la FOM entidad que forzosamente tenía que ir en contra de los intereses de la Patronal en la que se hallaban encuadrados la mayoría de concejales lerrouxistas. Como tampoco podían per- mitir que con sus iniciativas y su dinámica gestión continuara haciéndoles sombra en el Consistorio.

Le conocí a fines de los años veinte, cuando el ser socia- lista significaba verse vilipendiado y escarnecido, cuando no acusado de los más tenebrosos propósitos. Pese a la diferencia de edad que nos separaba, colaboré con él durante una década y tuve ocasión de apreciar su sagacidad e intuición política, su desinterés y ausencia de vanidad y ambición. Con la pluma y con la palabra defendió la causa de los oprimidos y jamás reco- mendó actos de fuerza sin haber agotado todos los medios de persuasión y diálogo. Sufrió desengaños y ataques injustos pero supo seguir una conducta política consecuente y, al revés de otros, fue fiel a sus ideas sin claudicar jamás de ellas.

A PROPOSITO DE UNA ANECDOTA

En la página 149 refiere Quintana una anécdota que bien merece un comentario y una rectificación. Según cuenta, los ele-

mentos cenetistas habían colocado el retrato de Salvador Seguí en la secretaría de la FOM el cual fue retirado sin darse explicaciones y cuando el caracterizado cenetista Gabriel Servera preguntó por segunda vez el por qué del hecho al secretario de la entidad Víctor Rotger, contestóle éste que los socialistas habían decidido retirarlo por estimar que su permanencia en el local constituía una vergüenza para la Federación.

No cita Quintana la procedencia de su información, pero por fidedigna que pudiese considerarla, parece que un elemental deseo de dar la mayor objetividad a su trabajo debería haberle aconsejado interpelar al propio Víctor Rotger, quien, a sus ochenta años conserva íntegras sus facultades mentales.

Considerando que a la versión ofrecida en el libro que apostillamos no podía concedérsele la menor credibilidad, quise conocer la de mi antiguo amigo Víctor Rotger el cual me refirió de esta manera lo ocurrido: en efecto, los cenetistas colocaron un buen día el retrato del "Noi del Sucre" el cual estuvo en el mismo sitio hasta que ellos mismos se lo llevaron al separarse y marchar de la Federación. Eso fue todo." Quiero hacer constar que cuando Víctor Rotger me contó, a instancias más su versión, no había leído el libro de Quintana, ni lo ha leído ahora ni piensa leerlo según me manifestó al saber que contenía unos párrafos en los que se le alude contándose una fábula que calificó de burda patraña.

Dije que no podía concederse el menor crédito a la anécdota en la forma en que se narra en el trabajo de Josep María Quintana, en primer lugar porque a ningún elemento responsable de cualquier sociedad obrera o partido político de izquierdas del matíz que fuese, podría habersele ocurrido pronunciar tan despectiva frase contra la memoria de Salvador Seguí quien, por haber sido vilmente asesinado por pistoleros a sueldo de la reacción, habíase convertido en un símbolo de la clase trabajadora y de la libertad. Además, ¿por qué había de molestarle a Víctor Rotger y a sus amigos socialistas un retrato de Seguí ya

desaparecido, si en vida le habían guardado todos los respetos y consideraciones no sólo por su rectitud moral que nadie atrevióse a discutirle, sino porque tanto los socialistas como el malogrado “Noi del Sucre” luchaban por conseguir una mayor justicia social por medios evolutivos y jamás violentos? ¿Y no fueron Victor Rotger y sus compañeros quienes cuando el líder sindicalista estuvo preso en La Mola junto con treinta y cinco correligionarios hicieron causa común con todos los demócratas de la isla para hacerles llegar el calor de su adhesión moral y sus donativos con el fin de dulcificar la situación en que se hallaban?

Aparte de que cuantos conocemos y venimos manteniendo con Victor Rotger una buena amistad desde hace medio siglo estamos convencidos de que jamás pudo pronunciar la frase que se le imputa, imaginamos que los lectores dotados de un mínimo de sagacidad y sentido común habrán acogido la versión que de la anécdota se recoge en el libro de Quintana con el mayor escepticismo. De todos modos, era obligado hacer esta rectificación de un relato que, según el acusado, es apócrifo y por lo tanto ofensivo.

Y aunque Victor Rotger a sus ochenta años esté ya de vuelta de ciertas fantasías y, según me aseguró, no pensaba molestarse en refutar públicamente el despropósito, —aunque me autorizaba para que yo lo hiciese si lo consideraba oportuno—, creo vale la pena aclarar las cosas y que sea el lector, en resumen, quien contrastando lo dicho por unos y otros, forme su definitiva opinión.

* * *

Hubiese querido comentar más ampliamente el libro citado, pero un análisis, por somero que fuese, de capítulos como por ejemplo los titulados “L’evolució — (1900—1930)” y “Del Congrés d’Es Castell al Congrés de Ciutadella (1922—1927)”, significaría emplear un tiempo del que ahora no dispongo y aumentaría en mucho la extensión que creo debo dar a este alegato. Por esto pongo, pues, punto final.

“La Mare de Déu de Gràcia, patrona de Mahón y su ermita”, de Jaime Cots pbro.

por MIGUEL BARBER BARCELO

Mi dedicación a la bibliografía menorquina me ha valido un encargo: el redactar una nota para la *Revista de Menorca* sobre el exquisito folleto del P. Cots: “La Mare de Déu de Gracia, patrona de Mahón, y su ermita”. Notas histórico-descriptivas. Fotografías de Miguel Seguí Mercadal. Ciudadela, Cardona Offset, 1976.— 1 plano; 66 págs. con láminas; 1 hoj.; 19 cms.; cartulina. Vaya la técnica por delante.

Yerra quien pueda suponer que el tal encargo ha significado para mí un trabajo árido, pues mi postura para con él ha sido el de una deliciosa ocupación.

El P. Cots, me refiero a don Jaime Cots Riera, Arcipreste de Mahón y Párroco de Santa María de la misma ciudad, cordial amigo de los tiempos borrascosos, al presentar el libro en julio pasado en el Ateneo de Mahón, tuvo la gentileza de citarme al justificar su génesis y, puesto que él lo hizo, nada añadiré a sus palabras si no es el manifestar mi complacencia por el retraso habido en su edición ya que todos hemos salido ganando en ello, y digo que nada añadiré porque considero que mi misión, en este caso, es hablar del autor y de su obra, por lo que a este criterio voy a ceñirme.

Nuestro Arcipreste nos tiene acostumbrados por las fiestas de nuestra excelsa Patrona a ciertos escritos periodísticos que pretenden dar el tono litúrgico a los festejos cívicos que el pueblo de Mahón programa en honor de la misma, centrandose de esta manera, al margen de las funciones religiosas propias del caso, el carácter religioso de la fiesta toda. Particularmente interesantes fueron los seis escritos publicados en 1972 que, por su sentimiento y religiosidad, me llevaron a archivarlos en forma de folleto, y a los que remito al lector para comprobación de lo afirmado.

En la obra que nos ocupa, el P. Cots, ha vuelto a acercarse al tema con el mismo primor y unción religiosa que le caracteriza, contrariamente a lo que podía creerse por el título de la misma. No lo ha hecho ni como historiador ni como arqueólogo, lo ha realizado como hijo amantísimo que se acerca humildemente, con su humildad innata, a su Madre celestial, a su Madre en el cielo y en la tierra para él, y quizá habrá recordado al escribirla aquellas palabras lapidarias que leímos juntos cierto día pronunciadas por otro eclesiástico mahonés, señero como él, a raíz de recitar un sermón sobre María: "(...) fuera menester que nuestro entendimiento comprendiera la perfección y eminencia de un oficio: qué cosa es ser madre y aún más, Madre digna de Dios".

Con este estado de espíritu se adentró en el tema y hemos de suponer que, después de haberse postrado, una vez más, en su visita, a los pies de su Madre querida, apacentaría su espíritu paseando una mirada cariñosa a su entorno para descender a contemplar minuciosamente el edificio que dá cobijo a la imagen por él tan venerada, hasta llevarle a determinarse a redactar el estudio desde tiempo acariciado, y que ahora comento.

De la mano nos guía a través de la historia de la ermita desde los tiempos más remotos hasta hoy, y se detiene en especial sobre los exvotos que restan de los muchos que antes adornaban las paredes del templo. Aquellos exvotos de tema marinerero que contemplaba yo de niño siempre que acompañando a

mi madre asistíamos a misa después de haber visitado las tumbas de nuestros parientes desaparecidos. Pinturas las más pueriles, de colores chillones, que intentaban dar una idea del riesgo corrido en la mar por sus autores y el barco en que navegaban. Solía librarme de la vigilancia de mi madre en el transcurso de la misa para deambular una y otra vez, discretamente, alrededor de la nave del templo, para dedicarme a la contemplación de aquellos cuadros que me admiraban, lo que acusaba ya en mí la atracción marinera que había de galvanizarme toda la vida, aunque al fin esta pasión hubiera de malograrse, gracias a Dios. Luego venía la visita al camerino del que yo no veía más que aquellas perfectísimas maquetas de fragata colgadas del techo y que ansiaba poseer como el más preciado de los regalos. Cuando mi afición marinera se centró en lo que había de quedar reducida, en una pasión intelectual, mis lecturas me llevaron a recordar aquellos exvotos contemplados, y entonces comprendí que las más de las veces aquellas pinturas, a pesar de su aparente infantilismo, estaban representadas con un realismo brutal. "Cáncamos", penoles que tocaban el agua, etc., etc.

Y si en lo dicho el P. Cots se muestra un pulcro historiador, al fijarse en la fábrica del templo y en su ornamentación, se eleva a arqueólogo de exquisita sensibilidad, por cuanto nos regala con fotografías de detalles ornamentales que sólo puede apreciarlos como él los aprecia quién se siente enamorado de la casa de su Madre. Yo he frecuentado mucho aquella ermita, pero he de confesar que allí sólo llegaba mi alma marinera, todo lo demás no existía. Claro que también ha sido otro acierto del P. Cots el lograr la colaboración del magnífico fotógrafo que es Miguel Seguí Mercadal, a quien felicito por su amorosa labor, y lo fue también el aceptar los ofrecimientos de don Daniel Guerrero Mora para levantar el plano del templo.

El folleto, soberbiamente presentado, con muchas láminas a todo color, es obra de Cardona Offset, de Ciudadela, y fue patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, gracias a cuya ayuda económica vio la luz.

Sentí gran alegría, hace unos días, al platicar con el autor y confesarme éste el haber aprovechado la ocasión para sacar los clichés de todo lo que resta de interesante en y de aquella ermita. Material que no fue totalmente aprovechado por el enorme coste que hubiera representado su edición. Aunque con la sencillez en él habitual, manifestó la esperanza de publicarlo aprovechando la primera ocasión en forma de album. Que Dios le acompañe en pretensión tan laudable.

Felicitémonos, pues, por la aparición de esta primorosa obrita cuya lectura recomiendo a todos los amantes de las cosas de Menorca, ya que se trata de otro jalón *original* para el estudio de nuestra Isla, y felicitemos doblemente al autor porque paralelamente a la labor científica y técnica de historiador y arqueólogo, ha redactado, consciente o inconscientemente, la historia emocionante y apasionada de la fe de los mahoneses.

“El patrimonio artístico de Menorca” de Andrés Casasnovas

por GUILLERMO DE OLIVES

En estos comentarios sobre la bibliografía de Menorca aparecida en 1976 debemos un párrafo especial a “El Patrimonio Artístico de Menorca” de Andrés Casasnovas Marqués, subdirector de nuestra Revista.

Con su publicación ha pretendido el Instituto de Estudios Baleáricos de la Diputación de Baleares —caso digno de ser resaltado por lo insólito, que se produjo con ocasión de celebrarse en Menorca el Día de la Provincia— “ayudar a la difusión del conocimiento” de esta inmensa riqueza de nuestra Isla, tarea de la que debemos congratularnos porque, realmente, merecía haber sido abordada con anterioridad y sin embargo no se había hecho hasta el presente.

La edición es digna y responde a un modelo que, unos años antes, se había dado para el Patrimonio Artístico de Ibiza.

No es una obra extensa —ronda el centenar de páginas— porque el criterio divulgador que tiene exigía claridad y brevedad más que estudios profundos y prolijidad de teorías o de detalles.

Y este mismo criterio de concisión y precisión ha presidido el texto, realizado con la facilidad, pulcritud y elegancia a que nos tiene acostumbrado Andrés Casasnovas en sus escritos.

Complemento imprescindible en este tipo de libro son las ilustraciones gráficas y en el caso que nos ocupa han reunido un total de cincuenta y cuatro ilustraciones muy bien logradas y oportunamente distribuidas a lo largo de sus páginas, procedentes unas de la Casa de Cultura de Mahón y aportadas otras por Sturla, de Mahón, e Ignacio Casasnovas y Jaime Fedelich, de Ciudadela.

La reproducción impresa que nos presentan es nítida gracias al adecuado tipo de papel y a la pericia técnica de las Gráficas Miramar de Palma de Mallorca y también, por lo general, bien de encuadre y de contrastes. Esto mismo hace que nos sepan a poco y que —en ocasiones— lamentemos que no se hayan prodigado más incluyendo temas omitidos (por ejemplo de orfebrería, mobiliario, e interiores) o completando los incluidos en parte (como vgr. con fachadas señoriales o de estilo de Mahón, claustros o ermitas como la de Gracia, pinturas de Chiesa, Font o Calvo, etc.). No quisiéramos que se tomasen estas indicaciones como crítica culpable contra nadie. Si alguien quisiera hallarle puntos negativos o lapsus u omisiones, no podría —ciertamente— hacerlo yo que —aparte de agradecer una inmerecida dedicatoria del autor, producto de una amistad que me honra y satisface— si algún error observase, debería a la vez callarme y declararme públicamente culpable del mismo: pues fuí requerido para realizar este trabajo y lo eludí; prometí, luego, a A. Casasnovas mi ayuda y —aunque con causa justificada— no se la presté. Mal podría ahora criticar pequeños errores si los observase. Tómense pues mis palabras como modesta colaboración “a posteriori”.

Lo cierto, lo evidente, es que carecíamos de un inventario de nuestro Patrimonio —con lo triste y peligroso que esto era y ya lo tenemos. Faltaba quien se lanzara al esfuerzo material y económico que representaba realizarlo y Andrés Casasnovas, con toda meticulosidad, honradez y modestia, nos recopiló los materiales dispersos y nos dio cita bibliográfica de la fuente donde lo había bebido, a fin de que el Instituto de Estu-

dios Baleáricos pudiese materializar y divulgar la obra. Si algún vacío o hueco ha quedado en el primoroso tejido de esta malla “escrita —como dice el autor al final de su texto— a guisa de ensayo desde la cruz a la fecha” pensemos que se ha cumplido con el cometido propuesto pues, con toda modestia, fue realizado “con el propósito de que alguien más docto las amplie y complete, con el noble incentivo que nos ha guiado, para realizar en toda su extensión el acta puntual y notarial del rico patrimonio artístico de Menorca”.

“Un regne per a mi” y “El camp de les tulipes” de Pau Faner

por ANDRES CASASNOVAS

Dentro de la literatura en lengua menorquina, tan parca por cierto, fue una auténtica revelación la presencia inopinada de Pau Faner, no solamente por esa presencia en si mismo, sino además por el hecho de irrumpir en este campo hasta entonces casi baldío con el respaldo elogioso e indicador de un galardón. Sus “Contes menorquíns” nos llegaron con el aval de un selecto jurado que dictaminó finalista la obra en el concurso convocado por la Biblioteca “Les Illes d’Or”. Aquel libro de breves narraciones, que podría tomarse como un aventajado ensayo, cuajó pronto en algo de mucho mayor fuste. Así era en efecto la novela “L’Arcángel” que se alzó con el premio “Gabriel Maura” en la convocatoria de los Ciudad de Palma de Mallorca. Se podría imaginar que este éxito repetido era producto de aciertos momentáneos como se han dado en tantos escritores, pero Pau Faner no era un tirador de suerte y lo probó al hacer su tercera diana con “Un regne per a mí” con el que obtuve en Barcelona el premio “Sant Jordi” y que recientemente ha sido rubricado con el premio de la Crítica.

De "Un regne per a mí" hube de decir e insisto en ello que es un complicado y sugestivo entramado de las más diversas y fabulosas sensaciones oníricas, a la vez que la saga de un clan —el de los capó-Janer-Riquelme—, formado por personajes dispares, aventureros a veces, estrafalarios en otras, siempre imaginativos, desbordando el estrecho ambiente en que se ven restringidos a vivir, rompiendo moldes para ensanchar los horizontes de su propia realidad cotidiana, buenos y malos, enamorados, soñadores, cínicos y perversos, pero arrancados al burbujeo insólito de la ciudad con todas sus virtudes y sus vicios en una autenticidad pasmosa.

La narración es en sí misma un sueño, un largo sueño, incrustado de otros sueños, que se ligan y entrelazan en un eslabonamiento perfecto, al extremo de que el lector, inmerso en el mundo creado por Pau Faner, apenas se da cuenta del engaño onírico seducido por el poder fabulador y arrastrado por la imaginación del novelista hasta que éste, de pronto, le invita a despertar.

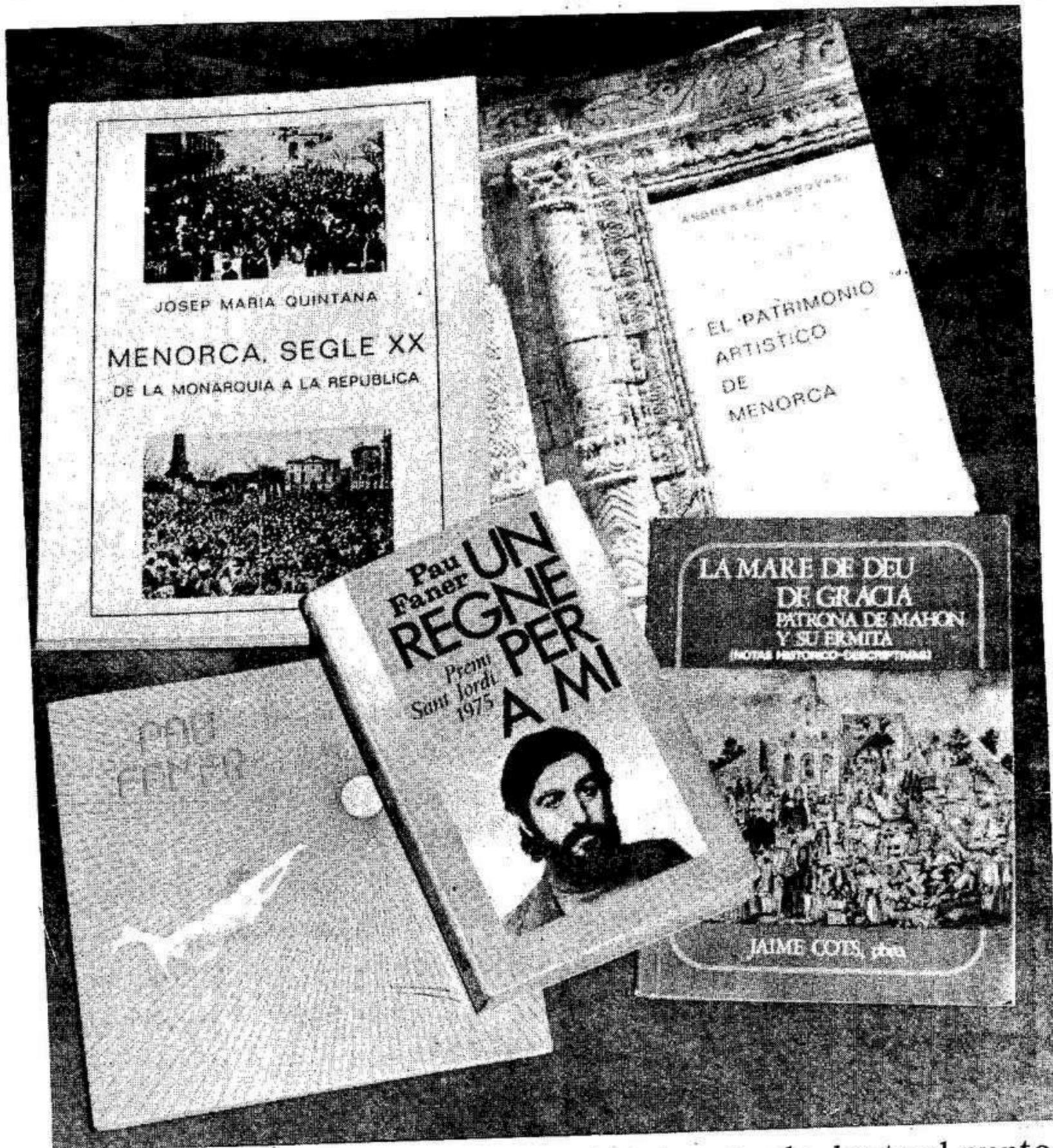
Sin embargo, no puede hablarse de un engaño real. Toda la narración se halla asentada sobre personajes de carne y hueso, por más que el autor pretende desviarnos con las manipulaciones de Maciá en la caja misteriosa de la electricidad o la lámpara maravillosa que, al contacto de la lana de su jersey, emite una humareda verde, rosada o azul, que se corporiza en un genio. Sus personajes han sido probablemente sus interlocutores, quizá confidentes que les han revelado sus afanes y sus inquietudes o que le contaron por lo menudo la vida y milagros de sus antepasados. El mismo Maciá bien pudiera ser el propio autor. Y viene a confirmarlo, el que sus personajes aparezcan precisos en su físico y en sus gestos, y que no falten además los que son evocados hasta con el nombre que poseyeron, sin olvidar los hechos y circunstancias en que anduvieron enzarzados son relatados tal como ocurrieron.

Para completar esta identificación, Pau Faner ha cuidado de situarlos en su ambiente, el ambiente de la vieja ciudad, un

tanto levítica ayer, reflejado con agudeza en sus calles sinuosas, en su plaza mayor, hasta en la presencia imprescindible del alto mirador sobre el puerto, del que todavía se conserva la leyenda de aquella muchacha que se lanzara o cayera al vacío, salvada asombrosamente por el acuerdo entre el viento oportuno y la amplia falda. Pero todo esto, lo real y lo imaginado, se cuenta en una prosa ceñida, expresiva, en que el adjetivo y el verbo acuden puntualmente a la cita de la imaginación del autor para conformar la expresión grata y sugerente.

Estas opiniones revelarán que me sentí predispuesto cuando inicié la lectura de "El camp de les tulipes". Pau Faner tenía ya para mí una talla excepcional. Y leí su nueva obra reposadamente, con detenimiento, en parte quizá a mi migrado vocabulario que se resistía ante la exuberancia desplegada por el autor. Lo leí sin prisa, pero también sin pausa, ganado por el vuelo de su imaginación que no conoce restricciones ni fronteras, se diría a veces que arrollador, desmelenado, pungente sobre todo, sobrevolando la realidad que se torna mágica y fantástica hasta que Pau Faner, tras invitarnos a creer en un mundo extraordinario y de deleitarnos con su poderosa fabulación, nos devuelve a la realidad cotidiana en la brevedad de unas palabras que tal vez lleguen a dolernos porque nos habíamos encariñado con la sucesión deslumbradora de sus sensaciones oníricas.

Porque sueños son —nos lo confiese o nos lo escamotee— las ocho narraciones que componen el libro, cuyo título es el de la primera con que se abre el volumen y a la que siguen "Viatge al fons de la mar", "L'home vell que mai no defallia", "La historia de la clavaguera", "Les nebodes", "No ho toquis que era d'un mort", "El pou de les transformacions" y "El tenor, que no el tenorio". Sueños que se parecen muchos a las "rondaies" de nuestros abuelos, como aquella, por ejemplo, de "En Pere de sa Favera" que era capaz de trepar por ella hasta el cielo. Y es que esta vez, como en "Un regne per a mí" y con las naturales distancias, Pau Faner tiene la gracia de hincar el brazo en el pozo misterioso del manantial popular para recrearlo con su arte,



para recrearlo con una florescencia inimaginada, hasta el punto de obligarnos a retroceder en el tiempo y asombrarnos con una visión personal que traspasa la quintaesencia, no ya de lo de ayer, sino de la más atrevida ficción de hoy. Su arte enlaza sin solución de continuidad lo vivido y lo imaginado, lo real y lo fabuloso, asombrando al lector al extremo de sentirse mecido en un mundo inefable. Es unas bellas ilustraciones, a la vez simples y emotivas, Pau Faner se nos revela además como un afortunado dibujante.

ACTIVIDADES DEL ATENEO

Debemos registrar, sin ánimo de soberbia, pero tampoco de insinceridad, que desde algunos años a esta parte venimos observando una franca continuidad de acción por lo que se refiere al Ateneo en general y a todas y cada una de sus secciones, de tal manera que el lapso tan aceptado de la temporada veraniega, admitida como de relaxo e inactividad, no ha alterado la labor ateneísta, salvo en sus clases de idiomas o de dibujo y pintura, compulsando lo que podríamos llamar un apéndice del curso que en fin de cuentas viene a entroncar, sin solución de continuidad, con la apertura de nuevo curso. Ello es especialmente elogiabile por lo que representa de atención constante y de voluntad permanente de servicio a la obra que desde su creación viene realizando el Ateneo en provecho de la cultura menorquina.

Hecha esta observación que consideramos justa, sin ánimo de engalanarnos de méritos, pero en reconocimiento de la verdad informativa, recojamos sucintamente las principales actividades del segundo semestre del año.

REORGANIZACION DE LA JUNTA.— Conforme a las decisiones de los socios adoptadas el último día de junio, a primeros de julio quedó constituída la nueva Junta Directiva con la renovación de los cargos de Vice-presidente, Secretario, Bibliotecario, Archivero, Conservadores del Museo y Vocales de las

secciones de Ciencias Naturales, Urbanismo, Ciencias Morales y Filosóficas, Arqueología y Artes Plásticas, renovación cuyos efectos se han dejado sentir ya en el resto del año.

PINTURA.— El capítulo de exposiciones tuvo el acierto de abrirse con la de fin del curso anterior de la Escuela Municipal que funciona en el Ateneo y donde se puso de relieve el alto grado que van consiguiendo sus alumnos, entre los cuales se acusan halagueñas promesas.

Llegaron luego los consagrados y en primer lugar la pintora australiana Rosemary Pethebrid con bellas telas reflejando paisajes y ambientes de Inglaterra, junto a otros sorprendentes y exóticos de Nueva Guinea, Australia y Hong Kong. Tras ella ocupó la sala una relevante artista isleña, Socorro Hernández Moysi, con sus óleos y dibujos de firme y entonado trazo y de delicioso colorido. La sustituyeron dos originales artistas, Suran Unger y Dani Aixelá, con la complicada trama de unos tapices en que no se sabe si admirar mejor la gracia de la trama o la valentía de las originales concepciones. Volvió después el admirado paisano Rafael Pons, tan elocuente, tan preciso, tan afinado de calidades, que está escalando con pulso firme una merecida notoriedad.

Antes y con motivo de las fiestas patronales de Nuestra Señora de Gracia se celebró el ya tradicional certámen de Pintura que convoca el Ayuntamiento de Mahón. Muchos fueron los artistas, isleños o forasteros, que acudieron al concurso y difícil y árdua la tarea del jurado calificador, que en último extremo se decidió por conceder el primer premio a Francisco Poch Romeu por el lienzo "S'Uestrà", concediéndose el segundo a Jaime Fedelich por "Capvespre d'estiu" y una mención o accésit a la obra "Figura", firmada por Carmen Navarro Pruna. En cuanto al premio especial que se concedía a un autor menorquín lo mereció Miguel Cardona Florit por su composición "Formatjades de sa Tia Antonia". Este acto tuvo como colofón la lectura del acta del pasado año en que fueron premiados Martín Faner Brunet y Delfín Serra.

Siguiendo la relación cronológica de los expositores, precediendo a Rafael Pons, hemos de mencionar una nueva salida del veterano Sansuguet que aportó las más recientes creaciones de su ágil y elocuente pincel. Mientras que a la presencia indicada seguía la de Stuart Offort con unas encantadoras acuarelas y unos evocadores dibujos.

MUSICA.— Casi es obvio añadir que la mayor parte de la actividad musical corre a cargo del ejemplar Grupo Filarmónico que con tanta tenacidad viene manteniendo muy alto el pavés del Ateneo. A su colaboración se debe el magnífico concierto ofrecido en julio en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Alayor en el que interpretó inmejorablemente obras de Krommer, Schubert t Haynd; el que en septiembre regaló al público mahonés en ocasión de las fiestas patronales en el Instituto de Enseñanza Media y en el que actuaron con su maestría acostumbrada alternativamente de conductores y de solistas Hans Hagen y José Cardona Mercadal, interpretando con auténtico virtuosismo obras de Mendelsshon, de Haynd y unos fragmentos de la ópera “Carmen” de Bizet; el que en diciembre protagonizaron en el Salón del Ateneo a cargo de Richard Heller, violín, y Marlén Coll, piano, con obras de Vivaldi, Grieg, Fiocco, Massanet, Sarasate, Ambrosio y Monti, y por último el que cerró el año con interpretaciones del “Cuarteto de Oboe en favor” de Mozart y el “Quinteto La Trucha” de Schubert, con la especial intervención de la violoncelista de doce años Anna Careven y el joven de quince Pedro Zacarías a quien se había encomendado la parte de oboe.

Dentro de este apartado hay que reconocer la importante colaboración de las Juventudes Musicales, entre otros, con un concierto a cargo de la soprano Mercé Puntí, acompañada al piano por la mencionada Marlén Coll, con obras de Schubert, Strauss, Villalobos y Granados.

CONFERENCIAS.— Tal como decíamos, aun sin haberse iniciado oficialmente el curso, ya septiembre y octubre precedieron las actividades con la conferencia que el Padre Federi-

co Sopena pronunció en el Salón de Actos del Instituto acerca de la vida y la obra del gran violoncelista español Pau Casals, acto que fue ilustrado con una audición musical de algunas de sus obras por el Grupo Filarmónico. Dos días después ocupaba la cátedra del Ateneo el crítico de arte y publicista Josep María Garrut, director del Museo de Historia de Barcelona y del Museo Gaudí, pronunciando una bellísima conferencia sobre "Córcega y Cerdeña", dentro del ciclo para conocimiento de las islas del Mediterráneo, seguida de otra en los primeros días de octubre sobre "Sicilia, l'illa continent", ilustrada con diapositivas. Ya casi finalizado noviembre tenía efecto con la solemnidad acostumbrada y con asistencia de las Autoridades la apertura de Curso 1976/77, pronunciando la conferencia inaugural el doctor Manuel Fernández Miranda, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien disertó acerca del tema: "Menorca en el comercio de la antigüedad, a la luz de las últimas excavaciones", trabajo de excepcional mérito y de singular interés especialmente dentro del contexto de estudios sobre la isla.

La actual situación española consecuente al cambio político aconsejó a la Obra Cultural Balear la conveniencia de una amplia información acerca principalmente de la organización insular en orden a un posible régimen autonómico, para lo cual se prepararon tres conferencias, la primera a cargo de Andrés Murillo Tudurí, la segunda pronunciada por Joan Manel Casasnovas y la tercera por Joan Casals Thomás, las tres sobre el tema "Alternatives autonòmiques per a Menorca", seguidas a lo último por una "taula rodona", en la que intervinieron distinguidas personalidades con los conferenciantes.

Dentro de las conferencias debemos anotar asimismo la que casi al cierre del año pronunció Marcos Carreras Carreras en torno al "Momento económico español", que fue seguida con gran interés.

Cabe señalar en este aspecto y particularmente por lo que afecta a la representatividad de la isla en las altas esferas gubernamentales que el tema fue de singular preocupación por la

Junta del Atenco, el cual en 11 de noviembre se dirigió al presidente de las Cortes y al de la Comisión de Leyes Fundamentales con sendos telegramas en los que se manifestaba: "Seriamente preocupados porque pueda perpetuarse la falta de representatividad de intereses menorquines en el futuro por deficiente texto Ley Reforma Política, rogámosle y encarecámosle máxima consideración y apoyo a propuesta de Procuradores Baleares y Canarias que propugnan representantes para cada isla."

CINE.— Siempre diligente, la sección de Cine-Club ha mantenido su actividad que se inició el 21 de septiembre con la proyección de la película "Fieras Humanas" de Roberto Farias y que no ha decrecido en el resto del año. Sesiones de singular interés fueron las que ofrecieron "Las cuatro noches de un soñador" de Robert Bresson, "Yo anduve con un zombie", "Out of the Past" de Jacques Tourneur, "Diez mil soles" de Ferenc Kosa, "Jonathan" de Hans W. Geissendörfer, y "La Tregua" de Sergio Renán, sin olvidar la sesión de cine amateur menorquín que constituyó una positiva revelación.

OTRAS ACTIVIDADES.— Aparte las actividades reseñadas, se han verificado otras muchas otras que consideramos interesante recoger en estas líneas, Tal la presentación en nuestro Salón de Actos de la obra "La Mare de Déu de Gràcia, Patrona de Mahón, y su Ermita", original de Jaime Cots de Riera, Pbro., y el "Índice de Menorca Artística", en que Miguel Barber cataloga acertadamente la profusa labor realizada por los colaboradores de esta revista publicada en Ciudadela a principios de siglo.

Trascendente fue asimismo la visita que al Ateneo realizó en 28 de agosto el gobernador civil de Baleares Duque de Maura, quien se mostró particularmente interesado y sorprendido por la elevada labor cultural que se desenvuelve.

Una curiosidad interesante de esta etapa es la reintroducción en la isla de una planta desaparecida hace alrededor de

50 años, la "*Lysomachia Minoricensis*", ahora vuelta a cultivar gracias al celo de la Sección de Historia Natural que gestionó el envío de semillas desde el Jardín Botánico de Berlín.

Por último, anotemos la convocatoria de los XV Premios Ateneo de Mahón 1976, en los que se invitaba a tres importantes temas: 1º.— Estudio de la Arquitectura Urbana de Menorca. 2º.— Estudio, adecuación e instalación de la colección de Algas de J. Rodríguez Femenías, y 3º.— Trabajo de investigación u obra de creación con opción libre pero referido el tema a Menorca.

REVISTA DE MENORCA

AÑO LXVII

(Séptima época)

TOMO XV - 1976

INDICE ALFABETICO DE AUTORES de las materias contenidas en este tomo

PRIMER SEMESTRE

	<u>PAGINA</u>
Actividades del Ateneo	178
ARISTOY (Francisco).— El Drago del Lazareto	174
GOMILA CASOLIVA (Juana Ma.).— La Desamortización Eclesiástica en Menorca (1820—1845)	36
HERNANDEZ MORA (Juan).— El Coronel Guarner y su libro "Cataluña en la Guerra de España"	5

SEGUNDO SEMESTRE

Actividades del Ateneo	122
BARBER BARCELO (Miguel).— Bibliografía: "La Mare de Déu de Gràcia, patrona de Mahón y su ermita", de Jaime Cots, pbro.	111
CASASNOVAS MARQUES (Andrés).— Bibliografía: "Un regne per a mi" y "El camp de les tulipes", de Pau Faner	118
FERNANDEZ MIRANDA (Manuel).— La fase final de la prehistoria de Menorca y los primeros contactos comerciales de la Isla con el mundo clásico	5
MARTI CAMPS (Fernando).— Síntesis de la vida en Ciudadela de Menorca durante el siglo XVII	66
MERCADAL BAGUR (Deseado).— Bibliografía: "Apostillas a un libro sobre el pasado político de Menorca", de Josep Maria Quintana	84
OLIVES (Guillermo de).— Bibliografía: "El patrimonio Artístico de Menorca", de Andrés Casasnovas	115
PONS CAPO (Pedro).— La electricidad en Menorca	35